

1 Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas 2 Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia 3 Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia 4 Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas 5 Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad 6 Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural 7 Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad 8 Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora 9 Cambiar los estereotipos por la convivencia 10 Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## “Living Together: Ciudadanía Europea contra el Racismo y la Xenofobia”

**DECÁLOGO** E **INFORME FINAL COMPARATIVO Y COMPREHENSIVO**

*Proyecto [JLS/FRC/036]*



“La presente publicación ha recibido fondos de la DG Justicia, Seguridad y Libertad de la Comisión Europea, a través del Programa de Derechos Fundamentales y Ciudadanía. La información contenida en el texto es responsabilidad exclusiva de los autores. La Comisión Europea no se hace responsable del posible uso de la información aquí contenida.”

**El Decálogo y el informe comparativo y comprehensivo final** han sido elaborados con la coordinación y asesoramiento académico de expertos externos de la Universidad Complutense de Madrid, autores del informe español y de los informes finales comparativos: **M<sup>a</sup> Ángeles Cea D´Ancona, Miguel S. Valles Martínez.**



La elaboración del Decálogo es parte de un proyecto que contempla una serie de fases y cometidos, en las que han participado los diferentes socios. Los miembros del consorcio transnacional "Living Together" que han colaborado en la redacción del presente Decálogo son:

**ESPAÑA**

*Proyecto coordinado y dirigido por:*

- Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia- OBERAXE.



- Casa Árabe



- Movimiento contra la Intolerancia



- Cruz Roja Española



- Fundación CEPAIM Acción Integral con Migrantes



- Diputació Barcelona



**PORTUGAL**

- ACIDI - Alto Comisionado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural



- CIG - Comisión para la Ciudadanía y la Igualdad de Género (Comissão para a Cidadania e Igualdade de Género)



**FINLANDIA**

- Ministerio del Interior



- Liga Finlandesa de los Derechos Humanos (Finnish League for Human Rights)



**PAÍSES BAJOS**

- Universidad Erasmo de Rotterdam – Facultad de Ciencias Sociales (Erasmus University Rotterdam, Faculty of Social Science)



**SUECIA**

- Centro Contra el Racismo (Centrum Against Racism)



**IRLANDA**

- Autoridad por la Igualdad (The Equality Authority)



# **“Living Together: *Ciudadanía Europea* *contra el Racismo y la Xenofobia*”**

**DECÁLOGO** E **INFORME FINAL COMPARATIVO Y COMPREHENSIVO**

*Proyecto* [JLS/FRC/036]

Catálogo general de publicaciones oficiales  
<http://www.060.es>



Edita:

**Ministerio de Trabajo e Inmigración.** Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.  
Dirección General de Integración de los Inmigrantes.  
Jose Abascal 39. Madrid

<http://www.mtin.es>

NIPO: 790-10-121-1

D.L.: M-28991-2010

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes

Imprime: AGL

“La presente publicación ha recibido fondos de la DG Justicia, Seguridad y Libertad de la Comisión Europea, a través del Programa de Derechos Fundamentales y Ciudadanía. La información contenida en este texto es responsabilidad exclusiva de los autores. La Comisión Europea no se hace responsable del posible uso de la información aquí contenida.”

- 1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas.
- 2** **Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia.**
- 3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia.
- 4** **Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas.**
- 5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad.
- 6** **Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural.**
- 7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad.
- 8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora.
- 9** **Cambiar los estereotipos por la convivencia.**
- 10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración.



**INTRODUCCIÓN:**

<b>OBJETIVOS, SOCIOS Y FASES DEL PROYECTO</b>	<b>9</b>
---	----------

**INFORME 1:****GUÍAS DE METODOLOGÍA COMÚN** **15**

1.1.	Metodología común para el trabajo de campo cualitativo (I): grupos de discusión (GD).	17
	El diseño general de los GD.	17
	Decisiones de diseño para la moderación de los GD.	20
	Guías y recordatorios para la contactación y composición de los GDs.	21
	Guías comunes para el análisis e informe de los GDs.	21
1.2.	Metodología común para el trabajo de campo cualitativo (II): compendio de buenas prácticas de tolerancia y convivencia.	22
	Un protocolo común para archivar buenas prácticas (BP) en tolerancia intercultural.	24
1.3.	Metodología común para trabajo de campo cualitativo (III): Foros nacionales de expertos y Decálogo sobre ciudadanía, tolerancia y diálogo.	25

**INFORME 2:****INFORME COMPARATIVO SOBRE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN NACIONALES (FINLANDIA, SUECIA, PAÍSES BAJOS, PORTUGAL Y ESPAÑA).** **27**

2.1.	Discursos sobre inmigración y minorías étnicas de los grupos de discusión con adultos de clase media-alta (GD1).	32
2.2.	Discursos sobre inmigración y minorías étnicas en grupos de discusión con jóvenes de clase media (GD2).	37
2.3.	Discursos sobre inmigración y minorías étnicas en los grupos de discusión con adultos de clase media-baja (GD3).	41
2.4.	Discursos de grupos de discusión sobre el color de la piel y la convivencia.	45
2.5.	Relación contribución/beneficio de los inmigrantes y las minorías étnicas en las sociedades anfitrionas: discursos de los grupos de discusión.	50
2.6.	Los inmigrantes y las minorías étnicas deberían mantener sus identidades originales y cultura: discursos de los grupos de discusión.	54
2.7.	Puntos de encuentro en los discursos sobre inmigración y minorías étnicas.	60

**INFORME 3:****INFORME COMPREHENSIVO DE LOS FOROS NACIONALES DE EXPERTOS (FINLANDIA, IRLANDA, PORTUGAL, ESPAÑA, SUECIA)** **65**

3.1.	Los foros nacionales de expertos en el contexto del proyecto "Living Together"	67
------	--	----

3.2.	Reacciones preliminares en los foros nacionales de expertos al proyecto de LT y a los discursos de la población general.	68
	Finlandia	69
	Irlanda	69
	Portugal	69
	España	70
	Suecia	71
3.3.	Contribuciones de los foros nacionales de expertos al proyecto de Decálogo LT.	72
	Suecia	72
	España	74
	Portugal	78
	Irlanda	83
	Finlandia	85

**INFORME 4:****UNA PROPUESTA TRANSNACIONAL PARA UN DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA, TOLERANCIA Y DIÁLOGO.**

		<b>87</b>
	Naturaleza y alcance del Decálogo.	89
	Un Decálogo estratégico y transnacional para una pluralidad de usuarios con un objetivo: prevenir todas las formas de xenofobia y racismo.	91
1/10.	Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas.	92
2/10.	Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia.	95
3/10.	Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia.	97
4/10.	Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas.	98
5/10.	Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad.	101
6/10.	Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural.	104
7/10.	Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad.	107
8/10.	Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora.	111
9/10.	Cambiar los estereotipos por la 'convivencia'.	114
10/10.	Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades anfitrionas actuales recuerdan la emigración.	117

**Bibliografía**

121



**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## **INTRODUCCIÓN**

### **OBJETIVOS, SOCIOS Y FASES DEL PROYECTO**



El proyecto transnacional "*Living Together: Ciudadanía europea contra el Racismo y la Xenofobia*" [cofinanciado por la Comisión Europea: Dirección General de Justicia, Libertad y Seguridad- Programa de Derechos Fundamentales y Ciudadanía de la UE (2007-2009) JLS/FRC/2007] trata de satisfacer un objetivo principal: promover un discurso europeo de tolerancia<sup>1</sup> cuya filosofía esté basada en la convivencia y el respeto, el reconocimiento de las diferencias y la construcción de una ciudadanía europea alejada de cualquier forma de racismo y xenofobia.

Para lograr este fin, se propusieron cuatro objetivos concretos:

1. Identificar y analizar las principales "*creencias sociales*" (prejuicios, estereotipos, temores de los ciudadanos) que generan discursos racistas y xenófobos, discriminación y la legitimización de actitudes racistas en países europeos.
2. Detectar y archivar "buenas prácticas" sobre tolerancia y diálogo que incluyan *discursos de tolerancia, modelos y mecanismos de convivencia* que se estén desarrollando en estos países con el fin de conocer distintas estrategias para combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación debidas al origen étnico o nacional.
3. Elaborar un *Decálogo sobre ciudadanía, tolerancia y diálogo* que resuma los principios compartidos de convivencia y respeto por una *Ciudadanía Europea*; con el objetivo de neutralizar los discursos racistas y xenófobos, y que sirva de ayuda para los distintos agentes sociales.
4. Crear un mecanismo transnacional de vigilancia y reacción para combatir los *nuevos discursos racistas*.

Para promover y lograr estos objetivos, el proyecto transnacional contempla una serie de fases y tareas, en las que participan todos los socios:

---

1 Para una definición precisa del término *tolerancia* se recomienda consultar la *Declaración de Principios sobre la Tolerancia* de la UNESCO, del 16 de noviembre de 1995; donde se evoca la perspectiva histórica de esta palabra clave.  
[http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL\\_ID=13175yURL\\_DO=DO\\_TOPICyURL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13175yURL_DO=DO_TOPICyURL_SECTION=201.html)

### **España:**

- > Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE) –coordinando y dirigiendo el proyecto.
- > Casa Árabe, Movimiento contra la Intolerancia, Cruz Roja Española, Fundación CEPAIM de Acción Integral con Migrantes y de Diputació Barcelona.

### **Portugal<sup>2</sup>**

- > ACIDI: Alto Comisionado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural.
- > CIG: Comisión para la Ciudadanía y la Igualdad de Género.

### **Finlandia:**

- > Ministerio del Interior.
- > Liga Finlandesa por los Derechos Humanos.

### **Países Bajos:**

- > Universidad Erasmo de Rotterdam – Facultad de Ciencias Sociales.

### **Suecia:**

- > Centro contra el Racismo.

### **Irlanda:**

- > Autoridad para la Igualdad.

Dado que también se previó la colaboración de expertos externos para algunas de las tareas, se necesitaba un documento metodológico común para llevar a cabo los diferentes cometidos de una manera coordinada. El proyecto se compone de actividades clasificadas en tres fases:

**Fase (I). Definición y diseño de las metodologías comunes** (Febrero-Marzo 2009) para acometer la realización de los grupos de discusión, el archivo de las buenas prácticas y la celebración de foros nacionales de expertos. Estas metodologías, utilizadas en la indagación triple (población general, agentes sociales y expertos), se orientaban tam-

---

<sup>2</sup> Si bien hacemos alguna referencia a Portugal o el equipo portugués en general, obsérvese que el informe de buenas prácticas y los grupos temáticos fueron coordinados por ACIDI, dado que CIG no participó en dichas tareas.

bién a la elaboración del *Decálogo*. En calidad de expertos externos, un equipo<sup>3</sup> de la Universidad Complutense of Madrid (UCM), en colaboración con OBERAXE, asumió la elaboración de un borrador de propuestas comunes de metodologías para la investigación transnacional, que fueron debatidas en una primera reunión con todos los socios para su ratificación como documento de referencia. Se contó con la participación especial del socio holandés (la Universidad Erasmo de Rotterdam<sup>4</sup>) para definir y diseñar una metodología operativa común.

**Fase (II) El trabajo de campo de la investigación** (Marzo-Junio 2009) Su presupuesto y metodología inicial fueron planificados en el proyecto transnacional, con el propósito de alcanzar los ya mencionados objetivos específicos 1 y 2. Cada socio asumía (con respecto al objetivo 1) el diseño específico, el trabajo de campo, el análisis e informe de los *grupos de discusión* correspondientes a su país en el proyecto transnacional; así como (en relación con el objetivo específico 2) la identificación y archivo de *buenas prácticas de tolerancia y convivencia* seleccionadas en su país (a modo de red piloto de estudios de casos concretos). El proyecto transnacional trata de establecer las bases para un sistema común de archivo de discursos e iniciativas con los que enfrentar el racismo y la xenofobia.

**Fase (III) Propuestas de argumentos comunes de convivencia y respeto, reconocimiento de las diferencias y construcción de una Ciudadanía Europea** (Julio - Noviembre 2009). El plan de trabajo en esta fase se enmarcaba en el objetivo 3 del proyecto. Se resumía en la elaboración de un *Decálogo* que recogiese los argumentos comunes de convivencia y respeto por la diferencia. Con este fin, se esperó a que se celebraran varios foros nacionales integrados por expertos multidisciplinares y representantes regionales/locales y de la sociedad civil (concretamente, uno en cada uno de los siguientes países: España, Portugal, Finlandia, Suecia e Irlanda). En el proyecto matriz se contemplaba asimismo que las ciudades contribuirían con *estudios de casos* y experiencias concretas para la elaboración de discursos de tolerancia y convivencia. También se consideró oportuno recabar opiniones de universidades, ONGs, representantes nacionales/regionales y locales, entre otros. Se manifestó interés asimismo en recoger, en dichos foros, las propuestas de los expertos dirigidas a los servicios públicos (centros

---

<sup>3</sup> Constituido por los profesores M<sup>a</sup> Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Valles.

<sup>4</sup> Concretamente los profesores Dick Houtman y Leen Kemeling.

educativos, sanidad pública, etc.) donde afloren argumentos y mecanismos de lucha contra actitudes y discursos racistas y discriminatorios, o propuestas que puedan aprovechar las ONGs para promover las campañas con una vocación similar: sensibilización de la opinión pública y propuestas dirigidas a los medios de comunicación que refuten los argumentos y discursos racistas, xenófobos y discriminatorios.

En esta fase, cada socio asumía la tarea de gestionar la composición del foro nacional de expertos de su país, teniendo en cuenta la propuesta de metodología común. Además, cada socio tenía que elaborar el documento de conclusiones correspondiente al foro nacional y participar en la segunda reunión de trabajo transnacional posterior a los foros; y, por último, colaborar en la elaboración del Decálogo (*Decálogo sobre Ciudadanía, Tolerancia y Diálogo*) teniendo en cuenta las recomendaciones surgidas en los foros.

**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## **INFORME 1**

# **GUÍAS DE METODOLOGÍA COMÚN**





Una vez celebrada la reunión de inicio del Proyecto (Madrid: 5-6/03/2009), la primera propuesta de metodología<sup>5</sup> común fue modificada y elaborada incluyendo todas las contribuciones relativas a los tres trabajos de campo que constituyen el proyecto transnacional. Lo que sigue es una versión abreviada del documento extenso de metodología común acordado por los socios del proyecto.

## 1.1. Metodología común del trabajo de campo cualitativo (I): Grupos de Discusión.

### El diseño general de los Grupos de Discusión (GD)

La primera propuesta de diseño general de GD está en el proyecto de partida, con presupuesto para un mínimo de dos grupos por país. A sugerencia de los expertos de la UCM, que recomiendan ampliar en número de GD todo lo posible<sup>6</sup>, se incrementaron al final a tres GD. Por esa razón cabe señalar el *carácter exploratorio* del presente estudio para reunir los principales discursos primarios predominantes entre la población autóctona de cada país. Asimismo, cabe destacar el carácter *piloto* de esta experiencia de investigación, y el desafío de comparabilidad inherente a los proyectos transnacionales en los que se realizan GD.

No obstante, para evitar una consideración parcial o injusta del proyecto transnacional, conviene añadir dos reflexiones metodológicas complementarias. Por un lado, ha de considerarse el carácter *transnacional* del Proyecto *Living Together*. Hay una pretensión de *muestreo estratégico* a escala europea, a la par que el criterio principal de *heterogeneidad* (análogo a la *estratificación* en las muestras estadísticas). Por ejemplo, el Proyec-

---

5 Elaborado por M<sup>ra</sup> Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Valles Martínez (Universidad Complutense de Madrid), con cometarios de Dick Houtman (Universidad de Rotterdam).

6 Dado que la decisión limita considerablemente el objetivo de la representación tipológica al nivel nacional, incluso en la lógica del muestreo cualitativo (basado en criterios de *saturación*, *muestreo estratégico*, *muestreo estructural* o *teórico*, etc.) La práctica habitual (en estudios nacionales) es de alrededor de 8.

to *LT* incluye países del sur de Europa (España, Portugal), además de Irlanda, con procesos de migración relativamente recientes y con una especificidad socio-cultural, y países del Norte de Europa (Finlandia, Suecia), con experiencia en políticas sociales específicas.

Es decir, al igual que las encuestas nacionales habituales no garantizan una representatividad estadística para la escala regional de cada país, la muestra cualitativa transnacional del *Proyecto LT* no garantiza tampoco representatividad tipológica o estructural, dado el reducido número de GDs en cada país. Si bien el número mínimo de dos GD al final se aumentó a tres, el número óptimo duplicaría esta cifra (en ausencia de limitaciones presupuestarias)<sup>7</sup>. Por otra parte, dado que el proyecto transnacional no está compuesto exclusivamente de GDs (sino que incluye también *estudios de caso* de buenas prácticas y foros nacionales de expertos y de líderes sociales), se espera también una compensación complementaria del trabajo de campo mínimo con los GDs.

Por último, se decidió una *propuesta común de diseño general de GDs* como referencia para el trabajo de campo cualitativo a llevar a cabo en cada país. Se decidió una primera especificación de *heterogeneidad intra-grupos fundamental*. La finalidad era proporcionar una muestra de posiciones sociales que mantienen discursos característicos, relacionados con los procesos de aceptación o rechazo de inmigrantes por parte de la población autóctona. Esto ha permitido garantizar un cierto nivel de heterogeneidad en la selección de una muestra cualitativa. La propuesta final de *composición interna* o *heterogeneidad* de los GDs, para la opción mínima de 3 GDs, es la siguiente:

GD1: población nativa de **clase social media-alta**:

- > 4 participantes mujeres, 4 hombres, de entre 35-55 años de edad (no más de dos personas del mismo quinquenio de edad).
- > La mitad trabajadores por cuenta propia, la mitad por cuenta ajena. Autónomos y profesionales altamente cualificados con estudios universitarios.

<sup>7</sup> En todo caso, se acordó mantenerlo abierto a *toda forma de racismo* y compensar el reducido número de grupos de discusión ya incluidos en el presupuesto del proyecto (un total de tres GDs) con una descripción mínima del estado de la cuestión en cada país, con la intención de ofrecer un contexto para el nuevo material y explorar las tendencias. Es decir, se sugirió una mínima revisión de los estudios cualitativos y cuantitativos en cada país para favorecer tanto la contextualización como la perspectiva histórica del trabajo de campo realizado *ex novo* en cada país para el *proyecto LT*.

- > Algunos con relación directa con extranjeros o minorías étnicas (relación laboral, de vecindad o amistad), y otros sin relación directa.
- > Residentes en zonas urbanas residenciales (de clase media-alta). No más de dos personas de la misma zona residencial, para favorecer la heterogeneidad.
- > Lugar: capital del país participante como socio en el Proyecto *Living Together*.
- > Fechas: Abril-Mayo 2009.

**GD2: población autóctona joven de clase social media-media:**

- > 4 participantes mujeres, 4 hombres, de 18-25 años de edad (no más de dos de la misma edad).
- > Algunos empleados en sectores económicos con cualificación media y algunos estudiantes a tiempo completo o parcial.
- > Pertenecientes a ambientes laborales y de vecindad con escasa presencia de inmigrantes.
- > Residentes en zonas metropolitanas *no-residenciales no degradadas* (no más de dos personas de la misma zona, para favorecer la heterogeneidad).
- > Lugar: capital del país participante como socio en el Proyecto *Living Together*.
- > Fechas: Abril-Mayo 2009.

**GD3: población autóctona de clase social media-baja:**

- > 4 participantes mujeres, 4 hombres, de 35-55 años de edad (no más de dos personas del mismo quinquenio de edad).
- > Trabajadores en precario o no cualificados, solo con estudios primarios, algunos (2 ó 3) desempleados en la actualidad.
- > Entorno laboral y residencial con elevada presencia de inmigrantes.
- > Residentes en una zona metropolitana degradada (no más de dos personas de la misma zona, para favorecer la heterogeneidad).
- > Lugar: capital del país participante como socio en el Proyecto *Living Together*.
- > Fechas: Abril-Mayo 2009.

## Decisiones de diseño de la moderación en los GD

Un aspecto clave en la constitución de los GDs tiene que ver con la determinación del estilo de la moderación del grupo, relativamente libre o semi-dirigido. Se eligió la opción "libre", que consiste en proponer el tema de *inmigración* (mencionando también la expresión *minorías étnicas*) en el país y ciudad donde se reúne el GD; así como su evolución en los últimos años. Se decidió expresamente que el grupo se enfrentara a la tarea de hablar de un tema así acotado desde el principio, permitiendo observar cómo afloran las asociaciones discursivas que cada grupo establece libremente entre *inmigración* y *minorías étnicas* y las cuestiones sociales en las que se centra el proyecto (*convivencia viable* o no, discursos tolerantes o intolerantes). Se recomendó a los moderadores en cada país: no mencionar nunca las palabras *racismo* o *xenofobia*; y empezar la sesión diciendo: "*Hablemos de inmigración y minorías étnicas en este país*".

Con respecto al **estilo de moderación** a aplicar durante toda la técnica de conversación, se propuso y acordó el estilo mixto *libre* o *desestructurado* durante la mayor parte de la conversación (la primera hora y media aproximadamente); y sólo posteriormente (últimos 30 o 45 minutos) el moderador leería tres frases concretas (cada una seguida de discusión de grupo), que se plantearían en todos los países. Éstas son las tres **frases** que el moderador **tenía que leer literalmente** y pedir al grupo que las comentase, una por una:

1. *El color de la piel es de gran importancia para la convivencia.*
2. *Tanto inmigrantes como minorías étnicas obtienen más (del país en el que viven) de lo que dan.*
3. *Tanto inmigrantes como minorías étnicas deberían mantener su identidad y cultura de origen.*

Estas frases son consideradas como tácticas de provocación en la conversación del grupo de discusión, para provocar y observar los discursos sociales bajo *formas tradicionales y nuevas de racismo*.

## Guías y recordatorios para contactar y componer los GDs

Los participantes en un GD no debían conocerse entre sí. Los canales o redes para contactar con gente podían ser personales (familia, amigos, vecinos) y públicos (centros educativos o asociaciones religiosas, entre otras). También se decidió no informar en detalle sobre el principal tema de la investigación al contactar con la persona. Se propuso y decidió indicar (a los potenciales participantes) que se debatirían asuntos de actualidad, para lo cual era necesario contar con opiniones de gente con experiencias y situaciones sociales similares.

El lugar elegido para la reunión del GD debía reunir condiciones de privacidad y tranquilidad para facilitar tanto la conversación como la grabación, además de las condiciones de *neutralidad ideológica y cultural* habituales de esta técnica sociológica. Se recomendaron el uso de salas profesionales habilitadas para ello.

## Guías comunes para el análisis e informe de los GDs

Se acordó la siguiente estructura común para el análisis y los informes (a entregar antes del **30 de Junio** 2009) de los grupos de discusión realizados en cada país:

1. **Introducción:** el contexto del país (social, político, económico, cultural...) y estado de la cuestión sobre racismo (especial atención a **estudios cualitativos** sobre los discursos de la población).
2. Análisis de discurso **grupo a grupo**.
3. Análisis de discurso entre **grupos**, comparando las posiciones ideológicas y el razonamiento principal sobre los objetivos del proyecto transnacional y los resultados de estudios previos.
4. **Capítulo metodológico**, que detalle el muestreo efectivo y las principales incidencias del trabajo de campo, etc.

## 1.2. Metodología común para el trabajo de campo cualitativo (II): compendio de buenas prácticas de tolerancia y convivencia.

A diferencia del trabajo de campo cualitativo I (GDs), para el que se necesitaba una mayor especificación de la metodología cualitativa correspondiente, en el campo cualitativo II (*compendio de buenas prácticas*, a elaborar desde Marzo a Junio, 2009) fue posible una mayor libertad de procedimiento sin arriesgar la comparabilidad de los materiales transnacionales recopilados. No obstante, se hicieron algunas recomendaciones conceptuales y metodológicas como referencia para documentar y detectar las buenas prácticas. La primera y principal: tener en cuenta el objetivo 2<sup>8</sup> del proyecto transnacional, familiarizarse con algunos términos clave. Tenía que preservarse la idea de un *catálogo* (*de buenas prácticas*). El catálogo no era ni una operación de censo ni de inventario, sino una selección de varias experiencias de convivencia o de lucha contra la discriminación étnica para ser divulgadas transnacionalmente. El objetivo no era lograr una detección y catalogación efímera o estacional, sino lanzar las bases de un procedimiento institucional transnacional de *archivo* perenne de buenas prácticas.

Se propuso como **definición de partida** de “buenas prácticas” aquellas intervenciones sociales a las que se puede atribuir un valor especial por los resultados alcanzados en el ámbito de la tolerancia multicultural. Así como aquellas prácticas que merecen ser llevadas a cabo y divulgadas para ser replicadas en otros contextos. Se recomendó vivamente considerar como referencia conceptual y operativa la definición y experiencia de UNESCO sobre la materia, especialmente el Proyecto de Buenas Prácticas de Migración Internacional de UNESCO<sup>9</sup>. Es decir, una iniciativa con éxito podría ser considerada buena práctica(BP) si es o tiene:

8 Esto es: “Detección y recopilación de *discursos de tolerancia, modelos y mecanismos de convivencia* en esos mismos países para conocer varias estrategias de lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación en base al origen étnico o nacional; como compendio de “*buenas prácticas*” de tolerancia y diálogo”.

9 [http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-URL\\_ID=3450yURL\\_DO=DO\\_TOPICyURL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/shs/en/ev.php-URL_ID=3450yURL_DO=DO_TOPICyURL_SECTION=201.html)

1. Efectos demostrables y/o consecuencias tangibles.
2. Creativa/innovadora (representa nuevas soluciones a problemas sociales).
3. Efectos sostenibles (la sostenibilidad de los resultados de las BP a lo largo del tiempo).
4. Potencial de ser replicada (si las BP fuesen inspiradoras de guías políticas).

Si bien UNESCO considera que, para ser considerada BP, basta con cumplir uno de los criterios mencionados, se propuso seleccionar como BP solo aquellas iniciativas que cumplieran como mínimo dos criterios. Y que éstos deberían ser el primero (efectos demostrables) y cuarto (potencial de ser replicada). Para poder hacer viable y coordinada esta actividad de búsqueda, se acordaron los siguientes cinco criterios o guías:

1. *Ámbito territorial.* Deberían identificarse y archivarse un mínimo de 3 iniciativas o experiencias de las grandes ciudades, de ciudades medianas y de zonas rurales.
2. *Entidades o agentes sociales.* Iniciativas selectas, desarrolladas por diferentes entidades o agentes sociales, por ejemplo: a) administraciones u organizaciones públicas/políticas o, b) organizaciones privadas, c) ONG, d) otras asociaciones y medios de comunicación.
3. *Áreas.* Selección aleatoria de BP de distintos ámbitos como: a) educación, b) servicios sociales, c) vivienda/vecindario y espacios públicos, d) contexto laboral, etc....
4. *Momento de ejecución.* Las experiencias/prácticas que resultasen consideradas como BP deberían estar cerradas en 2008 a más tardar.
5. *Tipos de proyectos/iniciativas.* En nuestras acciones de búsqueda y recopilación hicimos hincapié en experiencias que pretendieran mejorar la tolerancia y el diálogo intercultural, la convivencia entre culturas, países, etc. Debían ser identificadas tanto las prácticas consolidadas como las recientes.

Se recomendó asimismo, incluir experiencias de empresas privadas, el sector del deporte, la cultura, y de políticas de ciudadanía y participación; e incluir, también experiencias de los beneficiarios mismos; o sea, BP de grupos minoritarios, no sólo etnocéntricos.

## Un protocolo común para archivar Buenas Prácticas (BP) en tolerancia intercultural.

Como protocolo básico y común, para la coordinación de esta actividad entre los distintos países y socios involucrados, se acordó la siguiente lista de datos a archivar, una vez que una iniciativa haya sido identificada y considerada BP:

1. Nombre del programa o proyecto.
2. Ámbito territorial: gran ciudad/mediana/pueblo o zona rural.
3. País.
4. Nombre de la persona de contacto.
5. Dirección.
6. Tipo de organización involucrada, socios y políticas relacionadas. Entidades o agentes sociales que desarrollaron o promovieron la iniciativa: a) administraciones u organismos públicos/políticos, b) organizaciones privadas, c) ONG, d) otras asociaciones y medios de comunicación.
7. Categorías de prácticas o áreas a las que pertenecen las iniciativas: a) educación, b) servicios sociales, c) espacios de vivienda/vecindario y público d) contexto laboral, etc....
8. Resumen/descripción de la iniciativa: a) Formulación de objetivos y estrategias, prioridades; b) Situación antes de que empezara la iniciativa c) Descripción del proceso (origen, desarrollo,...); d) Movilización de recursos; e) etc.
9. Período de ejecución o fechas clave: a) fechas de inicio y cierre; b) número de ediciones; c) etc.
10. Transferibilidad (estimada, planeada o ejecutada).
11. Sostenibilidad (en términos financieros, socioeconómicos o culturales).
12. Resultados obtenidos (indicadores de impacto, hechos y datos).



### 1.3. Metodología común para el trabajo de campo cualitativo (III): Foros nacionales de expertos y Decálogo sobre ciudadanía, tolerancia y diálogo.

El plan de trabajo en este tercer trabajo de campo (Julio - Noviembre 2009) estuvo relacionado con el objetivo número 3 del proyecto transnacional: elaborar un *Decálogo* con argumentos de convivencia común y respeto por la diferencia. Se tuvieron que celebrar varios Foros de expertos de carácter multidisciplinario con representantes de diferentes sectores de la vida política y social. Concretamente uno en cada uno de los siguientes países socios: Portugal, Finlandia, Suecia, Irlanda y España. El criterio común para la composición de los foros nacionales de expertos fue:

- > 1 experto de cada capital de los países socios.
- > 2 expertos de universidades o de centros de investigación.
- > 2 expertos de ONG.
- > 1 experto de la administración pública nacional/regional.
- > 1 experto del sector empresarial.
- > 1 experto en comunicación o campañas publicitarias.
- > 1 experto o portavoz de los sindicatos.
- > 1 experto o portavoz de partidos políticos en la oposición.

Otros indicadores que se siguieron como referencia común de la composición de esos foros fueron:

- > Los foros de expertos tenían como fin aportar nuevos argumentos que fomenten la tolerancia, y que tuvieran como resultado un Decálogo sobre Ciudadanía, Tolerancia y Diálogo.
- > Las capitales de los países involucrados tenían que aportar *estudios de caso* y sus experiencias concretas sobre la manera de afrontar la elaboración de un discurso de tolerancia y convivencia.
- > Lograr una representación equilibrada en estos foros, tanto territorialmente (norte-sur) como ideológicamente.
- > Incluir un mínimo de portavoces de minorías, como manera concreta de hacer efectiva el enfoque/principio de la diversidad.
- > Pensar en términos de *expertos holísticos* para evitar en la medida de lo posible el sesgo de los expertos temáticos.

Tal y como se determinó en el proyecto *matrix*, las propuestas de los foros nacionales tenían que ser de varios tipos:

- a. Propuestas dirigidas a los servicios públicos (instituciones educativas, sanidad pública), para elaborar argumentos o mecanismos que luchen contra actitudes y discursos racistas y discriminatorios.
- b. Propuestas que podrían ser usadas por ONG para promover campañas de sensibilización con un horizonte similar.
- c. Propuestas dirigidas a los medios de comunicación para que eviten argumentos y discursos racistas, xenófobos y discriminatorios.

Cada socio tenía que elaborar el documento de conclusiones de su foro nacional (*informe de conclusiones*) con recomendaciones (surgidas de las conclusiones generadas en los foros) para la elaboración del mencionado Decálogo (*Decálogo sobre Ciudadanía, Tolerancia y Diálogo*).

Las principales conclusiones se presentaron en la reunión intermedia celebrada en Estocolmo (Suecia) el 12 y 13 de Noviembre de 2009, en la que cada país participante presentó los principales resultados y conclusiones de los GDs, los *foros nacionales* y las *buenas prácticas*.

**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## INFORME 2

### INFORME COMPARATIVO SOBRE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN NACIONALES (FINLANDIA, SUECIA, PAÍSES BAJOS, PORTUGAL Y ESPAÑA)



Los principales resultados de los grupos de discusión celebrados en Finlandia, Países Bajos, Portugal, España y Suecia (de conformidad con la metodología común<sup>10</sup> diseñada para este proyecto) se resumen en este informe de modo comparativo y a modo de instantáneas (fotográficas). En los documentos elaborados por cada país participante en este proyecto se pueden ver más detalles sobre su composición y análisis individual. En términos generales, las posturas hacia los inmigrantes y minorías étnicas estaban marcadas por tres características principales:

1. Los **perfiles socio-demográficos** de los miembros de los grupos. El nivel educativo era principalmente lo que se reflejaba en los argumentos que expresaban y en los aspectos que resaltaban. El *sesgo de discapacidad social* estaba más presente en entrevistados con un nivel de educación superior (GD1 y GD2), de acuerdo con estudios previos (Krysan, 1998; Ross y Morowski, 1998; Cea D'Ancona, 2004, 2007, 2009; SORA, 2001; Coenders y otros, 2003; Cea D'Ancona y Valles, 2008, 2009). Otros factores determinantes eran su nivel económico y situación laboral: estar desempleado o tener un trabajo inseguro (más presente en los GD2 –la población más joven- y GD3, aquellos con una peor posición socio-económica).
2. Su **experiencia de convivencia** con inmigrantes y minorías étnicas. Las experiencias positivas producen *xenofilia*, mientras que las negativas se destacaron para justificar su rechazo al inmigrante. Tal y como se dijo en el GD3, celebrado en España, "**hay quien dice "ipobre gente!" pero ¿has vivido a su lado? ¿Te ha ocurrido a ti?"** Estas palabras se manifestaron para justificar el rechazo hacia los gitanos (la minoría étnica tradicional en España y en otros países europeos)<sup>11</sup>. En esta investi-

---

<sup>10</sup> Ver el documento "Abridged proposal of common methodology for *Living together Project*", por M<sup>a</sup> Ángeles Cea D'Ancona y Miguel S. Valles (Universidad Complutense de Madrid) y contribuciones de Dick Houtman (Universidad de Rotterdam), 30 de Marzo 2009.

<sup>11</sup> Los tres grupos españoles mencionaron a los gitanos de manera espontánea. Se les consideraba españoles, pero no bien integrados en la sociedad mayoritaria, ya que a pesar del largo período de convivencia han mantenido su idiosincrasia. El rechazo hacia ellos se explicó por ser pobres, por recibir muchas subvenciones públicas y no tener deseo alguno de integrarse en la sociedad española (diferentes costumbres y estilos de vida). Los mismos argumentos se encontraron en Portugal, donde se consideró también que los gitanos rechazan la integración y despilfarran las generosas ayudas que les concede el Estado. Se cree incluso que disfrutaban de privilegios y oportunidades que le son negadas al portugués corriente. La opinión prevaleciente era que son parásitos de la sociedad y que no se esfuerzan por no ser discriminados.

gación se ha hecho especial referencia a la etnia gitana en Portugal y España; y a los musulmanes (asociados con el fanatismo y fundamentalismo). Se les considera la minoría social culturalmente más alejada y su integración en las sociedades europeas, se ve la más difícil.

3. Sus **sentimientos de competencia** por los trabajos y las ayudas públicas. La percepción de ser discriminados si se les compara con los inmigrantes o minorías étnicas estaba más presente en los GD3 y GD2 (debido al perfil socioeconómico de sus miembros). Según se decía, es en tiempos de crisis "cuando los problemas empeoran" y se cuestionan las *ventajas de la inmigración*. La reivindicación de que los autóctonos deberían tener **prioridad** sobre los extranjeros adquiere mayor relevancia en el terreno del acceso a los puestos de empleo y a las ayudas públicas. Este argumento está en línea con la perspectiva del *racismo simbólico* (Kinders y Sears, 1981; Sears, 1988, 1998, 2005) que se resume en el rechazo explícito de la **discriminación positiva**, algo ya reflejado en estudios previos (Colectivo IOÉ, 1995; Jackson, Brown y Kirby, 1998; Pérez Díaz, Álvarez-Mirya y González, 2001; González y Álvarez-Mirya, 2005; Cea D'Ancona, 2005, 2007; Bonilla-Silva, 2006; Cea D'Ancona y Valles, 2008, 2009, 2010). Una clave para comprender esto está en el discurso de la **competencia** por los recursos limitados, que ya prevalecía en la explicación de los *prejuicios étnicos* propuestos hace tiempo por Allport (1954/1977) y Blumer (1958) y corroborado posteriormente por otros autores (Walker y Pettigrew, 1984; Giles y Evans, 1986; O'Sullivan y Wilson, 1988; Bobo 1988; Quillian, 1995).

El sentimiento de competencia se manifestó en declaraciones tales como "**no deberían tener la misma preferencia**", "**tienen prioridad sobre nosotros**" o incluso "**nos vuelven racistas**". Estas afirmaciones eran más habituales en personas de clase baja y media-baja, los que compiten con los inmigrantes. Aunque, en el contexto de la crisis económica actual, estos argumentos están presentes en todos los estratos socioeconómicos, si bien, con algunas diferencias. Sin olvidar el segundo factor mencionado: la experiencia de **convivencia** o **vivir juntos**: "**La mayoría nos hacemos racistas al vivir con ellos**".

Se criticó a los medios de comunicación por la imagen negativa que ofrecen de los inmigrantes y minorías étnicas. Se lanzó un llamamiento: "**¡sed ecuanímenes!**" entre las noticias positivas y las negativas (no solo con respecto al incremento de la delincuencia, la violencia machista o el desempleo). La *crítica* también estuvo dirigida a las *leyes*

que sobreprotegen a los inmigrantes; especialmente por aquellos que están en competencia directa con los inmigrantes o minorías étnicas.

Más tolerancia fue la que se expresó en Suecia y Finlandia, donde el **sesgo de deseabilidad social** estuvo presente en los tres grupos de discusión (sobre todo en los GD1 y GD2, cuyos miembros hicieron gala de mayor tacto, empleando en todo momento lenguaje políticamente correcto, al desear comportarse de manera aceptable). Los participantes en estos grupos de discusión consideraron que los finlandeses son por lo general xenófobos, pero los participantes se auto-definieron como la excepción a la regla. Los demás (incluso sus padres) –dijeron– tenían más prejuicios, especialmente con respecto a los rusos.

En todos los países salvo en Suecia hubo importantes diferencias en los discursos expresados en los grupos de discusión, especialmente entre los GD1 y GD3, los dos grupos más extremos, por las razones ya expuestas.

## 2.1. Discursos sobre inmigración y minorías étnicas de los grupos de discusión con adultos de clase media-alta (GD1).

Destaquemos en primer lugar los nodos discursivos más recurrentes en GD1. Este grupo de discusión estaba compuesto por adultos de clase media-alta, los más favorables a los inmigrantes en general y a las minorías étnicas en particular. Se caracterizan por el predominio de discursos elaborados (con o sin *sesgo de deseabilidad social*), sopesando los *pros* y *contras* de la inmigración, y recalcando su *necesidad* desde el punto de vista tanto económico como cultural. Pero hay algunas diferencias entre los países, como se puede apreciar en la tabla 1, que resume los principales rasgos.

**Tabla 1**  
DISCURSOS SOBRE LA INMIGRACIÓN Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS  
EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN DE ADULTOS DE CLASE MEDIA-ALTA (GD1).  
Proyecto Living Together (Mayo-Julio, 2009)

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
Actitud positiva con respecto a la inmigración en general.	Reticencia a expresar críticas hacia otras culturas.	Reticencia a generalizar atributos de las minorías. Discurso en términos de cualidades personales. Pero, en el trascurso del debate, algunos generalizaron y aparecieron <i>conceptos intolerantes</i> en el discurso espontáneo.	<i>Cara y cruz</i> de la inmigración, con predominio de discursos elaborados y políticamente correctos (para cualificar declaraciones negativas)	Todos los discursos se basaban en la dicotomía entre la tolerancia individual y la sociedad intolerante.
El debate se mantuvo en un nivel bastante abstracto y general, midiendo sus propios comentarios e intentando ser correctos. Aunque al mismo tiempo accidentalmente caían en términos como "negros", "ellos" y "uno de ellos"	Mostraron una mayor tolerancia cultural.		Atribución a la inmigración de algunos problemas, pero difuminando la responsabilidad.	Individualismo = no meter a todos los inmigrantes en el mismo saco.
	La diversidad étnica fue celebrada: " <b>una vida más colorista, variopinta y emocionante</b> ". Aprender de otras culturas.			Discurso de la <i>esencia cultural</i> : conexiones entre cultura y color de la piel.



FINLANDIA

Los "problemas" se resolverán con el tiempo.

El organismo oficial de Finlandia se ocupará de las cuestiones de la inmigración.

Relaciones voluntarias con los inmigrantes: amigos.

Nodos discursivos principales: *empleo, adaptación* y el discurso de la *corrección*.

HOLANDA

El "problema" con las minorías étnicas no es cultural, sino un problema de *desigualdad social, pobreza y dificultad con el idioma*. Aunque se mostraron de acuerdo en que en los debates públicos, las culturas de las minorías étnicas son criticadas y estigmatizadas.

*La crítica cultural* provocó reacciones que relativizaron esos "problemas" (usando argumentos reflexivos)

Las expresiones típicas de desigualdad de género (velos burkas,..) no se vieron como problemáticas, si se usan por elección libre.

PORTUGAL

Aunque el discurso principal mostró apertura hacia la inmigración, todos los participantes mencionaron factores que socavaron esa perspectiva.

Contacto frecuente por trabajo con inmigrantes del mismo status socioeconómico.

El trato diferenciado se justificó como resultado de la estratificación socioeconómica (p.ej. educación), no achacable a diferencias fenotípicas o culturales.

*Las diferencias culturales* (valores religiosos, ética de trabajo) constituyen un obstáculo para la convivencia.

ESPAÑA

Énfasis en ventajas económicas, culturales y educacionales de la inmigración.

Prevalencia de *racismo de clase* por encima del *étnico y cultural* (su aceptación depende de su nivel de ingresos).

Crítica reiterada al papel de los medios de comunicación por su distorsión de la imagen de la inmigración.

Identificación de la inmigración con *riqueza*, pero predominio final de *discursos críticos: delincuencia, abuso de ayudas públicas, las leyes les protegen y la falta de cualificaciones profesionales de trabajadores inmigrantes*.

SUECIA

Culpa: la estructura de la sociedad: se considera que impide a los individuos expresar su pleno potencial.

## FINLANDIA

## HOLANDA

## PORTUGAL

## ESPAÑA

## SUECIA

En lugar de centrarse en las diferencias, destacaron las cosas que las diferentes culturas tienen en común (p.ej. similitudes entre el final del Ramadán y las celebraciones navideñas).

La concentración étnica no se considera un problema en sí, sino algo comprensible (argumento reflexivo).

El término 'cultura' se usó en muchos contextos, no sólo en relación con la etnicidad.

*Efectos positivos de la inmigración: multiculturalismo y las oportunidades que representa para Portugal a un nivel económico, demográfico y cultural.*

Aspecto negativo: aumento de la delincuencia.

La importancia de las diferencias de fenotipos fue desestimada y se recalcó el papel de la educación y el estatus social.

Inmigrantes más conscientes de sus derechos que de sus obligaciones: abuso de los beneficios públicos.

Preferencia por el autóctono antes que el foráneo (**"Deberías tener más derechos por haber nacido aquí y haber estado cotizando toda tu vida a la Seguridad Social"**)

Factores en contra de su integración: *segregación, educación y discriminación laboral.*

El uso del velo en las escuelas no favorece su *integración*. Restricción de ciertas prácticas culturales y religiosas.

Aparte de los discursos políticamente correctos, hay que destacar el uso de **argumentos reflexivos** tanto para neutralizar la crítica cultural como para entender concentraciones étnicas. Por ejemplo, en los Países Bajos la *crítica cultural* en relación con la posición social de las mujeres en las comunidades de inmigrantes (musulmanas) provocó reacciones que relativizaron dichos "problemas". Afirmando que en los años 50' las mujeres holandesas también usaban el velo o que hay multitud de pueblos ortodoxos cristianos en los que las personas no son libres de elegir cónyuge. Además, expresiones típicas de desigualdad entre sexos (tales como *velos*, *burkas* y no estrechar la mano) no son contemplados como inherentemente problemáticos, si la mujer decide hacerlo *motu proprio* (como ocurre en España):

**"Y cuando pienso en los problemas que la gente tiene con los velos, me acuerdo perfectamente de una foto de la anterior reina Juliana con la cabeza cubierta por un pañuelo. También recuerdo que mi madre solía llevar uno cuando salía a la calle"; "Desde luego, en toda la provincia de Gelderland las mujeres siguen llevando pañuelo en la cabeza. Hace diez años pasaba tres cuartos de lo mismo en otras provincias. Las chicas tenían que llevar faldas largas y no se les permitía llevar pantalones"; "Antiguamente también había que llegar virgen al matrimonio".**

En lugar de centrarse en las diferencias, tendían a ver los aspectos que las diferentes culturas tienen en común<sup>12</sup>: **"En un momento dado me di cuenta de que el final de las celebraciones de Ramadán son de hecho igual que nuestras Navidades. Toda la familia se reúne, se les da regalos a los niños y a veces también a los adultos. Se organizan comidas opíparas en familia, todos muy bien vestidos. Pues eso es igual que nuestros tradicionales festejos de Navidad. Hay muchas cosas similares y creo que esas cosas hay que extrapolarlas un poco"**. Posteriormente, sobre el tema de las bodas concertadas, se dijo: **"muchos padres ya no buscan marido para sus hijas. Claro, siempre habrá unos cuantos que lo hagan aún, pero es que en Staphorst [una población holandesa cristiano-ortodoxa] la gente tampoco es libre de elegir con quien se casa"**.

---

<sup>12</sup> En Portugal, si bien los participantes en el GD1 rechazaron generalizar atributos a minorías (al principio), en cuanto se inició la discusión, se adoptaron posturas más explícitas y afloraron conceptos más intolerantes. Por ejemplo, una participante femenina dijo, en referencia a los brasileños: **"los valores son diferentes. Ellos matan como quien bebe un vaso de agua, lo llevan en la sangre..."**

Al hacer referencia a la *concentración étnica*, algo que a veces se contempla corrientemente como problemático, no se consideró como un problema en sí mismo. De hecho, se mostró bastante comprensión por ella. Una mujer dijo: **"Mis padres han vivido en el sur de Francia y había dos familias holandesas más en el vecindario. Era muy cómodo hacer piña. Así podíamos hablar nuestra lengua." O "No me opondría a un nuevo barrio chino [concentrado] o Little Italy. ¿Por qué no habrían de vivir juntas personas que comparten una etnicidad determinada?"**

Otra característica común fue la prevalencia de **racismo de clase**: la *diferenciación* de inmigrantes de acuerdo con su clase social o nivel de ingresos. Resultó más evidente en España, Portugal y Países Bajos. Tal y como se dijo en España: **"A nadie le ha preocupado nunca un inmigrante que sea hijo de noruegos, británicos o franceses".**

## 2.2. Discursos sobre inmigración y minorías étnicas en grupos de discusión con jóvenes de clase media (GD2).

Los jóvenes son otro grupo social afectado por discursos políticamente correctos. Tradicionalmente se han mostrado tolerantes y a favor de la inmigración y las minorías étnicas. Pero el contexto social de crisis económica está generando discursos xenófobos, como se puede apreciar en la tabla 2. En Países Bajos, por ejemplo, el GD2 fue el único grupo en el que se criticó a los inmigrantes por aprovecharse, supuestamente, del Estado del bienestar. No obstante, otros participantes en este grupo de discusión contrarrestaron esas críticas diciendo que los inmigrantes no vienen a aprovecharse de las facilidades de su Estado de bienestar, sino buscando mejores oportunidades laborales y un futuro mejor. En España, el GD2 fue el grupo de discusión en el que se hizo más hincapié en las repercusiones negativas de la inmigración en el mercado laboral. Se culpó a los inmigrantes por el aumento del paro y los sueldos menguantes porque **“trabajan por menos dinero”** y eso socava las perspectivas laborales para los autóctonos que buscan trabajo. Los mismos argumentos se escucharon en Portugal y otros países. El término **“problema”** se usó frecuentemente cuando los jóvenes hablaban de inmigración. A la crisis económica también le dedicó este grupo mucho tiempo de debate, como se puede ver en la tabla 2.

**Tabla 2**  
 DISCURSOS SOBRE INMIGRACIÓN Y MINORÍAS ÉTNICAS  
 EN GRUPOS DE DISCUSIÓN CON JÓVENES DE CLASE MEDIA (GD2).

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
Imagen de sí mismos como tolerantes y, en ese sentido, una generación nueva, en comparación con sus padres.	La diversidad étnica fue apreciada o alabada.  <i>Aspectos positivos:</i> el contacto con otras culturas se consideró como algo enriquecedor y que aporta más	Discurso abierto a relaciones personales con gente de otras etnicidades, pero mencionan factores que suponen un obstáculo en ese sentido.	<i>La crisis económica</i> centró la mayor parte del debate del grupo.	Todos ellos tenían mucho interés por debatir y manifestar su mentalidad sin prejuicios, al contrario que una sociedad con prejuicios (discurso de la tolerancia individual).

## FINLANDIA

Se utilizó en general lenguaje políticamente correcto y se evitaron las generalizaciones extremas.

La palabra "inmigrante" sonaba mal mientras que "Nuevo finlandés" [uussuomalainen] parecía el término correcto.

Las actitudes dependían de las buenas y malas experiencias con los inmigrantes y otras minorías.

Muchos de ellos habían tenido contacto personal con los inmigrantes en la guardería, escuela o en otros estudios, lo cual, según ellos, había afectado a sus propias actitudes.

Sus padres tenían menos experiencia; sus actitudes eran, pues, más reservadas.

## HOLANDA

color a la vida; se hizo hincapié en la necesidad de la migración laboral.

Aspectos negativos: abuso del Estado de bienestar.

Otros temas dominantes: valores occidentales y concentración étnica: se consideró problema: viviendo entre "su propia gente", los inmigrantes y minorías étnicas no se integrarán con los holandeses nativos.

Políticas de "mezcla étnica" activa tanto en vivienda como en educación se ven con muy buenos ojos.

## PORTUGAL

Al igual que el GD1, se negaron a generalizar y restaron importancia a las diferencias fenotípicas.

Los medios de comunicación son responsables de la difusión de la imagen negativa de los inmigrantes.

Afinidad totalmente centrada en los negros.

Tienen contacto profesional o personal frecuente con los inmigrantes.

Aspectos negativos: los inmigrantes hacen que crezca el paro, bajen los sueldos y obtienen más ayudas del Estado.

## ESPAÑA

Fue el GD en el que las repercusiones negativas de la inmigración en el mercado laboral asumieron mayor protagonismo.

Se culpó a los inmigrantes del aumento del paro, de los sueldos cada vez más bajos, (aceptan trabajos mal pagados) y se aprovechan de las ayudas públicas, Se culpó al gobierno por permitirlo.

También reprocharon a los españoles desempleados que no emigraran en busca de un empleo.

Al igual que GD3, la inmigración se consideró positiva para el empleador ("con lo que pagas a un profesional, puedes pagar a cuatro inmigrantes"), pero negativo para el trabajador.

## SUECIA

La mayor interacción con grupos culturales diferentes y no meramente por circunstancias laborales.

Discurso de fluidez cultural: multiculturalismo.

La mayor sensibilización de que la procedencia cultural no es simplemente una esencia o un conjunto de rasgos.

FINLANDIA

*Discursos  
centrales: empleo  
y perspectivas  
económicas; falta  
de dominio del  
idioma*  
(obstáculos para  
la vida laboral y  
la integración);  
problemas  
asociados a los  
inmigrantes.

La sociedad  
finlandesa no se  
denomina  
multicultural,  
pero los  
inmigrantes  
hacen más  
variada la  
cultura culinaria  
finlandesa.

Los problemas de  
los inmigrantes se  
vincularon a una  
desigualdad  
mayor en la  
sociedad.

La concentración  
de inmigrantes se  
consideró un  
problema.

HOLANDA

Los "**valores  
occidentales**" se  
centraron  
principalmente  
en la posición de  
las mujeres entre  
las minorías  
étnicas. La  
cultura islámica  
se consideró  
como retrógrada  
en su desarrollo  
(en comparación  
con la cultura  
cristiana  
secularizada).

Criticaron la  
postura  
"**problemática**"  
de las mujeres  
musulmanas,  
especialmente  
por lo que se  
refiere a los  
jóvenes: son "**la  
próxima  
generación**".

Insistieron en no  
juzgar a los  
grupos de  
inmigrantes sobre  
la (mala)  
conducta de uno  
de ellos, al  
contrario de lo  
que hacen sus  
padres.

PORTUGAL

Abuso del Estado  
de bienestar: los  
inmigrantes  
reciben una  
mayor proporción  
de las ayudas  
sociales del  
estado de  
bienestar que los  
propios  
portugueses.

El Estado no les  
defiende como  
debiera: permite  
que los  
inmigrantes  
entren en  
Portugal.

Destacan el  
papel de la  
educación y el  
status social en la  
actitud hacia los  
inmigrantes y las  
minorías étnicas.

ESPAÑA

Al igual que GD1,  
los inmigrantes  
fueron  
considerados  
trabajadores de  
bajas  
cualificaciones  
profesionales.

Su aceptación  
depende de su  
nivel de ingresos:  
el llamado  
*racismo de clase*.

Racismo por su  
apropiación de  
los espacios  
públicos y la  
mala  
convivencia con  
los vecinos.

Crítica de los  
*medios de  
comunicación* por  
la atención que  
prestan a los  
"*Latin Kings*"

Los inmigrantes  
tienen que  
*adaptarse* y no  
imponer su  
cultura a la  
mayoría.

SUECIA

Tanto las buenas como las malas experiencias con los inmigrantes y otras minorías afectan a las actitudes hacia ellos. En Finlandia se han creado una imagen de sí mismos de jóvenes tolerantes y al mismo tiempo son conscientes de las contradicciones de su propia mentalidad, que sale a relucir en sus contactos cotidianos con los inmigrantes. En Países Bajos, cuando el debate se centró en las generalizaciones por el *color de la piel*, varios participantes señalaron que ellos (las generaciones más jóvenes) no juzgaban a grupos enteros de inmigrantes por la (mala) conducta de algunos de ellos; tal como hicieron sus padres y abuelos (**“Creo que hay una enorme diferencia entre nuestra generación y la generación anterior. Creo que la generación anterior hará juicios de valor en base a eso [el color de la piel] con más facilidad. (...) No sé cómo ocurrió, pero tengo la impresión de que somos más abiertos sobre ese tema”**). Y en Portugal, si bien el primer discurso mostró predisposición hacia las relaciones personales con personas de otras etnias, casi todos los participantes mencionaron factores que obstaculizaban esta posibilidad. Igual que, por un lado manifestaron que las diferencias de fenotipo cultural y religioso no eran importantes, pero por otro lado dijeron que el tener una “cultura” o etnia diferente dificultaba que la gente encontrara un terreno común sobre sus intereses y formas de ser. En Suecia, cada uno de los participantes manifestó que ellos personalmente no tenían prejuicios, pero que la sociedad a su alrededor sí (el discurso de la *tolerancia individual* como en Finlandia).

La llamada “segunda generación” se mencionó en repetidas ocasiones (al contrario que en otros GDs), probablemente porque tenían mayor contacto y proximidad con la gente que constituye la “segunda generación” (en escuelas, universidades, vecindario...). Fueron temas centrales de discusión: la *crisis económica* y las *perspectivas de empleo*, la *concentración* de inmigrantes (o minorías étnicas), que no favorecen la interacción con los autóctonos; sus barreras para integrarse en la vida laboral por el escaso dominio de la lengua; su abuso del Estado del bienestar y de la defensa de los *derechos* de los autóctonos en contraposición a los extranjeros. La queja manifestada por los más reacios en España (por ejemplo) fue que **“los inmigrantes tienen más derechos que los españoles”** (*discriminación inversa*), y que **“todas las ayudas van a ellos”**. Al contrario que en los GD1, la inmigración no se consideró **“necesaria”** para el desarrollo económico del país, sino como perjudicial (mano de obra no cualificada que acepta cualquier trabajo), y que sólo beneficia a los empleadores. No obstante, igual que en GD1, se manifestaron opiniones contrarias: **“si los españoles realmente necesitaran trabajar, actuarían como los inmigrantes”**. Hubo una parte de este GD más receptiva hacia la inmigración que con-



trarestó los argumentos anteriores con otros positivos: nuestros ancestros emigraron. La *discriminación positiva* desempeña una función social de integración; hay también un lado no problemático de la inmigración (pluralidad de culturas y religiones); los inmigrantes no tienen que ser culpados de la crisis.

### 2.3. Discursos sobre inmigración y minorías étnicas en los grupos de discusión con adultos de clase media-baja (GD3).

**La crisis económica** también estuvo presente en los GD3, constituidos por adultos de clase media-baja. Sus discursos se caracterizaron claramente por argumentos marcados por la *competencia* y las experiencias de *convivencia* (dificultad de *convivir*). Casi todos ellos tenían vecinos o colegas inmigrantes o con antepasados extranjeros. Ambos ingredientes y sus discursos primarios pueden apreciarse en la tabla 3, que ofrece una instantánea de lo que se dijo durante las sesiones de los grupos de discusión.

**Tabla 3**

#### DISCURSOS SOBRE INMIGRACIÓN Y MINORÍAS ÉTNICAS EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN CON ADULTOS DE CLASE MEDIA-BAJA (GD3).

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
Múltiples experiencias diarias con inmigrantes o personas con antecedentes (vecinos o colegas). Principalmente relaciones involuntarias.	El “ <b>problema</b> ” con los inmigrantes y las minorías étnicas no es su etnia o su cultura, sino su religión (musulmanes)  <i>El Islam fue considerado como un obstáculo para la integración en la sociedad holandesa.</i>	Menos apertura y más desconfianza. Se centraron en el aspecto negativo de la inmigración: incrementa el desempleo y la delincuencia; bajan los sueldos; abuso de las ayudas públicas; El Estado no defiende a Portugal adecuadamente.	Discursos primarios marcados por un sentimiento de <i>discriminación</i> (competencia) y de <i>experiencia de convivir con ellos</i> en contextos laborales y en el barrio.	También insistieron en manifestar que personalmente no tenían prejuicios: se invocó el discurso de tolerancia personal. Pero también insinuaciones de que todos ellos podrían tener prejuicios ocultos.

## FINLANDIA

Muchos de ellos también tenían trato habitual con los servicios sociales y tenían, por tanto, un conocimiento en profundidad del sistema de seguridad social. Esos aspectos fueron patentes en el debate.

*Discurso de la amenaza:* los inmigrantes se aprovechan de nuestro sistema de seguridad social, amenazan la cultura finlandesa y exigen poder practicar su propia cultura hasta un extremo no razonable.

## HOLANDA

La diversidad es meramente “tolerada”

La adaptación a la cultura holandesa se contempla como una cuestión importantísima: un requisito previo para ser admitido en el país.

Las típicas expresiones de desigualdad de género (velos, burkas y no estrechar la mano) se consideraron como algo totalmente incompatible con la sociedad holandesa.

## PORTUGAL

*Aspectos positivos:* incremento de la mano de obra y el intercambio intercultural.

Una sensación de amenaza económica y *competencia* –debido a los inmigrantes que voluntariamente están dispuestos a trabajar por sueldos inferiores– es el aspecto negativo más notable.

La dimensión más valorada de *la integración es la económica*. Por esa razón los chinos y los brasileños son las minorías más integradas, debido a su participación en el mercado laboral (comercio y restauración)

## ESPAÑA

*Falta de discursos positivos* sobre la inmigración y énfasis en los tópicos negativos y convencionales.

*Argumentos negativos:* los inmigrantes conocen mejor sus derechos que sus obligaciones; se llevan las ayudas públicas y restan oportunidades laborales.

La necesidad de inmigración para el desarrollo económico del país se cuestiona; beneficia a los empleadores y perjudica a los trabajadores. Si algunos puestos de trabajo no son cubiertos por autóctonos es porque los inmigrantes aceptan condiciones inaceptables hoy día para los trabajadores españoles (**Nos dejan a dos velas. Queremos que nos paguen los sueldos que merecemos**)

## SUECIA

Temor generalizado a ser considerado racista en la sociedad sueca. La gente es proclive a expresar opiniones tolerantes en público, mientras que en privado tienen otras opiniones.

También invocaron el *discurso de la esencia cultural*, dando por supuesto que los inmigrantes pertenecen a grupos culturales y que estos grupos sí que tienen expresiones culturales particulares que puede que sean (o no) compatibles con la legislación sueca.

FINLANDIA

*Discurso de la adaptación:* las actitudes de los inmigrantes son cruciales para una integración social con éxito; las leyes finlandesas tienen que ser acatadas sin protestar y los inmigrantes tienen que adaptarse completamente a la sociedad Finlandesa.

*Discurso de los encuentros culturales:* se centró en la vida cotidiana y sus consiguientes problemas.

Los inmigrantes percibidos como un grupo homogéneo (constantemente identificados con somalíes y refugiados).

La inmigración laboral no fue mencionada.

HOLANDA

Algo único de este GD fue el deseo de una más estricta vigilancia del cumplimiento del orden social por parte del gobierno. Los problemas con los jóvenes de las minorías étnicas han empeorado porque la ley no se ha aplicado debidamente.

El Gobierno también fue acusado de dar demasiada cancha a los inmigrantes (musulmanes) a expensas de los holandeses nativos.

PORTUGAL

La hostilidad o la cerrazón se aducen para argumentar las quejas con respecto a algunas minorías.

Obstáculos a la convivencia: el mal comportamiento de algunos grupos étnicos (como en España).

ESPAÑA

*Impacto negativo* de la inmigración en la delincuencia y convivencia vecinal.

Crítica a las leyes que favorecen el desarrollo de la delincuencia y de la inmigración.

Combinación de argumentos críticos y *auto-crítico-reflexivos*, contrarrestando las críticas a la inmigración.

SUECIA

La discusión tenida en los GD3 se caracterizó por, en primer lugar, ser muy brusca y marcada por el sentimiento de *discriminación* (competencia) y la experiencia de convivencia con los inmigrantes en vecindarios y contextos laborales. Insistieron en la autoridad que les confiere el hecho de haber convivido con inmigrantes: **“Tienes que convivir con los inmigrantes directamente para poder hablar con autoridad”**. Segundo, imponiendo la adaptación cultural y definiendo los obstáculos a la convivencia en términos de conducta de diferentes grupos étnicos. Tercero, por su deseo de un respeto más riguroso del orden social por parte del gobierno.

Más que en los aspectos positivos de la inmigración (aumento de la mano de obra, intercambio intercultural), insistieron en los aspectos negativos: desempleo, delincuencia, reducción de los sueldos; ayudas públicas, la ley les protege... En el GD3 celebrado en España, los argumentos negativos predominaron hasta el punto que alguien exclamó: **“¿Pero aquí no hay absolutamente nadie que vaya a defender a gente que no sea española?”**. Su discurso era crítico con la inmigración, aunque comprensivo e incluso compasivo en ocasiones. Al igual que en GD1, se insistió en que los inmigrantes conocen mejor sus derechos que sus obligaciones; y, al igual que en GD2, algunos de ellos destacan la imagen de inmigrantes aprovechándose de las ayudas públicas y restando oportunidades laborales: **“No conocen sus obligaciones, pero conocen todos sus derechos”**; “Tienen preferencia sobre nosotros”. Y el **racismo auto-confesado**: **“Ahora digo: “Te vuelven racista”**, en referencia a la discriminación sentida al compararse con inmigrantes o en la experiencia de **convivencia**: **“La mayoría somos racistas cuando convivimos con ellos”**.

En España y Portugal, para justificar sus quejas sobre algunas minorías, los participantes intentan legitimarlas basándose en la hostilidad percibida o la cerrazón de los inmigrantes o minorías étnicas (tanto en España como en Portugal):

**“Ellos [los negros] son muy racistas. Son muy racistas entre ellos y con respecto a nosotros. Son más racistas con nosotros que nosotros con ellos”**; **“Ellos [los ucranianos] son fríos. No tienen sentimientos, ni siquiera expresión”**; **“Desconfiados. Vaya, ellos sí que son [los chinos] desconfiados de verdad”** (GD3: Portugal)

Pero al mismo tiempo estos fueron los GD en los que se recuerda más la memoria del pasado como estrategia de aproximación al presente de la inmigración. Especialmente en España.

## 2.4. Discursos de grupos de discusión sobre el color de la piel y la convivencia.

Desde que se acordó seguir un estilo mixto de moderación con los GDs, tras el estilo libre o desestructurado de la mayor parte de la conversación (primera hora y media, aproximadamente), el moderador leyó en cada país tres frases concretas para ser debatidas. Tres frases que revelan diferentes formas de racismo: tradicional, simbólico o moderno y cultural. En la Tabla 4 se muestran las principales reacciones o discursos sobre la primera frase: *"El color de piel es de gran importancia para la convivencia"*.

Siendo una típica expresión de racismo clásico (o tradicional), no todo el mundo es capaz de reconocer su identificación con esta frase en público inmediatamente, aunque estén de acuerdo con ella posteriormente. Como demuestran Doty (2003) y Brücker *et al.*, el racismo basado en el *color de la piel* aún persiste en Europa y es la base del prejuicio y la discriminación. La primera reacción es, normalmente, negarlo; especialmente por la gente con educación más elevada, por ser una expresión directa de *racismo*; pero más tarde lo reconocen. Es corriente decir que el *color de la piel* es importante para la sociedad, en general, pero que no tiene importancia para la persona que está hablando, como se dijo en el GD1 celebrado en Finlandia ("**a mí personalmente no me importa, pero a la sociedad en general sí le importa**") o en Suecia ("**No, no tiene ninguna importancia. Para mí personalmente, el color de la piel de la gente no es relevante**", pero la sociedad tiene aún prejuicios raciales y discrimina por el color de la piel: "**el color de la piel afecta a las posibilidades de las personas en la vida**"). En Países Bajos, todos los participantes en el GD1 coincidían en que el *color de la piel* no debería tener ninguna importancia. Sin embargo, algunos de ellos hablaron de amigos (no blancos) que habían vivido experiencias en las que se les juzgaba por el color de la piel. En Portugal y España la discriminación racial se explicó más por factores económicos (estratificación socioeconómica), que por factores étnicos o culturales (*racismo de clase*) como se puede ver en la tabla 4.

**Tabla 4**

EL COLOR DE PIEL ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA CONVIVENCIA.

**GD1 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-ALTA)**

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
<p>No les importa a ellos personalmente, pero en la "sociedad en general" sí que importa.</p> <p>Los participantes se consideraron más abiertos con respecto al color de la piel que sus compatriotas.</p>	<p>Sin importancia, pero las personas no blancas tienen problemas en la sociedad holandesa.</p>	<p>El trato diferenciado es un resultado de la <i>estratificación socioeconómica</i> (p.ej. educación) más que diferencias fenotípicas o culturales.</p>	<p>El factor económico está por encima del étnico y el cultural.</p> <p><b>"Verde, rojo o amarillo... es lo mismo"</b> frente al brillo del dinero o la posición social: "Cuánto dinero tengas" (<b>"depende de los negros"</b>).</p> <p>Rechazo a los gitanos por ser pobres y no querer integrarse (<b>"no es por su color"</b>); reconocimiento implícito de rasgos fenotípicos).</p>	<p>Sin importancia, pero puede que no lo comparta toda la sociedad.</p> <p>La discriminación racial existe en la sociedad sueca.</p> <p>Discriminación = un legado colonial.</p> <p>Conexión cultural y rasgos fenotípicos.</p>

**GD2 (JÓVENES DE CLASE MEDIA)**

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
<p>Aspecto sin importancia.</p>	<p>Depende de si os conocéis.</p>	<p>No es importante entre la generación más joven, pero es más importante para sus padres y abuelos.</p>	<p>Rechazan la asociación inmigrante-negro-delincente y sus causas: ignorancia, superioridad, clasismo, prejuicios y la estigmatización de ciertas culturas.</p>	<p>Sin importancia para ellos personalmente.</p> <p>Una manera de que la gente asuma que alguien pueda ser diferente.</p>

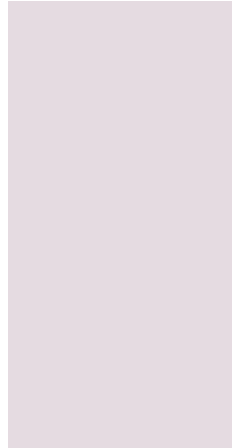
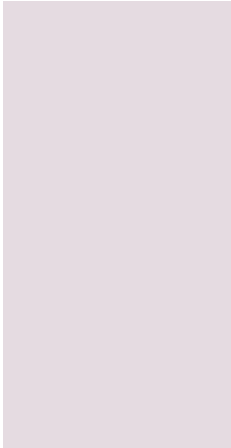
FINLANDIA

HOLANDA

PORTUGAL

ESPAÑA

SUECIA



Crítica de los usos lingüísticos de negro-blanco:  
**"¿Por qué al negro se le llama negro en lugar de africano?"**

*Xenofilia* hacia los negros versus los pobres latinoamericanos.

*Los medios de comunicación* deberían hacer gala de la diversidad e incluir periodistas inmigrantes.

**GD3 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-BAJA)**

**FINLANDIA**

**HOLANDA**

**PORTUGAL**

**ESPAÑA**

**SUECIA**

Sin importancia para ellos personalmente

El color oscuro de piel es una señal de una cultura u origen diferentes (**"hay tantas cosas que vienen juntas"**).

No es un problema; depende de cada uno.

No es importante (pero una boda con una persona no-blanca es un problema: intentarían evitarlo).

Realmente huelen mal.

Los aspectos culturales superan al *color de la piel* (crítica a los musulmanes por su trato a las mujeres).

Reiteración del mal olor atribuido al color de piel negro y a los musulmanes.

Convivencia problemática con los gitanos (**"por su manera de ser"**): **"los más racistas"** (junto con los latinoamericanos, en competencia por las ayudas públicas).

No quieren parecer racistas (se cuidan de dar su opinión).

El mercado laboral es un ruedo en el que el color de la piel importa.

Se reconoce la existencia de racismo y xenofobia.

La crítica social, a toda expresión de racismo debido al color de la piel, parece afectar al rechazo de que sea un factor importante a la hora de establecer relaciones personales; pero para ellos personalmente, no para la sociedad en general.

**"Creo que los suecos nos guardamos las opiniones para nosotros, o hablamos a puerta cerrada de nuestras opiniones racistas. Somos muy educados en apariencia y tratamos a todo el mundo con amabilidad, porque no queremos dar la impresión de ser ignorantes, así que tratamos a la gente como si el color de la piel no importara, para que nadie nos pueda acusar de ser racistas"** (GD3: Suecia)

**"El color de la piel no es importante, pero si mi hijo quisiera tener una novia negra, sí que me importaría el color de la piel. Quizás intentaría impedir que se casaran"** (GD3: Portugal)

El reconocido trato diferencial hacia las minorías étnicas se explica a menudo como resultado de la estratificación socioeconómica ("**el dinero que tienen**") más que por diferencias fenotípicas o culturales. Se destacó tanto en Portugal como en España: el llamado *racismo de clase*. Así, el rechazo a los gitanos se explicó específicamente por ser pobres y no desear integrarse; no debido a su color de piel, salvo en el GD1. Aunque el *racismo étnico* también se explicó por estereotipos comunes que conectan rasgos culturales y fenotípicos de la persona.

**"Probablemente asociamos color de piel y valores culturales y religiosos, se los atribuimos. No es el color de la piel como tal, a lo que reaccionamos. Porque tienen un color de piel determinado y por lo tanto tienen determinados valores y piensan esto o lo otro sobre estas cosas"** (GD1: Suecia)

**"Estar con negros no me molesta tanto porque ya estoy acostumbrado a interactuar con ellos y a verlos todo el tiempo. Ahora... si apareciera un musulmán... acabaría siendo muy prudente"** (GD2: Portugal)

Se manifestaron tópicos denigrantes de carácter racista, como las referencias al mal olor de la piel negra o de los musulmanes en España y, en Portugal, en referencia a los negros: ("**Se duchan por la mañana, pero luego sudan y huelen realmente mal...**": GD3). En el segundo país, en la conversación mantenida en el GD3 se acabó criticando



a los marroquíes, latinoamericanos y gitanos por su falta de voluntad de integrarse en la sociedad. La crítica se extiende a los musulmanes debido a la manera en que tratan a las mujeres y a su atraso e intolerancia en general.

Por último, cabe destacar las críticas a los *medios de comunicación* por estereotipar y proyectar una imagen negativa de los inmigrantes y minorías étnicas. En esta ocasión se manifestó en el GD celebrado en Suecia, en el que se sugirió incluir a periodistas inmigrantes en los medios de comunicación como estrategia para reducir el racismo. Idea sugerida también en el GD celebrado en España: los inmigrantes deberían participar plenamente en la sociedad, y los medios de comunicación deberían ofrecer una mejor representación de una sociedad plural o diversificada.

## 2.5. Relación contribución/beneficio de los inmigrantes y minorías étnicas en las sociedades de acogida: discursos de los grupos de discusión.

La segunda frase propuesta para ser debatida: "*Los inmigrantes y las minorías étnicas reciben más (del país en el que viven) de lo que aportan*" (tabla 5), resume un argumento sobre las aprensiones de la gente sobre la inmigración y las minorías étnicas. Es una muestra del *racismo simbólico*, tal y como lo definió Sears (1998, 2005): el antagonismo hacia las minorías étnicas se explica por el resentimiento o actitud contra las acciones positivas. Está relacionado con la *competencia* como un factor determinante de la *xenofobia*. La tabla 5 resume los principales argumentos expresados en cada sesión de los grupos de discusión. Van desde los argumentos que insisten en la dificultad de medir el "dar" y el "recibir", hasta manifestaciones de acuerdo total: "**los inmigrantes reciben más de lo que aportan**" (GD3 en Finlandia, Portugal y España). Sin olvidar los *discursos relativistas*, expresados en España ("**depende del inmigrante y sus circunstancias**") y Suecia ("**siempre depende de las condiciones que rodean al individuo**"); en ambos países esta consideración más sutil se oyó en el GD1. En Países Bajos, sin embargo, un argumento cauteloso similar fue verbalizado por los jóvenes ("**Es mejor analizar sus contribuciones grupo por grupo**": GD2).

Y, por último, el denominado *discurso del resentimiento*: la insistencia en el uso inmediato de ayudas públicas, a pesar de no haber satisfecho ninguna cotización. Si bien este discurso es habitualmente más común entre los que tuvieron que luchar para llegar donde han llegado en la vida. Esto es, la gente cuya vida social ha transcurrido en entornos familiares austeros con escasos servicios públicos y beneficios sociales. Un discurso presente en todos los GDs celebrados en España. Esta creencia social puede estar arraigada en la memoria colectiva de los españoles que recuerdan un pasado, no demasiado remoto, de una situación social más precaria, anterior a la generalización del Estado de bienestar.

**Tabla 5**  
**LOS INMIGRANTES Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS OBTIENEN MÁS**  
**(del país en el que viven) DE LO QUE DAN.**

**GD1 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-ALTA)**

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
<p>Discusión sobre cómo medir lo de "dar" y "recibir".</p> <p>Muchos participantes consideraron que lo dado por Finlandia es más concreto, pero las ganancias son más difíciles de concretarse: aportaciones al mercado laboral, al patrimonio genético y a la diversidad cultural.</p> <p>Se hizo más hincapié en las <i>aportaciones económicas</i>.</p>	<p>La gente está ganando dinero a su costa, porque aportan mucha mano de obra barata.</p> <p>Los inmigrantes <i>cuestan más</i> que otra gente, porque hay que enseñarles neerlandés y están más a menudo en el paro.</p> <p>Hincapié en las <i>contribuciones culturales</i> más que en las económicas: no solo los diferentes tipos de comida que hay disponible ahora, sino otras maneras de ver la vida.</p> <p><i>La diversidad étnica</i> es considerada un enriquecimiento.</p>	<p>La idea no fue tratada por el grupo.</p>	<p>Se criticó el acceso inmediato a los derechos ("<b>tienes todos los derechos en cuanto llegas</b>") sin haber cotizado: <i>discurso del resentimiento</i>.</p> <p>El español es más envidioso que racista.</p> <p>Se destacaron las contribuciones <i>culturales y demográficas</i> de los inmigrantes.</p> <p><i>Discurso relativista: "depende del inmigrante y sus circunstancias"</i>.</p>	<p>Su contribución es una cuestión <i>individual</i>, no una <i>cuestión de grupo</i>; "<b>siempre depende de las condiciones que rodean al individuo</b>".</p> <p>En el futuro tendremos una gran necesidad de inmigrantes, debido al envejecimiento de la población: <i>la inmigración es necesaria para la sociedad</i>.</p> <p>Las políticas de integración han fracasado: los inmigrantes tienen ahora dificultades para entrar en el Mercado laboral.</p>

## GD2 (JÓVENES DE CLASE MEDIA)

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SWEDEN
<p>No muy dispuestos a debatir esta propuesta.</p> <p>Ventajas de la inmigración.</p> <p><i>Multiculturalismo</i> en nuestra <i>dieta</i>.</p>	<p>Es mejor analizar sus aportaciones grupo a grupo.</p> <p>¿Cómo debería medirse: económicamente o en función de su participación en la sociedad?</p>	<p>A menudo se les dan facilidades en todo: vivienda, facilidades en la Universidad...</p> <p><b>("Una vivienda: un portugués siempre irá detrás de, por ejemplo, un gitano, en cuanto a prioridad. Es así.")</b></p>	<p>Se les da demasiadas ayudas en comparación con los españoles:</p> <p><b>"cualquier inmigrante recibe más ayudas al llegar"</b></p> <p>Su nivel económico más bajo justifica que reciban más ayudas.</p> <p>Se benefician de los servicios públicos sin haber contribuido a su financiación: <i>abuso de las ayudas sociales</i>.</p> <p>Las ayudas sociales compensan la discriminación laboral del inmigrante.</p> <p><i>Clasismo</i>: Si la persona es rica, <b>"si es norteamericano, por ejemplo, "no importa porque es norteamericano"</b>.</p>	<p>Esta frase parte de la premisa de que los inmigrantes viven del Estado de bienestar.</p> <p>La inmigración cambia la sociedad para mejor: <i>dieta multicultural</i></p>

**GD3 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-BAJA)**

FINLANDIA	HOLANDA	PORTUGAL	ESPAÑA	SUECIA
<p>Los inmigrantes <i>claramente reciben</i> más de lo que dan.</p> <p>Solo después de que el moderador les pidiese expresamente que señalasen aportes de los inmigrantes a Finlandia listaron algunos.</p>	<p>Las primeras reacciones fueron sobre los refugiados (solicitantes de asilo). No pueden contribuir de ninguna manera, porque no se les permite trabajar.</p> <p>Los inmigrantes deberían tener trabajo antes de dejarles entrar.</p>	<p>Los inmigrantes y minorías reciben más ayudas públicas y dinero: <b>“Las mujeres gitanas son las primeras en recibir dinero. Hoy día, puedes ver a gitanos con casas, de las que carecen muchos otros.”</b></p>	<p>No pagan impuestos y <i>son los primeros</i> en recibir ayudas públicas (<b>“Cuanto más morenita seas, más fácilmente consigues vivienda...”</b>)</p> <p>Crítica a las <i>leyes permisivas</i> que lo permiten.</p> <p><i>Acuerdo:</i> los inmigrantes reciben más de lo que aportan.</p>	<p>No estaban de acuerdo con la frase. A nadie le gusta depender de la beneficencia. Es una situación desagradable para las personas si no pueden mantener a sus familias.</p> <p>Los inmigrantes quieren trabajar, no vivir de las ayudas.</p>

Puede que haya más acuerdo sobre lo que los inmigrantes y minorías étnicas reciben y lo que aportan: ayudas públicas, prestaciones de desempleo, vivienda y **“vivir del Estado”**. No obstante, se reconocen las aportaciones económicas, culturales y demográficas. Especialmente las ventajas culturales en relación con la dieta (**“el multiculturalismo en nuestra dieta”**) y, sobre todo, entre los más jóvenes, pero no sólo (GD1 en Países Bajos, por ejemplo):

**“Si no hubiera inmigrantes, no tendríamos restaurantes chinos o japoneses aquí [...] o indios. O sea que sí que aporta multiculturalismo a nuestra dieta, por ejemplo. La comida finlandesa en realidad es bastante insípida [...] y además, distintos tipos de música y esas cosas [...] el alimento del espíritu y tal, si no piensas todo el tiempo que se llevan el dinero del Estado y de los Servicios Sociales y demás, hay ventajas...”** (GD2: Finlandia)

**“Sí, no puede ser algo estático. He oído que en Gran Bretaña hoy por hoy el plato nacional es el curry. No es el pastel de carne o la salchicha, huevos y beicon para el desayuno, es la comida india, que ahora la llaman comida inglesa auténtica, lo mismo que en Suecia; las cosas cambian continuamente. Es la inspiración y demás”.** (GD2: Suecia)

## 2.6. Los inmigrantes y las minorías étnicas deberían conservar sus identidades y cultura de origen: discursos de los grupos de discusión.

El tercer enunciado propuesto (“*Los inmigrantes y las minorías étnicas deberían conservar su identidad y cultura de origen*”) fue mencionada espontáneamente también en la primera parte de las sesiones de los grupos de discusión. Cuando se les consultó sobre el tercer enunciado directamente, un “sí” condicional emerge como primera reacción a la preservación de las identidades y culturas de los inmigrantes. La tabla 6, sin embargo, muestra cómo aparece rápidamente el rechazo entre los grupos de adultos con respecto a ciertas prácticas culturales que no se pueden aceptar por la sociedad europea (en especial la *ablación genital femenina*), mientras que entre los jóvenes (más claramente divididos en dos grupos de opinión opuestos) el discurso del **intercambio cultural** y **aprender el uno del otro**, fue defendido con llamamientos al respeto mutuo y a la no imposición de culturas; y mediante el ejemplo de la variedad gastronómica (esta tolerancia es más viable que los dictados de ciertas culturas sobre la forma en que las mujeres deberían vestir). En todos los países, la referencia inmediata fueron los musulmanes: *Ramadán* (“**Yo no puedo parar de trabajar e ir a rezar**”), *ablación* (circuncisión femenina) o velos (“**va en contra de la laicidad de las sociedades occidentales y de la independencia de la mujer**”). La insistencia en el respeto a otras culturas, a los valores occidentales y a los derechos humanos fue también prevaleciente: “**el respeto mutuo para ayudar a generar convivencia entre gente de diferentes culturas**”.

**Tabla 6**  
**LOS INMIGRANTES Y LAS MINORÍAS ÉTNICAS DEBERÍAN CONSERVAR SU  
 IDENTIDAD Y CULTURA DE ORIGEN.**

**GD1 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-ALTA)**

<b>FINLANDIA</b>	<b>HOLANDA</b>	<b>PORTUGAL</b>	<b>ESPAÑA</b>	<b>SUECIA</b>
<p>Acuerdo, declarando que a los inmigrantes probablemente "les irá mejor", <i>si mantienen su propia cultura</i> y costumbres.</p> <p>Les corresponde a ellos decidir si desean <i>conservar su propia cultura</i>.</p>	<p>Afinidad con la declaración.</p> <p>Aparte de la contribución a una diversidad más étnica <b>"tienes que tener respeto por otra gente, porque tienes que poder convivir con ellos"</b>.</p> <p>"Respeto por otras culturas" y valores occidentales.</p> <p><i>Musulmanes:</i> aparte de condenar unánimemente la ablación genital, las bodas concertadas, se mostraron tolerantes e insistieron en la importancia de la elección de la mujer en estos asuntos.</p>	<p>Los musulmanes tienen costumbres completamente diferentes: <b>"No sólo trabajan parte de la jornada por el Ramadán (...) Yo no puedo parar e irme a rezar"</b>.</p>	<p>Un sí condicional a la permisividad cultural: <b>"siempre y cuando no desvirtúe la cultura del país de acogida"</b>.</p> <p>Prácticas culturales inaceptables por la sociedad española (<i>ablación, cortar la mano</i>). Soluciones educativas para luchar contra ellas.</p> <p>Polémica por ayunar en <i>Ramadán</i>: afecta al rendimiento laboral y escolar.</p> <p>Permisividad ante la diferencia cultural en el ámbito privado, pero no en público o cuando sea contraria a los derechos humanos o constitucionales.</p> <p>Crítica a la imposición o falta de reciprocidad.</p>	<p>Es una opción individual conservar la cultura propia o adoptar una nueva cultura o estilo de vida.</p> <p>Puede que tenga efectos positivos el que las culturas minoritarias permanezcan inalteradas por la cultura de la mayoría.</p> <p>La identidad también cambia con el tiempo.</p> <p>Aferrarse a la cultura es parte de la nostalgia de la vida de uno, y, por tanto, una opción perfectamente comprensible.</p>

## GD2 (JÓVENES DE CLASE MEDIA)

### FINLANDIA

Finlandia a veces es demasiado flexible, renunciando a sus propias tradiciones para que los inmigrantes se sientan más cómodos.

### HOLANDA

Discurso dominante: **"ellos pueden mantener su cultura, siempre que..."**, tras lo cual 'los derechos humanos' y 'las condiciones de vida' deberían preservarse para que no se erosionen.

La postura de las mujeres se consideró como esencial en la cultura occidental.

Las culturas no son estáticas y se acabarán adaptando unas a otras. Pero los valores centrales de la cultura son estáticos y deberían ser protegidos.

### PORTUGAL

Deberían conservar su cultura, sin que ello interfiera en la cultura local.

### ESPAÑA

Sí, condicional: "respeto" (mutuo) y **"algunos límites"**.

Discurso positivo del *intercambio cultural* ("**todos nos beneficiamos**") y del aprendizaje mutuo.

*Tolerancia* y respeto mutuo para promover la convivencia como objetivo ("**La cuestión es adaptarse y adoptar lo mejor de cada cultura**").

Gastronomía como diferencia ventajosa.

*Tolerancia* más factible cuando afecta a las costumbres alimentarias, menos viable cuando tiene repercusiones para la mujer.

Indicación auto-reflexiva: *respeto* por el uso del pañuelo islámico ("**en nuestra cultura hasta hace poco tiempo**" obligatorio para las mujeres en la Iglesia Católica).

### SUECIA

Forman parte de nuestra identidad. Si tú vivieras en otro país, aunque adoptaras tradiciones nuevas, seguirías queriendo mantener las antiguas porque forman parte de tu identidad.

Cuando los suecos salen al extranjero solo se relacionan con otros suecos: una manera de justificar el derecho de los inmigrantes a relacionarse sólo entre ellos.



FINLANDIA

HOLANDA

PORTUGAL

ESPAÑA

SUECIA

*La superación del monoteísmo-cultural religioso: "tenemos más opciones", "eso es una cosa buena de la inmigración".*

**GD3 (ADULTOS DE CLASE MEDIA-BAJA)**

**FINLANDIA**

Irritación ante determinados dispositivos para trabajadores inmigrantes: habilitar una sala de plegaria en el trabajo para los estudiantes musulmanes.

**HOLANDA**

De acuerdo con la frase pero con objeciones: **"sí, siempre y cuando no causen problemas y se adapten mínimamente"**.

El *burka* no se tolera y se condena que *no saluden con un apretón de manos*.

**PORTUGAL**

La idea no fue comentada por el grupo.

**ESPAÑA**

Se establecen tres condiciones: 1) que no haya conflicto con las leyes españolas, 2) respeto a los demás, 3) que la minoría no se imponga a la mayoría.

Referencia explícita a la práctica de la ablación y al sacrificio del cordero (crítica a la cultura *musulmana*).

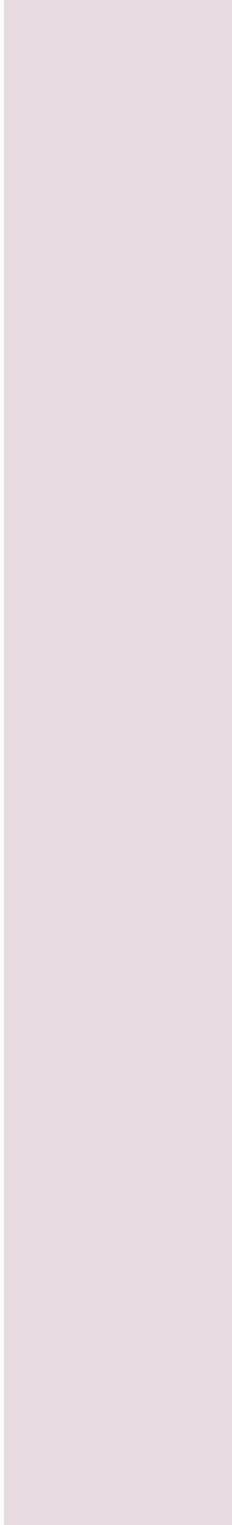
Discurso de la *integración asimilacionista* en aras de la

**SUECIA**

La cultura de los inmigrantes enriquecen a la sociedad.

Cada persona debería conservar su identidad cultural (**"todos deberíamos estar orgullosos de nuestros nombres y cultura"**).

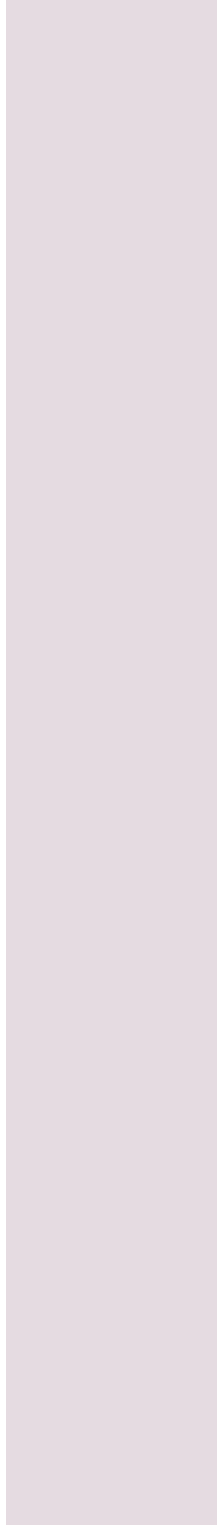
## FINLANDIA



## HOLANDA

Pueden tener sus propias prácticas culturales y hábitos, pero tienen que respetar nuestros valores occidentales que pertenecen al ámbito de la libertad individual, del cual emanó la emancipación de las mujeres y los homosexuales.

## PORTUGAL



## ESPAÑA

convivencia  
(*adaptación de ellos a nosotros*): **"deben adaptarse al país en el que viven"**).

Rechazo de las costumbres que colisionan con el derecho español o internacional (*ablación, bodas concertadas*) y diferencias sobre otros usos controvertidos (imposición del velo musulmán en las escuelas).

Distinción de áreas públicas y privadas para preservar las costumbres.

Quejas de convivencia vecinal (la norma de las 12, inmigrantes ruidosos).

Insistencia en: **"preservar tu identidad pero si tú respetas la de los otros"**.

Reflexión social: **"También nosotros seremos raros para ellos, debido a nuestras costumbres"**. En España las mismas costumbres no siempre han prevalecido.

## SUECIA

Pero al mismo tiempo se reconoce que los inmigrantes tienen que ajustarse a la cultura a la que llegan: **"Cuando yo estoy en el extranjero, me acomodo a esa cultura, para que la gente me pueda tolerar"**.

La gente joven mostró por lo general una mayor tolerancia cultural (GD2) y los adultos con educación más elevada (GD1), especialmente en Finlandia (**"Les corresponde a los inmigrantes mismos decidir si conservan su cultura propia"**) y Suecia (**"Es una opción individual mantener la cultura propia o adoptar una nueva cultura o estilo de vida"**). En este último país también se dijo que podría tener efectos positivos que las culturas minoritarias permanecieran inalteradas por la cultura mayoritaria. La identidad también cambia con el tiempo. La noción de cultura se trató aquí como idioma y algunas celebraciones tradicionales. Se sugirió que aferrarse a la cultura era parte de la nostalgia de la vida de uno y que era algo comprensible:

**"Si me pongo en la tesitura de tener que irme a otro país por trabajo, entonces me quedaría algo de mi cultura. Por ejemplo, seguiría hablando sueco, seguiría teniendo una conexión con Suecia. Sentiría mucha nostalgia en Navidades, como los familiares míos que se fueron a EEUU y les queda algo todavía de "suecos". Claro, con los años acabará desapareciendo, lo cual es comprensible"** (GD1)

**"Aunque quieras adoptar nuevas tradiciones, quieres mantener las antiguas; son parte de tu identidad"** (GD2)

Surgieron elementos de reflexión en Suecia, España y otros países. En Suecia, por ejemplo, los participantes del GD2 se identificaron principalmente con su propia experiencia y reflexiones sobre cómo sería mudarse a otro país y hasta qué punto querían conservar su propia cultura. En España se dieron argumentos auto-reflexivos en el debate sobre el uso del velo musulmán y el cambio de las costumbres españolas en el tiempo.

Por lo general, la gente joven está menos preocupada por la pérdida de su *identidad cultural*. El pluralismo religioso se considera incluso positivo para la sociedad (**"tenemos muchas más opciones", "eso es algo bueno que ha traído la inmigración"**: GD2, España). Al contrario, los adultos se refieren más a los límites legales, basándose en la formación de los inmigrantes, su experiencia o manera de hablar; el derecho a hacer una pausa y la mayor permisividad en la esfera privada. Incluso el discurso de la *integración asimilacionista* prevaleció entre los adultos de clase media-baja (GD3):

**"Cuando yo estoy en el extranjero, me adapto a esa cultura, para que la gente me pueda tolerar"** (Suecia)

**"Tienen que adaptarse al país donde están"** (España)

**"Sí, siempre y cuando no cause ningún problema y se adapten mínimamente"** (Países Bajos)

## 2.7. Convergencia en los discursos sobre inmigración y minorías étnicas.

Como resumen complementario, la tabla 7 ilustra brevemente los principales argumentos a favor y en contra de la inmigración y las minorías étnicas escuchados en los grupos de discusión con la población general. Mientras que los primeros reflejan varias formas de *aceptación* o *xenofilia*, los segundos expresan *rechazo* a diferentes niveles de intensidad. Lo primero que llama la atención es el fuerte predominio de los factores negativos sobre los positivos, aunque esto no sea tan sorprendente, al fin y al cabo, dado que normalmente nos centramos más en lo negativo que en lo positivo en cualquier situación. Un razonamiento convergente es la circunstancia de que la crisis económica está afectando a todas las sociedades que participan en este proyecto en el momento del trabajo de campo.

**Tabla 7**

PRINCIPALES DISCURSOS COMUNES SOBRE INMIGRACIÓN Y MINORÍAS ÉTNICAS  
EN LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN CON POBLACIÓN GENERAL.

DISCURSOS POSITIVOS	DISCURSOS NEGATIVOS
<p><b>Un mundo sin fronteras</b></p> <p>"Los seres humanos deberían poder desplazarse libremente por el mundo"</p>	<p><b>Invasión-falta de control</b></p> <p>"Se han hecho con barrios que antes eran nuestros"</p> <p>"Parece que seamos nosotros los extranjeros"</p> <p><b>Crítica de la política de inmigración</b></p> <p>"Tenemos que marcar límites"</p> <p>"Deberían volver a sus países..."</p>
<p><b>La inmigración es necesaria para el mercado laboral.</b></p> <p>"El problema es que no queremos reconocer que hay algunos trabajos que no queremos hacer nosotros"</p> <p>"Los trabajos más duros para los inmigrantes"</p>	<p><b>La inmigración empeora las expectativas laborales</b></p> <p>"Nos dejan a dos velas. Aumentan el desempleo y disminuyen nuestros sueldos"</p> <p>"Son personas sin formación"</p> <p>"Teníamos nuestro trabajo y todos nuestros derechos, pero ahora tenemos cada vez menos"</p>

DISCURSOS POSITIVOS	DISCURSOS NEGATIVOS
<p><b>Contribución a la riqueza cultural</b></p> <p>“Es como un poco de tu cultura traída al país” “Distintos tipos de comidas y maneras de ver la vida” “La vida es más colorida, variada y emocionante”</p>	<p><b>Imposición cultural - fracaso de adaptación</b></p> <p>“Deberían adaptarse a nuestras costumbres, pero lo que quieren es imponer sus normas y costumbres” “Tienen que adaptarse al país en el que viven”</p>
<p><b>Discriminación-explotación</b></p> <p>“Los empleadores se aprovechan de ellos” “El color de piel afecta a las posibilidades de la persona en la vida” “A los inmigrantes se les cierran todas las puertas si son un poco más oscuros...”</p> <p><b>Derechos humanos</b></p> <p>“Todo ser humano tiene derechos y obligaciones, independientemente del país en el que se encuentre”</p>	<p><b>Discriminación inversa</b></p> <p>“Tienen más derechos”; “Tienen preferencia sobre nosotros” “Si quieres tener los mismos derechos, necesitas tener las mismas obligaciones” “A menudo llegan reclamando derechos nada más llegar” “Viven de las ayudas” “Los inmigrantes obtienen más apoyo del Estado que los autóctonos” “El Estado no nos defiende debidamente”</p> <p><b>Los autóctonos primero (derecho de preferencia)</b></p> <p>“No deberían darles las mismas preferencias” “Deberías tener más derechos que ellos porque has nacido aquí y llevas toda tu vida cotizando a la Seguridad Social”</p>
<p><b>Convivencia Positiva y armoniosa</b></p> <p>“Nunca hubo problemas como robos... ningún problema. Mas bien al contrario”</p> <p><b>Mala imagen injustificada</b></p> <p>“Los medios de comunicación son responsables de la propagación de la mala imagen sobre los inmigrantes y la población minoritaria”</p>	<p><b>Convivencia negativa- Problemas (inseguridad, incivismo, enfermedades ya erradicadas)</b></p> <p>“Mucha gente habla de ello sin conocerlo de cerca, sin haberlo vivido”</p> <p><b>Inseguridad - Delincuencia</b></p> <p>“He visto cada vez más inseguridad” “Delitos que casi habían desaparecido han vuelto a aparecer”</p> <p><b>Conducta antisocial</b></p> <p>“Creen que tienen todos los derechos del mundo y tenemos que aguantarlos” “Tenemos que educarlos”; “Lo que tienen que hacer es adaptarse a nuestras costumbres”</p> <p><b>Enfermedades</b></p> <p>“Nos traen enfermedades ya erradicadas”</p> <p><b>Racismo</b></p> <p>“Nos vuelven racistas” “La mayoría nos volvemos racistas cuando convivimos con ellos”</p>

Tanto en España como en Portugal, se recogió una mayor auto-confesión de racismo. El racismo ya sea basado en las experiencias y vivencias compartidas (barrio, trabajo), ya en la percepción de que los inmigrantes monopolizan los recursos públicos (recibiendo del Estado del bienestar más prestaciones que los autóctonos). El incremento de delincuencia, el desempleo y la competitividad estaban presentes en sus explicaciones. Asimismo, se narraron historias de experiencias reales de convivencia con inmigrantes (o minorías étnicas) como estrategia de auto-exoneración o legitimación de los discursos negativos sobre la inmigración en general, y sobre algunos inmigrantes en particular.

Pero, al mismo tiempo, se ha detectado un enfoque autorreflexivo, sobre todo en España, Portugal, Países Bajos y Suecia, como estrategia tanto para neutralizar la crítica cultural como para entender la concentración étnica.

Para completar la visión global de los GDs, la tabla 8 resume los argumentos que se esgrimen para justificar el rechazo de la inmigración o las minorías étnicas y los contra-argumentos que se usaron para responder a ellos durante los debates en grupo.

**Tabla 8**

ARGUMENTOS NEGATIVOS	CONTRA-ARGUMENTOS POSITIVOS
<p><b>Demasiada inmigración</b> “Hay demasiados, su número es excesivo”</p>	<p><b>Inmigración necesaria</b> “Hay muchos trabajos que los autóctonos no quieren”</p>
<p><b>Inmigración que hay que controlar</b> “Tenemos que establecer límites”</p>	<p><b>Un mundo sin fronteras</b> “Creemos que un lugar es nuestro por la sencilla razón de haber nacido aquí”</p>
<p><b>Inmigración problemática</b> “Hay sensibilización en la sociedad de que hay un problema” “¿Por qué estamos ahora en el paro? La explicación: los inmigrantes”</p>	<p><b>Inmigración estereotipada</b> “Se le ve al extranjero como una amenaza” “La gente culpa habitualmente a lo primero que se le cruza por la mente. En este caso: la inmigración”</p>
<p><b>Inmigración sobreprotegida</b> “Les dan trabajos, viviendas, asistencia... y para nosotros no hay nada” “Vienen aquí y enseguida tienen ayudas, todo tipo de asistencia...”</p>	<p><b>Inmigración atendida</b> “Quizás se deba a que tienen una mayor necesidad”</p>

ARGUMENTOS NEGATIVOS	CONTRA-ARGUMENTOS POSITIVOS
<p><b>Inmigración sobreprotegida</b></p> <p>“No conocen sus deberes, pero conocen todos sus derechos”</p>	<p><b>Inmigración con los mismos derechos</b></p> <p>“Todos los seres humanos tienen derechos y obligaciones independientemente del país del que procedan”</p>
<p><b>Inmigración abusiva</b></p> <p>“Se aprovechan del estado del bienestar; viven de las ayudas” “[Los inmigrantes son] parásitos de la sociedad”</p>	<p><b>Inmigración de ciudadanos</b></p> <p>“No se trata de juzgar una población porque defienda sus derechos”</p>
<p><b>Inmigración de derrochadores/oportunistas</b></p> <p>“No han pagado por todo este progreso pero disfrutan de las ayudas desde el primer día”</p>	<p><b>Inmigración provechosa/beneficiosa</b></p> <p>“Recibirán en igual medida a lo que contribuyan”</p>
<p><b>Inmigración individual/por trabajo</b></p> <p>“Se traen a toda su familia y tienen todos esos derechos y reciben un montón de ayudas desde el primer momento”</p>	<p><b>Inmigración familiar</b></p> <p>“Si una persona vive sola y tiene que mandar el dinero al extranjero, esa persona no está consumiendo, por lo que todo el dinero sale del país”</p>
<p><b>Inmigración no cualificada</b></p> <p>“No tienen formación”</p>	<p><b>Inmigración sobrecualificada</b></p> <p>“Esto también les pasa a los de aquí: tienen un título y acaban limpiando”</p>
<p><b>Adaptación unilateral</b></p> <p>“Deben adaptarse al país en el que viven” “Hacen piña, no se mezclan con los demás”</p>	<p><b>Adaptación bilateral</b></p> <p>“Mantén tu identidad pero respeta la de los demás también” “En nuestra cultura hasta muy recientemente, a las mujeres no se les permitía entrar en la iglesia sin medias y sin velo” “Cuando nosotros salimos al extranjero, también hacemos piña”</p>
<p><b>Inmigración visible-marginal-ociosa</b></p> <p>“Gente en la calle todo el día, bebiendo”</p>	<p><b>Inmigración invisible- productiva</b></p> <p>“Deberíamos diferenciar entre inmigrantes un poco más”; “Cuando hablamos de inmigración, no lo hacemos en el sentido positivo”</p>
<p><b>Inmigración delincuente</b></p> <p>“Han venido aquí a cometer delitos”</p>	<p><b>Inmigración estigmatizada</b></p> <p>“Siempre han existido los delitos” “No deberíamos destacar la nacionalidad sino el comportamiento”</p>





**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## **INFORME 3**

**INFORME COMPREHENSIVO  
DE LOS FOROS NACIONALES DE  
EXPERTOS (FINLANDIA,  
IRLANDA, PORTUGAL, ESPAÑA,  
SUECIA)**



### **3.1. Los foros nacionales de expertos en el contexto del proyecto "Living Together".**

El *Proyecto de Living Together* (LT) tiene como objetivo general promover un discurso europeo de tolerancia basado en la generación de argumentos de convivencia y respeto, el reconocimiento de la diferencia y la construcción de una ciudadanía europea alejada de cualquier manifestación de racismo y xenofobia. El trabajo de campo se ha guiado por cuatro objetivos concretos: 1) el estudio (a través de los *grupos de discusión*) de los discursos sociales, sobre la inmigración y las minorías étnicas, presentes en la población general de los países europeos que participan en el proyecto LT; 2) un catálogo de "buenas prácticas" para registrar y divulgar iniciativas para combatir el racismo, la xenofobia y la discriminación por motivos étnicos o nacionales; 3) la elaboración (a través de *los foros nacionales de expertos*) de un *Decálogo sobre ciudadanía, tolerancia y diálogo* que neutralice los discursos racistas y xenófobos y sirva de apoyo a los diversos agentes sociales; 4) la creación de un mecanismo transnacional para detectar y dar respuesta a los nuevos discursos racistas.

Para la elaboración de dicho *Decálogo* hemos presentado, en los foros de expertos, los resultados obtenidos en los grupos de discusión con población general. Se contrastaron los argumentos y contraargumentos que surgían en los grupos de discusión con los puntos de vista de distintos expertos y representantes de diferentes sectores de la vida política y social. Se ha celebrado un foro nacional de expertos en cada uno de los países socios: Finlandia, Irlanda, Portugal, España y Suecia<sup>13</sup>.

---

**13** Con la excepción de Irlanda, cuyo foro nacional (más orientado hacia los estereotipos) siguió algunas pautas especiales; el resto de los países tenía criterios comunes para la composición de foros nacionales de expertos. En suma, un experto de cada capital de los países socios; dos expertos de la universidad o centros de investigación; dos expertos de ONGs; un experto de la administración pública nacional/regional; uno del sector empresarial; un experto en medios de comunicación o campañas publicitarias; uno en actividades sindicales y uno en partidos políticos en la oposición. Otras referencias comunes recomendadas para la composición de estos foros estaban indicadas en los documentos metodológicos facilitados a todos los socios.

## 3.2. Reacciones preliminares en los foros nacionales de expertos al proyecto LT y al discurso de la población general.

### Finlandia

Según el *Informe del Foro de Expertos de Finlandia*, del *Ministerio del Interior* de este país, los participantes recibieron de antemano dos tipos de material preparatorio: a) el análisis de los tres grupos de discusión diseñados dentro del *proyecto LT*; b) un análisis de los discursos racistas en Internet, elaborado por la *Liga Finlandesa de los Derechos Humanos* (socio del proyecto). Se puede observar un cambio (negativo, especialmente en las plataformas de Internet) en el debate público sobre la inmigración durante el año pasado; un nuevo acontecimiento sobrevino posteriormente: el éxito del populista *Partido de los Verdaderos Finlandeses* en las elecciones de Octubre de 2008, la crisis financiera internacional y el aumento de los solicitantes de asilo político en Finlandia.

Se sugirió crear una herramienta de debate que diera la réplica en las plataformas de Internet<sup>14</sup> (porque los canales y los estilos de comunicación han cambiado: sólo se puede llegar a diferentes grupos socioeconómicos a través de mensajes y canales diferenciados). Se debate cuál es la audiencia objetivo del Decálogo, su naturaleza y método (véase el informe completo).

También se informa de una polémica metodológica. Se sospecha que tanto la técnica de los grupos de discusión como el análisis de las plataformas de Internet presentan debilidades. La primera porque “no sería tan productiva como en los países con una cultura más directa y más abierta al debate”<sup>15</sup>; y la segunda porque “los que tienen actitudes negativas son activos y otros no se molestan en participar en el debate”<sup>16</sup>, en lo que respecta a los problemas de inmigración. En cuanto a los principales resultados:

<sup>14</sup> En relación al aumento del racismo en internet, se menciona la “estigmatización de la comunidad so-malí”, hacia la que “se canaliza una gran parte de las actitudes negativas contra la inmigración”.

<sup>15</sup> “Los finlandeses suelen adoptar un discurso políticamente correcto cuando se trata de temas polémicos”.

<sup>16</sup> Y, entre otros problemas metodológicos, “desconocemos su status socioeconómico, el motivo de sus posturas”.

Los discursos que predominaban en los grupos de discusión (empleo, integración, tolerancia) no aparecían en Internet. En su lugar, los conceptos principales que aparecieron en las plataformas se pueden clasificar según los siguientes discursos: "*Identidad inmigratoria frente a identidad finlandesa*", "*La conducta de los inmigrantes no tiene cabida en Finlandia*", "*La cultura de los inmigrantes no encaja en Finlandia*", "*Los somalíes tienen más derechos*", "*Los políticos son culpables*", "*Los inmigrantes son racistas*", y "*Criticar la inmigración no es racismo*".

## **Irlanda**

En el caso del socio irlandés no se llevó a cabo el trabajo de campo cualitativo con grupos de discusión, y posteriormente el foro de expertos nacionales no siguió la metodología seguida por Finlandia, Portugal, España y Suecia. El foro irlandés fue organizado por la *Autoridad para la Igualdad* con el apoyo de la *Red Europea contra el Racismo* (ENAR Irlanda); y se enfocó hacia el tema de cómo "abordar el racismo y el impacto de estereotipos racistas". Un orador clave, Presidente de la *Agencia para los Derechos Fundamentales* y Jefe de Departamento de Ciencias Sociales aplicadas, de la Universidad de Irlanda, ofreció una visión general del racismo en el contexto irlandés. Se plantearon tres temas, seguidos de un debate: 1) un representante del Ayuntamiento de Belfast disertó acerca de cómo obtener datos fehacientes para documentar y detectar el racismo; 2) un sociólogo académico, que habló sobre el periodismo como herramienta para contrarrestar el racismo; 3) el Coordinador de ENAR Irlanda, cuya ponencia trató sobre cómo generar herramientas de buenas prácticas para el desarrollo de políticas y métodos de trabajo.

El informe del foro de expertos contiene un resumen de temas para el Decálogo ("los que fueron objeto de un mayor consenso") que se exponen más adelante.

## **Portugal**

Según el informe del *Alto Comisionado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural* (ACIDI, I.P), en general, los resultados de los grupos de discusión se corresponden con el conocimiento que poseen los expertos sobre el racismo y la discriminación en la sociedad portuguesa. Uno de los resultados más sorprendentes para los participantes del foro fue la elección, "en todos excepto el grupo de discusión de status medio-alto", de los chinos como el grupo mejor integrado en Portugal. El resultado más previsible para los expertos fue la identificación de los gitanos como el grupo más discriminado.

Algunos expertos de la universidad señalaron la pertinencia de los grupos de discusión para revelar algo que normalmente se silencia en las encuestas (la expresión del prejuicio frente al racismo negado pero existente en la sociedad portuguesa). Un representante de *SOS Racismo* se refirió a la crisis económica actual como una circunstancia que influía en el nivel de racismo, especialmente en las clases más bajas de la sociedad, donde el "discurso de la privación relativa" está cobrando fuerza.

## España

Cuando los profesores de la Universidad Complutense de Madrid presentaron un avance de los resultados principales de los tres grupos de discusión en España (Mayo 2009), el primer orador invitado formuló la pregunta (entre otras) de "¿A quién está dirigido el Decálogo?". Esta cuestión volvería a aparecer en el foro. Sin embargo, la pregunta se alineaba con el reconocimiento del rechazo a la inmigración por algunos sectores de la población autóctona, como un tipo de "humus cultural" (según el reciente estudio y otros que se han hecho en España). Se afirmó al mismo tiempo, que estos discursos (más desfavorables) se intentan contrarrestar por aquellos que hablan de "riqueza cultural", y del "**también fuimos emigrantes**"; pero sin saber si se comparten de verdad estos argumentos. Tanto los argumentos positivos como los negativos están presentes en la población general y eso constituyó el punto de partida polémico o tema de reflexión para los expertos reunidos.

También se observó que la acción política se hace más imperativa dada la actual crisis económica. Se justifican iniciativas como el Decálogo (y otros elementos del *Proyecto LT*) por la "necesidad de crear un mayor conocimiento y comprensión mutua" (*Ayuntamiento de Madrid*); y la de "centrarnos en la mejor solución" (*Diputació Barcelona*) o sea, la especificación de procedimientos que han de ser elaborados desde todos los ámbitos político-administrativos. Éstos y el resto de participantes sugirieron y debatieron una serie de iniciativas, de temática diferente, y las relacionaron con los discursos negativos y positivos que actualmente predominan en la sociedad española sobre la inmigración y minorías étnicas. Las enumeramos en el siguiente apartado.

## Suecia

Según el Informe Final del Foro de Expertos del *Centro contra el Racismo* de Suecia, los oradores invitados reaccionaron de forma diferente a los resultados de los grupos de discusión que se obtuvieron de la población sueca autóctona. Los participantes de los grupos de discusión hicieron hincapié en el falso discurso de la "tolerancia individual", como consecuencia de una corrección política hegemónica, extendida en toda la sociedad sueca en relación con el tema del racismo y la discriminación ("Aunque las personas tengan prejuicios, no los manifestarán, y se expresarán de una forma socialmente aceptada"; "la gente niega que exista el racismo y la discriminación en sus actitudes y en el trabajo")<sup>17</sup>. Los expertos dieron varios ejemplos, reflexiones o interpretaciones de la "discriminación y racismo en Suecia, que de hecho existe":

- > Las organizaciones de derechos de la mujer tratan a las mujeres inmigrantes de una forma estereotipada;
- > Negación del racismo y la discriminación entre investigadores sociales;
- > Negación de que la herencia histórica sueca (y de otros países europeos) también incluye terminología y discursos históricos racistas, algo que se evita hoy en día o se recuerda de forma selectiva;
- > Negación por los suecos del racismo "interpretado como extensión de la tradición luterana de "pureza personal" (la impureza y fealdad se le atribuye a los otros);
- > Escasa ejecución y seguimiento de planes y políticas contra el racismo;
- > "Una tendencia a tratar a los inmigrantes como expertos en cuestiones de inmigración, sin ver otro tipo de cualificaciones o competencias";
- > Táctica reciente de los medios de comunicación, de escribir sobre el partido de extrema derecha como la única fuente de racismo político, mientras que las opiniones xenófobas de otros partidos pasan desapercibidas.

Después de este debate surgió una propuesta de estrategias y argumentos para paliar el racismo y la discriminación en Suecia, con el fin de contribuir al Decálogo (véase más abajo).

---

<sup>17</sup> "Suecia es un país donde el racismo se manifiesta de una forma sutil, suave y elegante, y hay una necesidad de hablar sobre el poder, sobre cómo se ve a las personas, cómo se las trata y sobre la desigualdad".

### 3.3 Contribuciones de los foros nacionales de expertos al proyecto de Decálogo LT.

#### Suecia

Los expertos reunidos en el foro sueco propusieron argumentos y estrategias para abordar y paliar el racismo y la discriminación en Suecia. Los autores del informe del foro dividieron su aportación en 7 áreas principales, y las presentaron pensando en la elaboración del Decálogo.

**Tabla 1**  
CONTRIBUCIONES SUECAS AL DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA,  
TOLERANCIA Y DIÁLOGO.

<b>Foro de Expertos Suecos</b> 7 áreas argumentales principales para el Decálogo	<b>ARGUMENTOS/DISCURSOS DE EXPERTOS (-)</b> <b>CONTRAARGUMENTOS (+)</b>	<b>ESTRATEGIAS/PROPUESTAS DE LOS EXPERTOS</b>
<b>AREA 1</b> <b>“Nombrar el problema”</b> “El desafío sueco: nombrar el problema”	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El <i>discurso del silencio</i>: negación del racismo.</li> <li>+ <i>La discriminación</i> existe. La gente corriente lo hace en la vida cotidiana en Suecia.</li> <li>+ La raza importa e induce a la <i>discriminación</i> de las minorías visibles (gente de raza negra...).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cuestionar el <b>silencio</b> en la sociedad sueca a todos los niveles.</li> <li>▪ <b>Llamar</b> a la <i>discriminación</i> y al <i>racismo</i> por su nombre.</li> <li>▪ Elaboración de <b>métodos</b> y <b>herramientas</b> (<i>test de situaciones...</i>) para identificar y presentar pruebas de que se han producido incidentes racistas.</li> </ul>
<b>AREA 2</b> <b>Mercado Laboral</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Discriminación racial/étnica <i>estructural</i>.</li> <li>+ Numerosas autoridades públicas quieren encontrar la manera de dar empleo sin discriminar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Seguimiento</b> independiente del <b>mercado laboral</b> por organismos con recursos y posición de poder, para exigir explicaciones cuando no se emplee a inmigrantes.</li> <li>▪ Desarrollo de herramientas que puedan utilizarse para erradicar la <i>discriminación</i> laboral.</li> <li>▪ Ofertas de <b>cursos a los empleadores</b> sobre legislación contra la <b>discriminación</b> para que conozcan las normas a aplicar.</li> </ul>



<p>AREA 3  <b>Medios de comunicación</b></p>	<p>- Tácticas de los medios de comunicación: <i>discurso del silencio</i> o citar una sola fuente de racismo político.</p> <p>+ El problema de la negación o la visibilidad empieza por la negativa a nombrar el fenómeno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Campaña de <b>rechazo a sintonizar</b> los principales canales de TV a menos que aborden los temas del <i>racismo</i> y los <i>estereotipos</i>.</li> <li>▪ Se debería conceder importancia a los <b>medios de comunicación alternativos de minorías e inmigrantes</b>.</li> </ul>
<p>AREA 4  <b>Esfera Legal</b></p>	<p>- <i>Racismo institucional</i> motivado por la carencia o mala práctica legal o administrativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informe y persecución de incidentes racistas con <b>instrumentos legales</b>.</li> <li>▪ Reconocimiento de los <b>distintos grupos</b> que están expuestos a las distintas formas de <i>racismo</i> (incluyendo el papel desempeñado por el género en su manifestación).</li> </ul>
<p>AREA 5  <b>Esfera política</b></p>	<p>- La esfera política en Suecia se caracteriza por una <i>retórica de antirracismo</i> como núcleo fundamental en el <i>discurso político correcto</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dejar de considerar a los grupos de extrema derecha como la única fuente de <i>racismo</i> y empezar a investigar la política de los <b>partidos políticos establecidos</b>.</li> </ul>
<p>AREA 6  <b>Espacio público/discurso público</b></p>	<p>+ Lenguaje adecuado en los espacios públicos: el público necesita información sobre lo que es correcto decir y lo que no.</p> <p>+ Importancia de las organizaciones, que reciben quejas de <i>discriminación</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ "El manual del poder": recurso específico de ONGs para abordar diversos <b>discursos racistas</b> (incluyen argumentos racistas comunes y contrargumentos para poder replicar).</li> <li>▪ Reconocimiento de los derechos de las personas expuestas a la <i>discriminación</i> y al <i>racismo</i>.</li> </ul>
<p>AREA 7  <b>Investigación y educación</b></p>	<p>- El estudio y reconocimiento de las raíces históricas del racismo está aún pendiente.</p> <p>+ <i>Potenciar el discurso autocrítico</i> de la sociedad sueca [<i>reflexividad social</i>, bien inducida o autónoma]. <i>La educación</i> es una herramienta útil siempre que la gente esté dispuesta a abrirse al diálogo y admitir que hay un problema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Educar a los jóvenes para abordar los estereotipos y <b>cambiar las visiones estereotipadas</b> del mundo.</li> <li>▪ Esfuerzos educativos para facilitar información sobre la <b>legislación contra la discriminación</b> a las diferentes organizaciones estatales, privadas y ONG.</li> <li>▪ <b>Formación</b> sobre las raíces históricas del <i>racismo</i> y cómo se reconoce dependiendo de en qué <b>grupo vulnerable</b> nos centremos.</li> </ul>

## España

En el informe del foro de expertos de España, se identificaron ocho áreas principales, en las que se entrelazan la acción política y los argumentos enfocados a la consecución de la convivencia intercultural. Como contribución especial en el foro, se propusieron varios principios fundamentales para establecer los cimientos del Decálogo (igualdad de trato y oportunidades; dignidad humana, igualdad de derechos, respeto, tolerancia, aprecio por la diversidad y civismo; cohesión social, participación social, ciudadanía). Obsérvese también que las áreas de argumentación tienen encajes diferentes en la exploración cualitativa sociológica con grupos de discusión de España, o en el Foro de expertos.

**Tabla 2**  
CONTRIBUCIONES ESPAÑOLAS AL DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA,  
TOLERANCIA Y DIÁLOGO.

<b>Foro de Expertos españoles</b> 8 áreas principales de argumentación [referencias cruzadas añadidas]	<b>POBLACIÓN GENERAL ARGUMENTOS O DISCURSOS (-/+)</b>	<b>ARGUMENTOS Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN POLÍTICA DE LOS EXPERTOS</b>
<b>AREA 1</b> <b>Jurídica</b> Véase área sueca 4; áreas irlandesas 4 y 10]	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los inmigrantes son más conscientes de los derechos que de las obligaciones.</li> <li>+ Todos los seres humanos tienen derechos y obligaciones sin importar el país de residencia o el de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <b>discurso de la ciudadanía</b>: ciudadanos vs. inmigrantes, igualdad legal de derechos y obligaciones.</li> <li>▪ <b>Acción afirmativa</b>, preferible a la <i>discriminación positiva</i>.</li> <li>▪ Se propone una ley antirracista de <b>protección</b> para <b>víctimas</b>. (Hay una ley de igualdad española, pero aborda solo la violencia de género; deberíamos ampliarla o aprobar una nueva ley contra el racismo).</li> </ul>

**AREA 2**

**Laboral**

[Véase área 2 de Suecia; Argumento 10 del foro portugués]

- El **discurso de la competencia desleal por el trabajo** y la falta de control por parte de las autoridades ("Aceptan trabajos que los españoles no quieren en esas condiciones"; "sólo benefician a los patronos y perjudican a los trabajadores").
- + *Argumento humanista* (utópico) de un **mundo sin fronteras** ("no se debería necesitar una política migratoria") o referencias a los españoles que trabajan fuera.
- + "Muchos de los trabajos que realizan los extranjeros son los que los españoles no quieren".

- Un campo de acción **prioritario** debido a la relación. **inmigración/trabajo/integración.**
- Transmitir la idea del **"control"** (flujos de inmigración, condiciones laborales).
- Divulgar la idea de que los **inmigrantes contribuyen** al crecimiento económico, como trabajadores y como consumidores.
- No quitan puestos de trabajo o provocan la reducción de los salarios: porque "realizan trabajos que nosotros no queremos" o "tienen los salarios que pagan los patronos"; todos participamos en el **mercado laboral.**
- "Aprovechar la **potencialidad de la población inmigrante**" (especialmente ciertos niveles educativos): en oposición al sentimiento de *competitividad* y unido al derecho de **cada uno a competir** y a mejorar sus condiciones de vida.

**AREA 3**

**Estado del Bienestar / Servicios Públicos**

[véase argumentos 1 y 5 del Foro Portugués]

- La panoplia de argumentos: *inmigración* como una **carga**, **competencia por los recursos limitados** y **preferencia por los nativos** ("se llevan las ayudas públicas y se aprovechan de los servicios sociales quitándoselos a los españoles").
- "No han pagado por este progreso con sus impuestos, pero disfrutan de sus beneficios desde el primer día".
- + "Con los años, los inmigrantes que viven y trabajan en España y tienen hijos (...) recibirán lo mismo que han aportado".
- + "La ayuda a los inmigrantes es una inversión que se queda en España y que beneficia en su conjunto a la sociedad española".

- Nuestro sistema de la Seguridad Social necesita más fondos, y sus problemas se derivan del **envejecimiento de la población**, no de los inmigrantes.
- Fortalecer **el Estado del Bienestar (inversiones)** y desenmascarar la demagogia que culpa a los inmigrantes del deterioro de la calidad de los servicios públicos (estudios).
- No se ha incrementado el **gasto público** para hacer frente a las necesidades de una población que va en aumento.
- **Fortalecer** la intervención del **gobierno local (más fondos** para la integración social).

#### AREA 4

##### Convivencia

(barrios, colegios,  
trabajo)

[véase argumentos 3 y  
4<sup>18</sup> del Foro Portugués]

- "Te convierten en racista": las leyes y la convivencia (mal comportamiento e inseguridad en los barrios, apropiación de sitios públicos...).
- + Críticas de los medios de comunicación por la **imagen negativa** que dan de los inmigrantes en estos temas.
- + Hay buenas y malas conductas también entre los españoles.

- **Los contextos de la vida cotidiana** son los ejes principales de **acción** para la **integración social de los inmigrantes**.

- Las "**políticas de solidaridad**" deberían evitar que la población autóctona abandonara los barrios donde los inmigrantes y las minorías étnicas están concentradas.

#### AREA 5

##### Medios de comunicación

[véase área de Suecia ;  
argumento portugués  
9; Punto irlandés 11]

- **Los medios de comunicación refuerzan** la asociación inmigración/delincuencia ("lo oyes en TV").
- + Crítica reiterada del papel de los medios de comunicación que **deforman la imagen** de la inmigración ("El sensacionalismo vende... y eso es lo que los españoles quieren oír". El llamamiento: "mantener el equilibrio").

- **Tratamiento tendencioso** de la inmigración por parte de la radio, TV y prensa, contribuyendo a la **estigmatización** de los inmigrantes.
- **Normalizar la diversidad** y tratar a los inmigrantes como **personas** (a través de las series de TV, cursos de formación a profesionales de la comunicación...).
- Se debería acabar con su invisibilidad y convertirla en **normalidad** en el mundo de la **publicidad** y otros.
- Fomentar la acción afirmativa en **castings**, y no pretender vender ficción.

#### AREA 6

##### Participación de inmigrantes a través de asociaciones

No surgieron argumentos espontáneos de los grupos de *discusión* con la población en general.

- Se sugiere que los **inmigrantes** se involucren (**coparticipen**), como cualquier **miembro de la sociedad** en las diferentes esferas de la vida social.
- **Fortalecer la cooperación** con instituciones, movimientos asociativos, líderes...
- Contrarrestar la dependencia de los beneficios públicos, aumentando la autonomía de los inmigrantes.

18 Se puede invocar aquí también el argumento del foro portugués sobre la *normatividad territorial*.

**AREA 7**

**Empatía: "ponerse en el lugar del otro".**

Contrastar las imágenes de nuestra emigración pasada y la de la inmigración presente: la *sociedad española reflexiva* [véase Suecia área 7; argumentos 1, 2, 3, 4, 10 de Portugal]

Memoria histórica: **La emigración española como discurso** (positivo y negativo, argumentos reiterados y reflexivos que surgen espontáneamente en los grupos de discusión):

- Los españoles que están en el extranjero se adaptaron a las costumbres de los países a los que fueron.
- "Nosotros, los españoles fuimos con un contrato, ellos vienen sin papeles y en pateras o cayucos".
- + "También fuimos emigrantes".
- + Hemos sido víctimas de la estigmatización en algunos países ("Me llamaron *cabeza negra* en Suecia").

- **La evocación de la emigración española** puede "generar solidaridad", dependiendo de la gente, el formato y el desarrollo de ese recuerdo histórico.
- **Emigración a otros países** (a Alemania, Francia, Suiza, etc.) y también la memoria colectiva de la **migración nacional a las grandes ciudades**.
- Transmitir el mensaje de que **inmigración** equivale a desarrollo y oportunidades (incluyendo la construcción de nuevas identidades); y contemplarlo como un **fenómeno histórico o universal** (los humanos como una sola especie en la tierra).

**AREA 8**

**Conocimiento/ Educación**

[véase área 7 de Suecia; Irlanda 2, 3, 6 y 8]

La opinión (alguna gente) de la inmigración como un "problema" tiene un contraargumento" (de otros) que es una *cuestión de imagen*, de *estereotipos* y *prejuicios*, que pueden corregirse con *educación*, *cordialidad* y conocimiento...

- Formación a jóvenes y empleados para aumentar la **sensibilización preventiva** y la comprensión del *otro*.
- Educación para contrarrestar también el **racismo de los inmigrantes**.
- Conocimiento y recepción de **buenas prácticas** de otros países.

## Portugal

El informe del *Alto Comisionado para la Inmigración y el Diálogo Intercultural (ACIDI)* refleja los comentarios del foro de expertos portugués a una selección de diez argumentos extraídos de los grupos de discusión de Portugal. Se pidió a los expertos que contribuyeran con contraargumentos de naturaleza política e intelectual. Aquí recogemos un fragmento de esa contribución. Para tener una lista exhaustiva de ejemplos de los argumentos racistas, su respectiva réplica, los recursos existentes en Portugal para combatirlos y los contraargumentos propuestos por los expertos, véanse las extraordinarias *actas del foro de expertos de Portugal*.

**Tabla 3**  
CONTRIBUCIONES PORTUGUESAS AL DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA,  
TOLERANCIA Y DIÁLOGO.

<p><b>Foro de Expertos portugueses</b> 10 argumentos racistas importantes de los grupos de discusión con población general</p>	<p><b>CONTRAARGUMENTOS (=) Y HERRAMIENTAS DISPONIBLES (HD)</b></p>
<p><b>1</b> <b>El argumento del parasitismo.</b> “[Los inmigrantes son] parásitos de la sociedad” [véase España área 3 y 7]</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La inmensa mayoría de los <b>beneficiarios</b> de las rentas de integración social no son <b>gitanos</b>. Muchas ideas de éstas son falsas. Hay que desmontarlas. Hay abuso en todas partes y por parte de todos los grupos.</li> <li>▪ Sería útil aclarar que no hay acciones afirmativas en Portugal o discriminación positiva hacia ciertos grupos. Los beneficios sociales como la prestación mínima de inserción (<b>RSI</b>) <b>son para los que tienen una situación muy precaria</b>.</li> <li>▪ Prácticas de economía informal del público general portugués para contrastar con el tópico de que sólo los grupos de inmigrantes y los gitanos lo hacen (los <b>portugueses</b><sup>19</sup> que trabajan en los cafés, por ejemplo, tampoco dan un ticket a cada cliente. Y nosotros tampoco lo pedimos).</li> <li>▪ Los hechos y los números de la <b>contribución</b> económica de <b>los inmigrantes</b> a la sociedad pueden resultar útiles para convencer a las personas con mayor formación.</li> <li>▪ Deberíamos calcular y divulgar la información en relación con la proporción <b>contribución/beneficio</b> de los migrantes en relación con la Seguridad Social.</li> </ul> <p><b>HD:</b> Se citan varias publicaciones del <i>Observatorio de Inmigración</i> relacionadas con la <b>contribución económica de inmigrantes</b> a la sociedad portuguesa en el documento <i>Actas del foro de expertos portugueses</i>.</p>

<sup>19</sup> Argumento reflexivo. Obsérvese que este tipo de argumentos penetra en todos los demás argumentos.

2

**El argumento de la  
indolencia.**

(Algunas minorías  
eluden el trabajo)  
[véase España área 7]

- Se dice lo mismo de los **emigrados Portugueses** en sus países de acogida. Sin embargo, la productividad de la mano de obra luxemburguesa, una buena parte de la cual es portuguesa, es una de las mayores del mundo.
- Las **condiciones laborales** de los emigrantes son probablemente más frágiles y esto puede ser la causa de una **productividad más baja**.
- Para **informar a la opinión pública** se puede crear una campaña publicitaria que muestre a los emigrantes en trabajos no estereotipados, teniendo cuidado de representar a personas y no a categorías (diversificando sus roles en la economía).

Alguien que se convierte en un migrante laboral tiende a ahorrar y a trabajar, como sabemos por el ejemplo de los **emigrantes portugueses** en todo el mundo

**HD:** Aunque no está dirigido al público en general, varias publicaciones documentan la diligencia en el trabajo de los emigrantes (véanse las *actas del foro portugués de expertos*).

3

**El argumento de la  
normatividad  
territorial.**

"Deberían volver a sus  
países..."  
[véase España<sup>20</sup> área 4  
y 7]

- Mostrar los **números de la emigración y la inmigración** (la primera es mucho mayor que la segunda) .
- Si todo el mundo volviera al lugar de nacimiento la **población residente portuguesa** aumentaría en un 50% y el país se colapsaría.
- Recordar a la gente que casi todos nosotros nos hemos desplazado de nuestro lugar de nacimiento (p.ej.: la gente que viene de ciudades diferentes y **habitantes de pueblos portugueses** que se van a las grandes ciudades).
- Demostrar que el **país necesita inmigrantes**.
- La clara tendencia histórica hacia la globalización, las fronteras permeables y los flujos desmienten el supuesto carácter natural de quedarse en el lugar de nacimiento.
- Es importante no confundir **etnicidad y lugar de nacimiento**. Muchos jóvenes de **minorías étnicas nacieron en Portugal**.

**HD:** "Nós" (Nosotros), un programa de TV: que se realizó gracias a una colaboración entre ACIDI y la 2 (...) un canal público de TV comprometido con la integración, y que hace hincapié en los **beneficios de la diversidad cultural**.

**20** El argumento de la invasión también estaba presente en España, y también el primero de los mitos y hechos de Portugal.

## 4

#### El argumento de la delincuencia.

(Las minorías tienen una mayor propensión a cometer delitos)  
[véase España área 4 y 7]

- Demostrar lo descabellado que es presuponer que alguien pueda abandonar su hogar y su familia para convertirse en **delincuente** en el extranjero.
- Facilitar cifras contextualizadas (por ejemplo, manteniéndose constantes una serie de factores sociales) para comprender qué hay detrás de los índices más altos de delincuencia entre los extranjeros cuando se **comparan con los nativos**.
- Despertar la sensibilización por los **factores sociales** (no étnicos) que condicionan la **delincuencia** y el vandalismo. Pero debemos tener cuidado en no suprimir la responsabilidad individual.
- El sistema judicial está escorado hacia la emisión de condenas y también a decretar prisión preventiva (en el caso de los extranjeros inmigrantes).

**HD:** El Observatorio de la Inmigración estudia la relación entre la nacionalidad y el sistema judicial, que aporta comparaciones contextualizadas que ayudan a desmentir el **mito de una incidencia mayor de criminalidad** en la población foránea y de hecho apunta a cierta **discriminación** en el mismo sistema.

## 5

#### El argumento de la privación relativa.

(A las minorías se les conceden más privilegios: "Vienen aquí e inmediatamente tienen apoyo, ayuda con todo...")  
[véase España área 3]

- Se criticó el concepto de **privación relativa** por el hecho de comparar la propia suerte con la de otros y se sustituyó por una definición estructurada en el concepto de coste/beneficio o **ratio inversión/retorno**. Y, en vista de esta otra definición, el argumento se asemeja bastante al del parasitismo para que tenga sentido agregarlos.
- Se defendió el uso de **tests de discriminación** en el mercado inmobiliario y la divulgación de sus resultados.
- Los inmigrantes **aportan más** de lo que reciben de la seguridad social.
- Los inmigrantes, en realidad, **trabajan más y ganan menos**.

**HD:** Algunas de las investigaciones actuales sugieren incluso que los gitanos y los inmigrantes **necesitan condiciones más justas** y equitativas en el acceso a los **servicios sociales** (*Actas del foro de expertos portugués*).



6

**El argumento de la competitividad sexual**

(Las mujeres emigrantes, especialmente las mujeres brasileñas, son competidoras sexuales más agresivas que sus homólogas nativas)

- En vista de que muchas de las mujeres, que son las principales protagonistas de las situaciones de la vida real que originan este mito, son **víctimas de la trata de personas** "la competitividad sexual" es una designación impropia que hay que evitar al difundir los resultados del proyecto. Se propuso en su lugar "estigma sexual".
- Se debería resaltar su papel como **víctimas**.
- El hecho de mostrar que los **matrimonios mixtos** son **comunes** en todos los sitios (la mera disponibilidad de una abundancia de potenciales parejas, hace que aumente la probabilidad de que se casen migrantes con nativos/as).

**HD:** El Observatorio de Inmigración ACIDI dispone de algunos recursos para luchar contra este argumento (*Actas del foro portugués de expertos*).

7

**El argumento de la culpabilidad de las víctimas**

(Las minorías son, en cierta medida, responsables de su propia discriminación)

- Sería heurísticamente útil analizar por separado a los gitanos y a los inmigrantes.
- Esto es especialmente difícil de rebatir porque, en lo que se refiere a los **gitanos**, todos, incluso ellos, creen que no tienen **deseos de integrarse**.

**HD:** Los estudios enfocados a captar las ideas e imágenes que la población inmigrante y los portugueses tienen del otro sobre varios aspectos de sus vidas pueden servir como recurso para refutar este pensamiento. Una vez más se pueden encontrar varios estudios prácticos en las publicaciones del Observatorio de la Inmigración (véanse las referencias en *Actas del foro portugués de expertos*).

8

**Discriminación múltiple: efectos en el status.**

(La discriminación no se basa tanto en fenotipos o en la cultura como en la **clase social**)

- Esta franja se reservó en principio para el argumento geoclimático, pero dado que sólo se encontró un ejemplo de esta clase de argumento en los grupos de discusión, se optó por sustituir este debate por el de saber si lo que adujo el grupo de clase media-alta sobre si la discriminación no está basada tanto en fenotipos como en la educación y en los modales podían tomarse literalmente o si tales argumentaciones podían ser la **racionalización de un prejuicio más inaceptable**.
- Como el tiempo apremiaba y los participantes del foro no terminaban de comprender el razonamiento, se saltó esta sección.

**HD:** El folleto de ACIDI se llama "44 ideas para fomentar la tolerancia y celebrar la **diversidad**".

9

### El argumento del fanatismo.

(Todos los miembros de una categoría religiosa son fundamentalistas) [véase área 3 de Suecia ; área 5 española; punto 11<sup>21</sup>] irlandés

- **Los conocimientos religiosos de los medios de comunicación** deben mejorar. La importación de preocupaciones internacionales relacionadas con los **grupos islámicos** en los medios de comunicación debería contextualizarse, ya que se encuentra entre las preocupaciones de la opinión pública portuguesa.
- El Islam es una religión de paz.
- El imán de la mezquita de Lisboa es, en realidad, un firme impulsor del **diálogo interreligioso**.

**HD:** El folleto de ACIDI se llama “44 ideas para fomentar la **tolerancia** y celebrar la **diversidad**”.

10

### El argumento de la competitividad económica.

(Los migrantes se quedan con los puestos de trabajo y hacen que bajen los salarios: área laboral) [Área española 2 y 7 y área sueca 2]

- El que es **explotado** es una víctima.
- Quienes se aprovechan del trabajo mal remunerado son los **empleadores sin escrúpulos**.
- La **inspección de trabajo** debería actuar más.
- Todos, migrantes o portugueses, están cubiertos por la ley que **regula el trabajo**.
- La población étnica portuguesa se **beneficia** de los **bajos precios** de productos y servicios.
- El argumento de que los **emigrantes portugueses** sufren en el extranjero con esto resulta crucial (recordad el asunto “*los trabajos británicos para los trabajadores británicos*”).
- Los migrantes han venido a ocupar los **puestos de trabajo** que a los **portugueses no les gustan**.
- Quizás podría llevarse a cabo **una campaña publicitaria** en la que los patrones afirmen que **necesitan trabajadores migrantes**.

**HD:** Folleto ACIDI “Hechos y Mitos sobre la Inmigración”.

**21** Aunque en estos países el argumento estaba más enfocado al papel desempeñado por los medios de comunicación.

## Irlanda

El informe del foro de expertos irlandeses contiene, como ya se ha mencionado, un resumen de puntos para el *Decálogo* (“aquellos en los que había un fuerte consenso” entre los expertos reunidos). No se recurrió a argumentos *ad hoc* actualizados tomados de la población general a través de los grupos de discusión. Sin embargo, el foro comparte los objetivos del *Proyecto Living Together* y aporta la siguiente contribución.

**Tabla 4**  
 CONTRIBUCIONES IRLANDEAS AL DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA,  
 TOLERANCIA Y DIÁLOGO.

Foro de expertos irlandeses 12 puntos sobre el racismo [con referencias cruzadas]	DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE ACCIÓN POLÍTICA DE LOS EXPERTOS PARA “ABORDAR EL RACISMO Y EL IMPACTO DE LOS ESTEREOTIPOS RACISTAS ”
<b>1</b> Nuevos desafíos en un nuevo contexto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los cambios en la <b>igualdad irlandesa y la infraestructura de inclusión</b> nos plantean nuevos desafíos en un contexto de <b>constante exigencia de apoyo y solidaridad</b> impulsados por la situación de recesión en las que prospera el racismo. El futuro está en el presente. Dentro de estos nuevos parámetros, la medida de nuestra eficacia es nuestro enfoque para solucionar el problema.</li> </ul>
<b>2</b> Definición de racismo centrada en la víctima	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay necesidad de reconocer la importancia de una <b>definición de racismo centrada en la víctima</b>.</li> </ul>
<b>3</b> Nombrar todas las formas de racismo [véase área de Suecia 1]	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesitamos nombrar al racismo en <b>todas</b> sus formas, a nivel institucional e individual.</li> <li>Necesitamos reconocer y hacer frente al <b>racismo</b> personal, individual e institucional.</li> </ul>
<b>4</b> Propuesta jurídica (I) [véase área española 1, Suecia área 4]	<ul style="list-style-type: none"> <li>Necesitamos un <b>marco legislativo</b> que distinga entre incidentes racistas y los delitos.</li> </ul>

5

**Registro de incidentes  
racistas**

[véase áreas de Suecia  
1 y 2; área española 1]

- Resulta imperativo que desarrollemos un **sistema de observación** global, fidedigno que haga que las víctimas vayan adquiriendo confianza y que integre un enfoque sistemático para dar cuenta de los datos aislados.
- Necesitamos actuar con estadísticas aun siguiendo sensibilizados con el factor de la protección de datos.

6

**Mantener el racismo  
en la agenda y más ...**

- Se necesitan alianzas y solidaridad entre los que están en primera línea: las ONGs y los organismos oficiales, para mantener el racismo en la agenda, profundizar en el análisis, y seguir con el excelente trabajo de la NCCRI, la Autoridad para la Igualdad, los académicos, los grupos comunitarios, y las ONG que han liderado los esfuerzos en esta área.

7

**Propuesta de enfoque  
de buena práctica**

- Necesitamos reconocer que existen las **buenas** prácticas y que se pueden encontrar tanto en ONGs como en organizaciones convencionales o institucionales. También tenemos que reconocer que no hay un método fijo para las buenas prácticas; lo que se necesita es una **orientación holística**, orientada a la integración, armoniosa, que equilibre los planteamientos de la mayoría con los de los objetivos específicos cuando sea necesario.

8

**Investigaciones  
cualitativas y registro  
de experiencias sobre  
el racismo y la  
diversidad étnica**

- Necesitamos escuchar y hacer oír las voces de los que sufren el racismo en primera persona. También necesitamos crear un espacio de investigación imparcial que tenga en consideración las voces de aquellos que tienen dificultades o son desafiados por la diversidad cultural o étnica.

9

**Del discurso de la  
integración a la  
cultura del respeto y el  
reconocimiento de la  
diversidad.**

- Necesitamos reconocer la tensión entre la sociedad civil y estatal, lo que implica unir explícitamente la redistribución y la inclusión; y pasar, del discurso de la integración, a la **cultura del respeto** y el **reconocimiento de la diversidad**, y a condiciones que fomenten resultados equitativos.

10

**Propuesta jurídica (II)  
y mejora del registro  
de incidentes racistas**

[véase área española  
1, área de Suecia 4]

- Necesitamos liderazgo a varios niveles. El liderazgo por parte del gobierno, debería incluir directrices jurídicas claras sobre lo que es inaceptable y un marco para dar parte y responder a los incidentes racistas. Es necesario que los “Garda” (policía irlandesa) asuman el liderazgo para que prospere una cultura de equidad e imparcialidad, se fortalezca la seguridad y la confianza en el sistema de forma que se reúnan las condiciones para fomentar la **notificación de incidentes racistas**.

11

**Papel de los medios de  
comunicación**

[véase área de Suecia  
3; área española 5]

- Necesitamos liderazgo por parte de los **medios de comunicación** y aprovechar el papel tan poderoso que pueden desempeñar en **promover imágenes positivas** de diversidad; así como en el **desafío de los estereotipos**.
- Tenemos que reconocer las dificultades que hay en torno a la libertad de expresión y al discurso del odio.

## Finlandia

Los expertos reunidos en el foro finlandés propusieron materia prima para la preparación del Decálogo del Proyecto LT. Los autores del informe del foro clasificaron en tres grandes áreas principales de argumentaciones racistas y xenófobas las contribuciones que se recogieron. Más abajo se intenta vincular este material con las propuestas del resto de los países. Reproducimos primero algunos fragmentos de la nota final del informe del foro de expertos:

"...El foro se concentró más en debatir sobre dónde se celebran los debates, quién determina los discursos, y cómo responder a ellos, más que en elaborar contraargumentos concretos (...) Finalmente, se vio que era difícil aportar contraargumentos válidos que respondieran de forma adecuada y efectiva a todo tipo de argumentos negativos sobre la inmigración. Por esta razón, el Foro recomendó que el proyecto se centrara en encontrar una forma de presentar fragmentos de realidad constructivos y positivos, con los que el lector pueda forjar sus propios contraargumentos".

**Tabla 5**  
**CONTRIBUCIONES FINLANDESAS AL DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA,**  
**TOLERANCIA Y DIÁLOGO.**

<b>Foro de Expertos finlandés</b> 3 áreas principales de argumentación racista y xenófoba	<b>CONTRIBUCIONES DE LOS EXPERTOS</b>
<b>AREA 1</b> <b>Trabajo e integración</b> [véase área española 1: ciudadanía y discurso del tratamiento igualitario; actas del foro de expertos portugueses; punto de Irlanda 1]	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ La ciudad de Helsinki ha integrado los servicios de los inmigrantes en la estructura del servicio normal (...) basándose en la idea de que los <b>inmigrantes son ciudadanos, iguales a</b> cualquier otro usuario, con necesidades individuales.</li><li>▪ Se debatió sobre la <b>terminología</b> (inmigrante, multiculturalismo, tolerancia, etc.) y se observó que es un tema <b>problemático</b>, ya que a menudo crea fronteras e incluso puede ofrecer información falsa si no se corresponde con el fenómeno que describe, o que está obsoleta.</li></ul> <p>Pareció que todos los participantes estaban de acuerdo en que es una buena idea que sean los <b>seres humanos el centro de atención</b> en la estructura de los servicios, sin subrayar la procedencia étnica.</p>

## AREA 2

### Delincuencia y Seguridad Pública

[véase el área 7 de  
Suecia; áreas de  
España 4 y 8;  
argumento 4 de  
Portugal]

- A pesar de lo que se suele pensar, los inmigrantes no buscan vivienda en las zonas con mayor presencia de minorías étnicas: en muchos casos no tienen elección (...). Se observó que un contraargumento válido para los que temen los guetos con una alta población de inmigrantes sería que las personas que viven allí, en realidad les gusta vivir allí y **disfrutan del ambiente multicultural**.
- En Suecia parece que hay zonas residenciales con una proporción alta de minorías étnicas, pero en contra del razonamiento general las jóvenes generaciones logran formarse y encontrar su sitio en la sociedad. Una clave para este desarrollo son los recursos que reciben las escuelas. En Finlandia se está empezando a hablar de ello ahora, pero es un tema de actualidad.

## AREA 3

### Multiculturalismo: encuentros cotidianos

- Debates sobre el Gobierno electrónico y sobre como **los funcionarios finlandeses deberían participar en coloquios públicos a nivel local, regional y nacional** (por ejemplo: los funcionarios de todos los ministerios deberían emplear una parte del horario laboral en **Internet**, participando en coloquios públicos, corrigiendo la información falsa, etc.).
- Se debería poder acceder a toda la **información** que exista en **Internet**, en un formato de fácil lectura.

**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## **INFORME 4**

# **UNA PROPUESTA TRANSNACIONAL PARA UN DECÁLOGO SOBRE CIUDADANÍA, TOLERANCIA Y DIÁLOGO**





Como último paso en el proceso de elaboración del *Decálogo del Proyecto LT*, se solicitó a todos los socios que contribuyeran con una selección de lo que consideraban los tres principios más importantes, argumentos y contraargumentos y estrategias de acción. Esto ha sido una forma complementaria de identificar y dar validez a los diez elementos más destacados del Decálogo. En la propuesta que sigue resumimos las diversas contribuciones reunidas en esta aproximación de abajo a arriba, participativa o colaborativa, puesta en práctica durante la realización del *Proyecto LT*.

## Naturaleza y alcance del Decálogo.

La naturaleza y alcance del Decálogo fueron objeto de especial debate durante la reunión de seguimiento que se celebró en Estocolmo (12-13 de noviembre de 2009), donde todos los socios del proyecto pudieron compartir los resultados de los grupos de discusión, los foros de expertos y las buenas prácticas de cada país. Se reconoció la necesidad de combinar los *discursos sociales* y la *acción política* ("las palabras no son suficientes pero son necesarias"). El concepto de *Decálogo* debería comprender: 1) *principios* o ideales; 2) *creencias sociales* manifestadas por la población general en relación a la inmigración y minorías étnicas (argumentos que denoten xenofobia o xenofilia); 3) *contraargumentos* o refutaciones de discursos racistas o xenófobos que pudiesen aportar los expertos de diferentes campos; 4) estrategias de posibles acciones, *buenas prácticas* y herramientas para combatir y prevenir todas las formas de xenofobia y racismo. Se insistió en la importancia de la *prevención* y en su relación con los principios fundamentales de *ciudadanía, tolerancia y diálogo*.

Un tema especialmente polémico fue el decidir los destinatarios del *Decálogo*. La opinión mayoritaria es que el *Decálogo* debería destinarse a un amplio abanico de personas: desde políticos, ONGs, profesores, periodistas, hasta la población general (bien sea autóctona o extranjera). Y también se aclaró que debería "abarcar todos los ámbitos, no sólo temas de empleo o problemas concretos como la islamofobia". No obstante, se debería mencionar la importancia de dedicar esfuerzos específicos a identificar, describir y proponer medidas concretas contra formas muy concretas de discriminación, como el racismo hacia los gitanos o la discriminación hacia los musulmanes y judíos.

Se recuerda finalmente la necesidad de un documento estratégico en el contexto de la Unión Europea, como idea inicial presente en el proyecto LT. Esto hace que materiales como este documento sean necesarios como herramientas de red útiles<sup>22</sup> para los políticos y también para las administraciones públicas de la Unión Europea. Hay otras herramientas para el día a día de la sensibilización ante el racismo y para combatir la xenofobia.

---

<sup>22</sup> Ésta, debería ser una red parecida a un grupo de reflexión, que pensara sólo en los nuevos discursos racistas y en los nuevos argumentos. Acaso una red completamente compatible con las redes existentes. Debería ser una red de grupos de reflexión: observando los nuevos argumentos y los nuevos discursos racistas. Una red a la que se sumen instituciones, expertos, académicos, etc.

## Un Decálogo estratégico y transnacional para una pluralidad de usuarios con un objetivo: prevenir todas las formas de xenofobia y racismo.

Después de este proceso (descrito sucintamente) de recopilación de aportaciones de los diversos países y sus respectivos socios, se ha realizado un trabajo de síntesis para presentar la información en forma de *Decálogo*. Su composición final ha adoptado una estructura doble. Por un lado un discurso más elaborado procedente de los foros de expertos. Esto es, cinco puntos sobre los cuales los expertos reunidos en los distintos países de la UE mostraron un claro y reiterado consenso. Por otro lado, un conjunto de temas que surgieron sobre todo de los grupos de discusión de la población general, y que se resumen en una serie recurrente de *discursos primarios* sobre la inmigración y las minorías étnicas. Sin embargo, y especialmente para este último conjunto de argumentos, optamos por presentar un argumento racista o xenófobo seguido de los contrargumentos que encontramos tanto en la población general como en el discurso de los expertos. Finalmente, se tomó nota de las medidas o estrategias de acción política propuestas por los expertos.

### Decálogo

- 1 Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas.
- 2 Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia.
- 3 Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia.
- 4 Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas.
- 5 Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad.
- 6 Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural.
- 7 Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad.
- 8 Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora.
- 9 Cambiar los estereotipos por la convivencia.
- 10 Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración.

1/10

### Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas.

La crisis económica actual ha cambiado el contexto vivido en los últimos años en todo el mundo, tanto en lo que respecta a las sociedades de emigración como a las de inmigración. Esta nueva situación ha salido a relucir en los discursos producidos por el *Proyecto Living Together*; no sólo durante los foros nacionales de expertos sino también al realizar los grupos de discusión con población general perteneciente a diversas clases sociales. Tal y como observó uno de los socios del *Proyecto*, “la infraestructura de igualdad y de inclusión” se enfrenta a “nuevos desafíos en un contexto de demanda creciente de apoyo y solidaridad debido a las circunstancias de recesión en las que el racismo encuentra su caldo de cultivo” (Foro irlandés organizado por la *Autoridad para la Igualdad* con el apoyo de la *Red Europea en contra del Racismo* (ENAR) Irlanda)<sup>23</sup>

En España, los expertos reunidos en el foro nacional propusieron varios principios fundamentales. Se alcanzó un claro consenso en cuanto al principio de *igualdad* (con especificaciones tales como “igualdad jurídica de derechos y obligaciones”, “igualdad de trato y oportunidades”). Se hizo una mención especial al principio tradicional de *dignidad humana*<sup>24</sup> o a los más recientes de *cohesión social* y *participación social*. Y también se registraron referencias a otros principios relacionados, anclados tanto en el discurso de los expertos como en los discursos de la población general: *respeto*, *tolerancia*, *reconocimiento de la diversidad*, y *civismo*. Finalmente, el principio de *ciudadanía*<sup>25</sup>

<sup>23</sup> Aunque atañe especialmente a Irlanda, el foro nacional de este país observó la necesidad de mantener el racismo en la agenda y más: “Es necesario que los que están en primera línea, las ONGs y los principales organismos colaboren y sean solidarios para mantener el racismo en la agenda, profundizar en el análisis y abundar en la buena labor de la NCCRI, la Autoridad para la Igualdad, los académicos, los grupos comunitarios y las ONG que han liderado los esfuerzos en este sector.

<sup>24</sup> Una combinación de los principios de dignidad humana e igualdad apareció en la investigación cualitativa española con los grupos de discusión, cuando la percepción xenófoba manifestada por algunos españoles de que los inmigrantes “son más conscientes de los derechos que de las obligaciones” se rebatía con la afirmación de otros españoles cuando decían que “todas las personas tienen derechos y obligaciones sin que importe el país de residencia o pertenencia”

<sup>25</sup> Véase el *Plan Estratégico para la Ciudadanía y la Integración 2007-2010*, aprobado por el Gobierno español, donde el principio de ciudadanía se define como el “que comporta el reconocimiento de participación cívica, social, económica, cultural y política plena de mujeres y hombres inmigrantes”.  
[http://www.mtin.es/es/Sec\\_emi/IntegraInmigrantes/PlanEstrategico/Docs/PECIDDEF180407.pdf](http://www.mtin.es/es/Sec_emi/IntegraInmigrantes/PlanEstrategico/Docs/PECIDDEF180407.pdf)

sobresale como un principio holístico o general aunque es más común en el discurso de expertos, políticos o periodistas. Además, se abogó por un término alternativo que debería usarse para integrar a los recién llegados o a las minorías étnicas y que se basara en este principio. Palabras como *ciudadanos* o *personas* (en vez de *inmigrantes*) forman parte de un lenguaje nuevo que trata de llevar los principios, ideales o los tecnicismos a la vida diaria. Dicho de otro modo: transformar a los inmigrantes en ciudadanos (o no-ciudadanos en ciudadanos) es el nuevo horizonte previsto. Para transformar la categoría de inmigrante hay que replantearse el proceso de construcción de la nación como algo histórico y reversible; y la mayor parte de la población debe aceptarlo (Wimmer, 2007: 20)<sup>26</sup>.

Los principios de igualdad, ciudadanía, tolerancia y demás ya han sido invocados y llevados a la práctica por algunas instituciones finlandesas, de acuerdo con la información obtenida en el foro nacional. La ciudad de Helsinki ha incorporado los servicios a los inmigrantes dentro de una estructura de servicios normalizada. Esta iniciativa está basada en la idea de que los **inmigrantes son ciudadanos** de la ciudad, **iguales** a cualquier otro usuario con "necesidades individuales". Aparentemente, todos los participantes del foro estuvieron de acuerdo en que, en las estructuras de los servicios sociales, las "**personas fueran colocadas en el centro de atención** sin mencionar su procedencia étnica".

La contribución de la *Liga Finlandesa para los Derechos Humanos*, socio del proyecto, en relación con los discursos racistas en Internet, puede asociarse a los planteamientos actuales de la *ciudadanía* en la *era* de la *cultura digital*<sup>27</sup>.

Los expertos reunidos en el foro sueco hicieron una autocrítica que otros países europeos deberían tener en cuenta: el riesgo político de generar *retórica antirracista*, o el *discurso políticamente correcto* y fracasar, en cambio, en la aplicación de los ideales o principios.

---

26 Véase "How (not) to Think about Ethnicity in Immigrant Societies. Toward a Boundary-Making Perspective", de Andreas Wimmer, in Karin Schittenhelm (ed.) (2007), *Concepts and Methods in Migration Research*, Conference Reader. Disponible en [www.cultural-capital.net](http://www.cultural-capital.net)

27 Un ejemplo en esta dirección es el Proyecto *Euro-Med: Tecnología Social y Ciudadanía Digital*; creado por el Instituto de la Universidad Euro-mediterránea de Malta, en cooperación con la Universidad Complutense de Madrid y Consorcio de EU y patrocinado por la Fundación Euro-mediterránea de Anna Lindh. Un observatorio de seguimiento digital abierto a las instituciones públicas y privadas interesadas en este campo.

### Recomendación 1:

Los autores de este informe recomiendan que se faciliten los enlaces de una serie de declaraciones internacionales o informes cuyo tema principal sea el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia. Por ejemplo, para aprender más de la *ciudadanía, tolerancia y diálogo* véase:

- > Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia, Durban, Sudáfrica 2001 <http://www.un.org/WCAR/>
- > Conferencia Evaluativa de Durban, Ginebra 2009 <http://www.un.org/durbanreview2009/>
- > Red Europea Contra el Racismo (ENAR) [véanse las series de informes para cada país] [http://www.enar-eu.org/Page\\_Generale.asp?DocID=15276ylangue=EN](http://www.enar-eu.org/Page_Generale.asp?DocID=15276ylangue=EN)
- > Año Europeo del Diálogo Intercultural. Juntos en la Diversidad. Recursos <http://www.interculturaldialogue2008.eu/>
- > Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (2007/C 303/01) [http://ec.europa.eu/justice\\_home/unit/charte/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/justice_home/unit/charte/index_en.html)
- > Declaración de Principios sobre la Tolerancia (UNESCO, 1995) [http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL\\_ID=13175yURL\\_DO=DO\\_TOPICyURL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=13175yURL_DO=DO_TOPICyURL_SECTION=201.html)

### Recomendación 2:

Los autores de este informe recomiendan facilitar los enlaces de una recopilación de *buenas prácticas* donde se pueden conocer las aplicaciones reales de estos principios.

2/10

### **Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia.**

Aunque aparezca como segundo punto de este *Decálogo*, ocupó el primer lugar de las áreas de argumentación según el Informe Final del Foro de Expertos del *Centro contra el Racismo* en Suecia<sup>28</sup>, y el asunto también ha aparecido en los debates de otros países dentro del *Proyecto Living Together*. En el foro de Estocolmo se subrayó la existencia de un falso discurso de "tolerancia individual" (como los ilustrados en las reuniones de los grupos de discusión), como consecuencia de una corrección política hegemónica extendida en toda la sociedad sueca en relación al racismo y la discriminación.

- > "Aunque las personas tengan prejuicios, no lo dirán, sino que hablarán de una forma socialmente aceptada"
- > "La gente niega la existencia del racismo y la discriminación en sus actitudes y en el trabajo"
- > "Suecia es un país donde el racismo se ejerce de una forma sutil, suave y elegante, y hay una necesidad de hablar sobre el poder, sobre cómo se ve y se trata a las personas y sobre la desigualdad"

Esta última frase podría aplicarse a muchos otros países europeos, además de Suecia. Hay también una recomendación intelectual y política: resolver el problema del racismo en términos de relaciones de poder entre las naciones, razas, etc.

#### **Diagnóstico y argumentación de los expertos:**

- > Las sociedades de inmigración sufren el síndrome del **discurso del silencio** o la negación del racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia. Esta negación, que está relacionada con la herencia cultural de los países europeos, también incluye los discursos históricos y la terminología racista. Esta herencia es algo que actualmente se tiende a evitar o a recordar de forma selectiva.
- > La discriminación existe; la cometen y sufren personas y organizaciones, en muchos niveles sociales en la vida cotidiana.
- > La raza y la etnicidad importan y conducen a la discriminación, especialmente de las minorías visibles (negros, gitanos y otras minorías religiosas o étnicas).

---

<sup>28</sup> Los autores del mencionado informe usaron como encabezamiento de área: "El desafío sueco: mencionar el problema".

### Las estrategias de los expertos y las propuestas de acción:

- > Desafiar al *silencio* en las sociedades europeas en todos los niveles (Suecia)
- > Llamar por su nombre a todas las formas de *discriminación* y *racismo* (foro sueco). O, como se expresó en el foro irlandés: **“necesitamos nombrar al racismo en todas sus formas, a nivel institucional e individual”** ,**“necesitamos reconocer y plantar cara al racismo personal, individual e institucional”**.
- > También se propone una definición de racismo centrada en la víctima (**“Hay que reconocer la importancia de una definición de racismo centrada en la víctima”**: foro de expertos irlandeses).
- > Renombrar las denominaciones, con el beneplácito de las personas involucradas y en consonancia con el propósito del ideal de convivencia. Por ejemplo: La palabra “inmigrante” suena negativa (según los informes de Finlandia y España) mientras que “nuevo finlandés” [*uussuomalainen*] parece ser correcta y en España se prefiere *ciudadanos* y *personas*<sup>29</sup>.

<sup>29</sup> En España expresiones tales como “los nuevos españoles” o “los otros españoles” se han venido usando en la literatura sociológica. Y se pueden encontrar aquí y en otras fuentes (incluyendo los medios de comunicación) términos que denotan dos nacionalidades o pertenencias; por ejemplo: “hispano-ecuatorianos” o “ecuato-españoles”.



3/10

### Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia.

El tercer elemento de este *Decálogo* deriva de los mismos objetivos del *Proyecto Living Together* (principalmente el archivo planificado de *buenas prácticas*) y se asocia especialmente al foro irlandés organizado por la *Autoridad para la Igualdad* con el apoyo de la *Red Europea Contra el Racismo* (ENAR) en Irlanda.

Un representante del Ayuntamiento de Belfast presentó el primero de los tres temas seleccionados para el debate durante este foro de expertos, enfocado hacia cómo "abordar el racismo y el impacto de estereotipos racistas". Consistió en registrar un compendio de pruebas para documentar y seguir el racismo. Al mismo tiempo, los expertos y socios reunidos en los foros celebrados en Suecia, España, Portugal y Finlandia subrayaron la necesidad de realizar estudios y archivos.

#### Diagnóstico y argumentación de los expertos:

- > El estudio y reconocimiento de las raíces históricas del racismo es un tema todavía pendiente (Suecia).
- > En todas las sociedades europeas parece existir un *discurso potencial de autocrítica* (lo que los científicos sociales llaman *reflexividad social*, que puede ser inducida o autónoma).

#### Estrategias y propuestas de acción de los expertos:

- > **Archivos fidedignos sobre el racismo.** Resulta imperativo que desarrollemos un **sistema de seguimiento** exhaustivo y fiable con el que las víctimas vayan adquiriendo **confianza**; y un método sistemático que revele **los datos desglosados**. Necesitamos actuar con **estadísticas** y al mismo tiempo **ser sensibles** a la cuestión de la **protección de datos** (Irlanda);
- > **Investigación cualitativa y archivo de experiencias sobre racismo y diversidad étnica**<sup>30</sup>. Necesitamos escuchar y proyectar las auténticas voces de los que sufren el racismo. También necesitamos un espacio de investigación, aparte del judicial, que escuche las voces de los que luchan por la diversidad cultural y étnica o se ven afectados por ello (Irlanda);
- > Desarrollo de **conceptos, métodos y recursos** (*test de situaciones...*) para identificar y presentar pruebas sólidas de que han tenido lugar **incidentes racistas** (Suecia).

<sup>30</sup> Se recomienda un tipo de estudio de naturaleza cualitativa que compile una base de datos con la idea de que se reúnan los resultados del estudio sobre el racismo en un documento base o archivo al que se pueda acceder.

4/10

### Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas.

En paralelo al punto anterior y con una atención convergente hacia las *buenas prácticas*, hay una propuesta de estudio para crear un archivo de iniciativas antirracistas y xenófilas. Se puede aprender a hacer frente al racismo y la xenofobia estudiando el fenómeno contrario. Un ejemplo de esta línea de investigación es la *hispanofilia* de algunos latinoamericanos hacia los españoles o la *argentinfilia* de los españoles hacia los argentinos<sup>31</sup>. Sin embargo, hay también una necesidad de fomentar instrumentos jurídicos y redes políticas, que tuvieron especial eco en el discurso de los expertos de todos los países.

#### Diagnóstico y argumentación de los expertos:

- > La ausencia de instrumentos jurídicos está detrás de algunas formas de racismo, xenofobia e intolerancia. Hay una necesidad de mejorar la legislación y de mejores prácticas en las Administraciones Públicas. (Suecia, España).
- > Hay un discurso extendido entre la población general en las sociedades de acogida que refleja la creencia de que los *inmigrantes son más conscientes de los derechos que de las obligaciones*. Este razonamiento, junto con otras críticas más directas del ordenamiento jurídico, hace que se recele de los instrumentos jurídicos o de su ejecución.
- > **Enfoque para las buenas prácticas** (foro irlandés). Necesitamos reconocer que existen *buenas prácticas* y que se pueden encontrar en las ONGs y en los principales organismos oficiales. También tenemos que reconocer que no hay un método fijo para las buenas prácticas. Lo que se necesita es un planteamiento holístico, integracionista, y mixto que integre los enfoques generales con los específicos según las necesidades.

<sup>31</sup> También se puede citar el caso de los llamados “inmigrantes invisibles”, con referencia a los europeos de origen anglosajón que emigraron a América del Norte.

- > El Foro finlandés recomendó que el *Proyecto LT* "se concentrara en encontrar una forma de **aportar fragmentos de realidad constructivos y positivos**, que fuese la base sobre la que el lector podría construir sus propios contraargumentos".
- > La opinión (defendida por unos) de ver la inmigración como un "problema" la rebaten otros con el argumento de que es una *cuestión de percepción, de estereotipos y prejuicios*, que puede corregirse a través de la *educación, la convivencia armoniosa* y la información (España).
- > La educación es un recurso útil siempre que las personas estén dispuestas a abrirse al diálogo y admitan que hay un problema (Suecia).

#### Estrategias y propuestas de los expertos para la acción:

- > Reconocer los diferentes grupos que están sometidos a distintas **formas de racismo** (incluyendo el papel desempeñado por el *género*). Denuncia y condena de los incidentes racistas por la vía legal (Suecia<sup>32</sup>).
- > Se propone una **ley antirracista de protección de víctimas** ("Hay una ley de igualdad en España, pero es una ley de género; deberíamos ampliarla o aprobar una nueva que aborde el racismo").
- > Necesitamos un **marco legislativo** que diferencie los incidentes racistas y los delitos (Irlanda).
- > **Mejoras jurídicas**. Necesitamos **liderazgo** en varios niveles. Un liderazgo por parte del gobierno debería incorporar **pautas jurídicas claras** sobre lo que es inaceptable. Además, un marco para denunciar los incidentes racistas y responder a ellos. Necesitamos que los Gardai (policía irlandesa) lideren el desarrollo de la cultura de la equidad e imparcialidad, aumentando la confianza en el sistema, de forma que se reúnan las condiciones para alentar a denunciar los incidentes racistas.

---

<sup>32</sup> En Suecia, la crítica y consiguiente propuesta de acción fue: "dejad de mirar a los grupos de extrema derecha como la única fuente de racismo y empezad a investigar a los políticos de los principales partidos políticos". El equipo sueco ha contribuido con otras formulaciones de medidas políticas tales como: 1) identificar la buena práctica en la actuación antirracista y antidiscriminatoria concretas para influir en la UE y en las políticas nacionales; 2) aumentar la participación de los inmigrantes y los grupos vulnerables en la formulación de medidas políticas contra la discriminación y el racismo.

- > Los expertos suecos propusieron tres frentes de acción: 1) educar a los jóvenes para abordar los estereotipos y cambiar las visiones estereotipadas del mundo; 2) esfuerzos formativos para facilitar información a organizaciones diferentes (públicas, privadas y ONGs) sobre las leyes contra la discriminación; 3) educación sobre las raíces históricas del racismo y cómo se diferencia, dependiendo de qué grupo vulnerable se trate.
- > Cursos de formación dirigidos a jóvenes y funcionarios para la sensibilización preventiva y comprensión del *otro* (España).
- > Formación para contrarrestar el racismo de los propios inmigrantes (manifestado especialmente en España, Portugal y Finlandia).
- > Intercambio de información sobre las buenas prácticas de otros países (España).

5/10

### **Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad.**

Ya se subrayó en la *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia* que tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001, la importancia de prestar atención a los dos aspectos de las tecnologías de los medios de comunicación actuales. La Declaración de esta conferencia contiene algunos artículos con recomendaciones sobre los *medios de comunicación* en general y sobre Internet en particular. Considérense las referencias a los principios de tolerancia, respeto por la dignidad humana, igualdad y no-discriminación, entre otras.

- > 88. Reconocemos que los **medios de comunicación deberían** representar la diversidad de una sociedad multicultural y desempeñar un papel en la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia. A este respecto, llamamos la atención sobre el poder de la publicidad;
- > 89. Observamos con **pesar que ciertos medios de prensa han contribuido a que se extiendan sentimientos xenófobos y racistas** entre los ciudadanos al promover imágenes falsas y estereotipos negativos de individuos o grupos de individuos vulnerables, especialmente de migrantes y refugiados y en algunos casos han alentado a los grupos o individuos racistas a la violencia;
- > 90. Reconocemos **la contribución positiva** que el ejercicio del derecho a la libertad de expresión, en especial el de **los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, incluyendo a Internet**, y el pleno respeto de la libertad para buscar, recibir y transmitir información puede aportar a la lucha contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia; reiteramos la necesidad de respetar la independencia editorial y la autonomía de los medios de comunicación en este aspecto;
- > 91. Manifestamos una **profunda preocupación sobre el uso de las nuevas tecnologías de información**, como **Internet**, para fines contrarios al respeto de los valores humanos, igualdad, la no-discriminación, el respeto por los otros y la tolerancia, incluyendo la propagación del racismo, el odio racial, la xenofobia, la discriminación racial y, la intolerancia a ella asociada y que, en particular, los niños y los jóvenes que tienen acceso a este material pueden estar influenciados negativamente por ello;

- > 92. También reconocemos la **necesidad de promover el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, incluyendo a Internet**, para contribuir a combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia; las nuevas tecnologías pueden ayudar a fomentar la tolerancia y el respeto por la dignidad humana, y los principios de igualdad y no-discriminación.

#### Diagnóstico y argumentación de los expertos en el proyecto *Living Together*:

- > Las tácticas de los *discursos de silencio* están presentes en los medios de comunicación o sólo se centra la atención en las formas extremas de racismo político. El problema de la negación o visibilidad empieza por el rechazo a nombrar de forma correcta al fenómeno (Suecia).
- > Los medios de comunicación refuerzan la asociación de la inmigración con la delincuencia ("lo oyes en TV"). Crítica reiterada al papel de los medios de comunicación al distorsionar la imagen de la inmigración ("**El sensacionalismo vende y eso es lo que a los españoles les gusta oír**"). Se aboga por: "mantener un equilibrio". Las dos son citas de los grupos de discusión celebrados en Madrid (Mayo de 2009).
- > **Los medios de comunicación y la islamofobia** (foro de Lisboa<sup>33</sup>). Se debe mejorar la cultura religiosa de los medios de comunicación. La importación de preocupaciones internacionales relacionadas con los grupos islámicos en todos los medios de comunicación debería contrastarse con su escaso reflejo en la opinión pública portuguesa. El imán de la mezquita de Lisboa es, en realidad, un firme defensor del diálogo interreligioso.

---

<sup>33</sup> En el informe más elaborado y detallado del foro de expertos portugueses se presenta esta contribución bajo el título: *el argumento del fanatismo*. En el Decálogo propuesto por Portugal, se anota uno o más recursos por cada argumento racista (principalmente, publicaciones de investigación social como fuente de hechos en los que basar los contraargumentos de los expertos). Otro tipo de medidas, concebidas para un público más amplio y para fines de sensibilización, es el folleto de ACIDI llamado "44 ideas para fomentar la tolerancia y celebrar la diversidad".

- > **El liderazgo de los medios de comunicación y otras dificultades** (Foro de Dublín, Octubre 2009). Es necesario que los medios de comunicación asuman el liderazgo. Por otra parte, necesitamos explotar el papel convincente que los medios de comunicación pueden desempeñar en la promoción de imágenes positivas de la diversidad y en el desafío de estereotipos. Es necesario reconocer las dificultades relacionadas con la distinción entre libertad de expresión y discurso del odio.

#### **Estrategias y propuestas de acción de los expertos:**

- > Campaña de huelga de audiencias a los principales canales de TV hasta que acepten abordar el problema del racismo y los estereotipos (Suecia).
- > Se debe dar importancia a los medios de comunicación alternativos de minorías e inmigrantes (Suecia, España).
- > El tratamiento sesgado de la inmigración por parte de los medios de comunicación contribuye a la estigmatización de los inmigrantes. La propuesta es que se **normalice la diversidad y se trate a los inmigrantes como personas** (a través de las series de TV, la formación de los profesionales de la comunicación...). Se debe poner fin a la invisibilidad de los inmigrantes, y la normalización debería instaurarse en el campo de la publicidad y en otros. Se deben promover las acciones positivas en los casting, sin desvirtuar la realidad (Foro de Madrid).

6/10

## Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural.

Excepto en el caso del socio irlandés, donde no se llevó a cabo un trabajo de campo cualitativo *ad hoc* con grupos de trabajo dentro del *Proyecto Living Together*, una característica constante de los discursos de la población general de Finlandia, Portugal, España y Suecia fue que el desempleo y los salarios bajos se debían a la llegada de inmigrantes. En todos estos países “el argumento de la competencia económica” (denominación sugerida por el equipo portugués) o la argumentación ceñida al “área laboral” (España, Suecia) ocuparon una posición prominente tanto en la fase de grupos de discusión como en la del foro de expertos o durante la preparación del *Decálogo*. En concreto, los tres argumentos seleccionados por el **equipo portugués**, “elegidos por su universalidad, relevancia y claridad de planteamiento” fueron: 1º “el argumento de la delincuencia”, 2º “el argumento del parasitismo/privación relativa”; y 3º “el argumento de la competencia económica”. Mientras que la elección **del equipo finlandés**, en términos de mitos fue: 1º “Los inmigrantes reciben mejores servicios”; 2º “Las personas que vienen de otras culturas no pueden convivir”; 3º “La inmigración amenaza la estabilidad de la sociedad y provoca el desempleo, la delincuencia y el desorden”.

**El argumento de la competencia** no se manifiesta solamente en aquello que está relacionado con el ámbito laboral, como hemos visto. Algunos nativos percibieron a los inmigrantes como competencia en otros ámbitos también: acceso a los servicios sociales, el matrimonio o la pareja y el espacio nacional o el territorio mismo. De esta forma, el **argumento de la invasión** o el discurso (véase punto 9) puede decirse que está yuxtapuesto como una categoría paraguas que cubre esas áreas.

Más abajo, facilitamos una síntesis y ejemplos de declaraciones que recogimos en los grupos de discusión que tuvieron lugar en los países socios del proyecto, en los que se celebraba también un foro nacional de expertos. Posteriormente, enumeramos los contraargumentos de los expertos y sus propuestas de medidas a tomar.



### Argumentación de la población general en los grupos de discusión del *proyecto Living Together*:

- > *Se quedan con nuestros puestos de trabajo y no trabajan* resume el discurso social sobre esta cuestión según el equipo finlandés.
- > Aunque el equipo portugués también identificó "el argumento de la pereza" (*algumas minorías eluden el trabajo*), el "argumento de la competencia económica" destaca en Portugal a través de muchos ejemplos verbales. Aquí se extraen algunos:
  - > **Es un poco parecido a la esclavitud; para ellos trabajar 24 horas sin descanso es normal.**
  - > **Trabajamos 5 días a la semana y ellos trabajan 7, y no están obligados a hacerlo.**
  - > **Los grandes contingentes de mano de obra que vienen a Portugal han bajado los salarios de los portugueses.**
  - > **Se quedan con muchos trabajos, sobre todo de los jóvenes.**
- > El *razonamiento mundano* (Pollner) sobre una competencia laboral injusta y una falta de control por parte de las autoridades, también ha aparecido en el trabajo de campo español. El rico verbatim del informe podría resumirse aquí con esta frase: «**Se quedan con los trabajos que los españoles no quieren en esas condiciones**»; o el comentario complementario «**sólo benefician a los empresarios y dejan a los trabajadores en desventaja**».
- > El argumento xenófobo se contrarresta a veces por otros participantes en los mismos grupos de discusión mediante otra lógica. En España, el **argumento humanista** (utópico) de un mundo sin fronteras ("**no debería haber necesidad de una política de inmigración**") apareció junto a unas referencias a los españoles que trabajan fuera y con el comentario: "**Muchos de los trabajos que tienen los extranjeros son los que los españoles no quieren**".

### Diagnóstico y contra-argumentación de los expertos en el *proyecto Living Together*:

- > No quitan los trabajos ni bajan los salarios porque: "**hacen los trabajos que no queremos**" o "**tienen los salarios que pagan los empleadores**". **Todos somos parte del mercado de trabajo** (foro español).
- > Países receptores de inmigración como España y otras sociedades anfitrionas europeas no se han aprovechado plenamente de las "ventajas del potencial de la población inmigrante" (especialmente ciertos niveles educativos). Esto puede ser un contraargumento para compensar el sentimiento de *competencia*, que puede combinarse con el mensaje: **todo el mundo tiene derecho a competir y a mejorar las condiciones de vida**.

- > Los contrargumentos del foro portugués incluyen: deberíamos hablar de explotación ("Quienes son explotados son víctimas"); y distinguir entre empresarios ("Los que realmente se aprovechan del trabajo mal pagado son empresarios sin escrúpulos"); y recordar que "Todos, migrantes o portugueses, están cubiertos por las leyes que regulan el mercado de trabajo". Más aún: "La población portuguesa autóctona se beneficia de los bajos precios de los productos y los servicios"; "El argumento de que los emigrantes portugueses padecen lo mismo en el extranjero resulta crucial (recuérdese el asunto "trabajos británicos para los trabajadores británicos"; y "Los migrantes vienen a ocupar los puestos de trabajo que los portugueses no quieren".
- > Hay estudios en varios países europeos que muestran discriminación étnico-racial *estructural* en el trabajo.
- > Se subrayó en el foro de Suecia la falta de legislación actualizada ("Muchas autoridades públicas quieren encontrar una forma de dar empleo sin discriminar").

#### Estrategias y propuestas de los expertos para la acción.

- > Debería considerarse este asunto como un **campo de acción prioritaria**, debido a la relación inmigración-trabajo e integración (Finlandia, España).
- > Expresar la sensación de **control** y difundir el mensaje de que los inmigrantes contribuyen al crecimiento económico, como trabajadores y además como consumidores (foro español).
- > Aparte de dar a conocer una herramienta disponible ya puesta en práctica a través del folleto de ACIDI "Mitos y hechos sobre la inmigración", el equipo portugués recabó a través del foro de expertos otras sugerencias a poner en práctica: "La inspección de trabajo debería actuar más"; "Quizá una campaña con empresarios en la que se subraye la necesidad de contratar a trabajadores migrantes".
- > Las medidas del foro de expertos sueco incluyen: "Vigilancia independiente del mercado laboral, por agencias con recursos y posición de poder para exigir explicaciones cuando no se emplee a los inmigrantes"; "desarrollo de instrumentos que se puedan utilizar para erradicar la discriminación laboral"; y "ofrecer cursos a los empresarios sobre legislación contra la discriminación, de forma que conozcan la legislación vigente".

7/10

### Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad.

Como se indicó previamente, hay varios argumentos asociados con la lógica de la *competencia* (y la *invasión*), como un factor determinante de la *xenofobia*. De hecho, la denominación que propone el equipo portugués está compuesta de dos ingredientes discursivos (*el parasitismo* y *la privación relativa*), ya incorporados en el diseño de los grupos de discusión de Portugal, España, Finlandia, Países Bajos y Suecia. Es decir, uno de los acuerdos que se tomó en la metodología común del Proyecto *Living Together* fue usar tres afirmaciones como provocación conversacional en la segunda parte de los grupos de discusión. Una de ellas fue precisamente la invitación a debatir la siguiente afirmación "Los inmigrantes y las minorías étnicas reciben más (del país donde viven) que lo que aportan". Su selección se basó en la literatura académica sobre las formas de racismo y en el material de investigación disponible, como se ha dicho anteriormente.

De nuevo se aporta una síntesis y ejemplos de afirmaciones que se recogieron en los grupos de discusión que tuvieron lugar en los países socios del proyecto, y que contaban también con un foro de expertos nacionales. Más adelante enumeramos los contraargumentos de los expertos y las propuestas de medidas de actuación.

#### Argumentación de la población general en los grupos de discusión del proyecto *Living Together*:

- > Que los inmigrantes obtienen los mejores servicios puede ser una primera traducción escrita de una especie de *mito* número uno en Finlandia, según el equipo finlandés. Ejemplos literales de este tópico compartido, expresado también como se *discrimina* a los finlandeses son: **¿por qué no tratamos de solucionar nuestros problemas, en vez de "mimar" a los inmigrantes? Les dan los mejores pisos y más ayudas sociales.** Se añade que *explotan* consciente y *sistemáticamente* los servicios de la administración: *tienen un manual sobre nuestro sistema de seguridad social.*
- > Un resumen semejante del abanico de argumentos de la población general española en Madrid incluiría: *la inmigración como carga, la competencia por los recursos limitados* y *una reclamación de preferencia por los nativos.* Dicho de otro modo y en base al trabajo de campo: *Devoran las ayudas públicas y abusan de los servicios sociales, quitándoselos a los españoles.* Un reiterado verbatim ejemplo de xenofobia es:

**"No han pagado por todo este progreso con sus impuestos, pero se benefician desde el primer día"**. Algo a lo que se contestó durante las reuniones de los grupos de discusión desde unas posturas más solidarias: **"Con los años, los inmigrantes que viven y trabajan en España y tienen hijos (...) recibirán lo mismo que lo que han aportado"**; **"Los subsidios a los inmigrantes suponen una inversión que se queda en España y que beneficia a la sociedad española en su conjunto"**.

- > Ahondando en los informes portugueses, el *argumento del parasitismo* como una creencia social o mito según el cual las *minorías viven a expensas de la mayoría*, es muy cercano temáticamente al argumento de la *privación relativa* (*se les conceden privilegios de alguna manera a las minorías*). Las afirmaciones típicas son: "[Los inmigrantes son] parásitos de la sociedad" y "Vienen aquí y en seguida reciben ayuda y apoyo en todo..."

#### Diagnóstico y contraargumentación de los expertos en el proyecto *Living Together*:

- > Los expertos finlandeses (basándose en los principios de igualdad y ciudadanía) sugirieron el contraargumento (o "contra-mito") de que: *"Todo usuario de los servicios públicos debe ser tratado como **ciudadano**, y que la base de la prestación de los servicios sea la necesidad de los ciudadanos, no la etnicidad o el origen de los inmigrantes"*.
- > De los expertos españoles reunidos en el foro: *"Nuestro sistema de Seguridad Social necesita más financiación y los problemas por los que pasa los causa más el envejecimiento de la población que los inmigrantes". "El gasto público no se ha incrementado para hacer frente a las necesidades de una población creciente"*.
- > Los contraargumentos de los expertos portugueses fueron: *"Los inmigrantes contribuyen más de lo que reciben de la seguridad social. Los migrantes, de hecho, trabajan más y ganan menos"; "La amplia mayoría de beneficiarios de la asignación de integración no son gitanos. Muchas de estas ideas son falsas. Necesitamos desmontarlas. Hay abusos por doquier y los miembros de todos los grupos cometen abusos"*. Varias publicaciones del *Observatorio de la Inmigración* que hacen referencia a la contribución económica de los inmigrantes a la sociedad portuguesa se mencionan en el documento *Actas del foro de expertos portugués*. Algunos de los estudios existentes han sugerido incluso que los gitanos y los inmigrantes necesitan condiciones de acceso a los servicios sociales más justas y equívocas (*Actas del foro de expertos portugués*).

En el proceso final de elaboración del decálogo, el equipo sueco seleccionó este argumento como el segundo mito (de tres). La afirmación "los inmigrantes reciben más de los que aportan a la sociedad" fue respondida con el contraargumento: "Muchos estudios demuestran que la inmigración es vital para el desarrollo y crecimiento de los países, históricamente y hoy en día. En aquellos casos en que a los inmigrantes se les niega una participación plena, la razón subyacente es la discriminación y el racismo<sup>34</sup>".

### Estrategias y propuestas de acción de los expertos:

- > Los expertos finlandeses sugirieron dos medidas a adoptar: 1) *la integración de los servicios para los inmigrantes en la estructura de servicios normal* (partiendo de la premisa de que los asuntos de inmigración no sólo atañen a los "expertos" en inmigración, sino también a los servicios sociales, servicios de empleo y servicios de la vivienda); 2) *hay que incrementar la confianza en la política de inmigración y la planificación de servicios: transparencia, servicios orientados hacia el cliente y trabajo directo de Relaciones Públicas.*
- > Los expertos españoles hicieron hincapié en un par de medidas: 1) *fortalecer el Estado de bienestar* (inversiones) y *desenmascarar la demagogia que culpa a los inmigrantes del deterioro de la calidad de los servicios públicos* (investigaciones); 2) *fortalecer la intervención del gobierno local* (más fondos para la integración social). Otras medidas que podrían añadirse aquí tienen que ver con la participación de los inmigrantes por medio de asociaciones. Si bien no surgieron argumentos o discursos espontáneos en los grupos de discusión con población general, los expertos propusieron: 3) *que los inmigrantes se impliquen (participen) como cualquier otro miembro de la sociedad en los distintos ámbitos de la vida social*; 4) *fortalecimiento de la cooperación con las instituciones, movimientos asociativos, líderes de asociaciones*; 5) *contrarrestar la dependencia de las ayudas públicas, incrementando la autonomía de los inmigrantes.*

---

**34** Entre las políticas y medidas propuestas: *Incrementar la participación de los inmigrantes y grupos vulnerables en la formulación de políticas antidiscriminatorias y medidas antirracistas; y dar más poder y capacidades a las ONGs que trabajan en el campo de la lucha contra la discriminación y el racismo.*

- > Las medidas del foro de expertos portugués fueron: 1) sería de utilidad dejar claro que en Portugal no hay acciones o discriminación positiva hacia ningún colectivo. Los beneficios sociales como el RSI (prestación mínima de inserción) es para cualquiera que se encuentre en situación económica de necesidad acuciante; 2) citar las extendidas prácticas informales de los portugueses para refutar el estereotipo de que sólo los inmigrantes y los gitanos lo hacen (p.ej. los portugueses que trabajan en cafés, tampoco le dan el ticket a todos los clientes. Ni nosotros lo exigimos; 3) los hechos y cifras de la contribución económica de los inmigrantes a la sociedad se pueden usar para persuadir al público más instruido; 4) deberíamos calcular y divulgar la información sobre el ratio contribución/beneficio de los inmigrantes a la Seguridad Social; 5) se abogó por el uso de pruebas de discriminación en el mercado de la vivienda y la difusión de sus resultados.

8/10

### **Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora.**

Los puntos 7/10 y 8/10 están relacionados, tanto temáticamente como en el *sistema de discursos* (o *campo semántico*), pudiendo converger al analizar las conversaciones de los grupos de discusión u otro material de investigación sobre inmigración y minorías étnicas. El 8/10 tiene que ver con los modelos de políticas de integración, que pueden estar orientados a la asimilación o a la integración multicultural. Tiene que ver con la tercera frase utilizada al final de los grupos de discusión del proyecto LT: "Los inmigrantes y las minorías étnicas deberían mantener su identidad y cultura de origen".

Una vez más presentamos aquí una síntesis y ejemplos de afirmaciones recopilados en los grupos de discusión celebrados en los países socios del proyecto, en los que también se hizo un foro nacional de expertos. A continuación recogemos una lista de contraargumentos de los expertos, así como propuestas y medidas de acción.

#### **Argumentación de la población general en los grupos de discusión del proyecto *Living Together*:**

- > "La gente proveniente de diferentes culturas no puede convivir" resumiría el mito número dos en Finlandia, según el equipo finlandés<sup>35</sup>. Las circunstancias y base de este argumento xenófobo es: *El día a día en las zonas residenciales: diferencias en la educación de los niños, conflictos en los bloques de pisos (lavanderías, olor a comida en los pasillos, etc.); desprecio o ignorancia de las normas comunes. Diferencias culturales de comunicación: p.ej.: conversación a gritos en el transporte público/espacios públicos. Igualdad entre los sexos (percepción de que las mujeres musulmanas están oprimidas).*
- > El equipo sueco aportó una argumentación complementaria encontrada en los grupos de discusión con autóctonos, que al final fue elegida como tercer mito: *si te relacionas con inmigrantes, no puedes ser racista.*

---

<sup>35</sup> El argumento de la delincuencia se presenta por este equipo en el marco del tercer mito ("La inmigración amenaza la estabilidad de la sociedad y provoca paro, delincuencia y desorden"). Afirmación típica: "Los inmigrantes cometen más delitos que los finlandeses".

- > Los informes de España destacan argumentos como **"Te vuelven racista"** (en referencia a experiencias de mala conducta, inseguridad en los barrios, apropiación de lugares públicos; entre otros). Y contraargumentos o refutaciones por los participantes en los grupos de discusión, donde las críticas a los *medios de comunicación* (por la imagen negativa que dan de los inmigrantes en estos temas) se combinan con el comentario autocrítico (**"también entre los españoles hay buenas y malas conductas"**).
- > Los informes portugueses destacaron el argumento de la delincuencia, tanto en su propuesta de Decálogo como en la selección final de los tres principales mitos, donde aparece en primer lugar. Se podría resumir como: *las minorías tienen más propensión a cometer delitos*. Ejemplos literales son: 1) **"Matan con la misma facilidad con la que se beben un vaso de agua" y "lo llevan en la sangre..."**; 2) (...) **"hacemos un esfuerzo por acogerlos y ellos llegan y roban"**; 3) **"Son gente que proviene de sociedades en las que los niveles de tolerancia de la delincuencia y la ignorancia no tienen nada que ver con nuestros niveles [referencias a Europa del Este y Brasil]"**; 4) **"[referido a los negros] causan problemas con los chicos en el colegio, causan problemas en la calle, causan problemas por la noche, se ha creado un clima de inseguridad que no se puede controlar"**; 5) (...) **"Portugal es una nación de gente tranquila, por eso vienen aquí, ya dispuestos a robar"**.

#### Diagnóstico y contra-argumentos de los expertos en el proyecto *Living Together*:

- > Expertos finlandeses (basándose en el principio de la tolerancia y el diálogo) sugirieron como contraargumento esta reflexión: *Las culturas se transforman constantemente y no existe tal cosa como la cultura inmigrante. También la cultura finlandesa está sujeta a cambios e influencias. Las culturas pueden aprender a coexistir como resultado de la interacción y el diálogo.*
- > Los expertos suecos (apoyándose en el principio de diálogo con los grupos objeto de discriminación y racismo) sugirieron como contraargumento: *El racismo es una relación de poder, de la que hay que ser consciente en tus interacciones.*
- > Expertos de Portugal sugirieron como contraargumentos: 1) *el segundo motivo de que los brasileños abandonen su país es huir de la delincuencia y la inseguridad*; 2) *hay factores sociales (no étnicos) que promueven la delincuencia violenta y el vandalismo, si bien no hay que pasar por alto la responsabilidad personal*; 3) *es descabellado pensar que alguien abandone su hogar y familia para emprender una carrera delictiva en el extranjero*; 4) *el sistema de justicia es parcial a la hora de sentenciar y sin duda en cuanto a la prisión preventiva...*



### Estrategias y propuestas de acción de los expertos:

- > Los expertos finlandeses sugirieron la siguiente reflexión sobre las medidas a adoptar: *"Encontrar la xenofobia: la sabiduría en el contacto con el extranjero, (frente a xenofobia o xenofilia); papel e importancia de las escuelas; ver a la gente como individuos, no como representantes de una cultura; hacer hincapié en la conducta **razonablemente buena** como modo de convivencia.*
- > El equipo sueco sugirió la medida política de "empoderar" y aumentar la capacidad de las ONGs para llevar a cabo labores contra la discriminación y el racismo.
- > Las medidas del foro de expertos portugueses fueron: 1) *aportar cifras contextualizadas (es decir, "permaneciendo el resto constante" sobre una serie de factores sociales), para entender qué subyace tras las aparentes superiores tasas de delincuencia entre extranjeros, si las comparamos con los autóctonos; 2) incrementar la sensibilización por los factores sociales (no étnicos) que favorecen la delincuencia y el vandalismo; 3) como herramientas existentes ya puestas en práctica, el equipo portugués informó sobre estudios del Observatorio de la inmigración acerca de la relación entre la nacionalidad y el sistema judicial, que aportan una comparación contextualizada que ayuda a desmontar el mito de una mayor incidencia de delincuencia en la población extranjera y que, de hecho, apunta a cierta discriminación en el propio sistema.*
- > Los expertos españoles destacaron un par de medidas: 1) **las situaciones del día a día** (vecindarios, escuelas, trabajo) deberían considerarse las **principales áreas de acción para la integración de los inmigrantes**; 2) **las "políticas de solidaridad"** deberían evitar que la población autóctona abandone los barrios en los que se concentran los inmigrantes y las minorías étnicas.

9/10

### **Cambiar los estereotipos por la convivencia.**

Cuando los autóctonos tienen alguna mala experiencia con los inmigrantes en el trabajo, en el barrio o en otros contextos, la respuesta reiterada, según los grupos de discusión es: *No hacen más que liarla aquí... deberían volver a sus países (Portugal)*. Cabría añadir que incluso a nivel institucional o estatal, algunos instrumentos jurídicos ordenan la medida de expulsar a sus países a las personas que hayan cometido actos delictivos.

La sensación de invasión territorial está arraigada en los mecanismos culturales de las identidades nacionales y supranacionales; y también (como destacó un experto español) en la "conciencia que, de manera tácita, se adscribe a las fronteras territoriales". Este es un impedimento muy difícil de superar, estando también en la base del *derecho preferencial* reivindicado por los nativos cuando se hallan en circunstancias de competencia.

Como se ha indicado en el punto 6, algunos autóctonos perciben a los inmigrantes como rivales en el ámbito laboral, en el ámbito de las ayudas públicas, a la hora de encontrar pareja y a escala nacional o de barrio. Así, el argumento de la *invasión* o de *la normatividad territorial* es un elemento discursivo clave para completar el mapa conceptual del racismo y la xenofobia. Se podría decir que actúa como una especie de paraguas o categoría central que abarca e interconecta esas áreas.

A continuación, mantenemos la estructura utilizada en la presentación de los puntos anteriores, si bien las contribuciones más elaboradas de los expertos han sido enviadas sobre todo por Portugal.

### Argumentación de la población general en los grupos de discusión del proyecto *Living Together*:

- > El equipo portugués manifestó este argumento de un modo moderado y educado: *La cuestión de la normalidad territorial consiste en que todos estarían más contentos si nadie abandonara "su propio" lugar geográfico.* Declaraciones típicas recogidas de los grupos de discusión en Lisboa: 1) **no hacen más que liarla aquí... deberían volver a sus países ... al menos eso es lo que más oigo...;** 2) **"Ah, sí ya le han dado una paliza a no-sé-quié...bla bla bla...han atracado tal sitio... deberían volverse a sus propios países y montar allí esos jaleos".** Esto se oye mucho... **"si quieres meterte en líos, vete a tu propio país; deja al mío en paz".** Esto se oye un montón; 3) **sí...normalmente dicen..."ah... si quieren fastidiarla, ¿por qué no se vuelven a su país?...".**
- > El discurso de la **invasión** y del aumento de la **inseguridad**, relacionado con una mayor cantidad de inmigrantes fue comunicado por el equipo español. Declaraciones típicas de los grupos de discusión de Madrid: 1) **"y ahora parece que nos han invadido un poco y todo el mundo está tenso...";** 2) **"Han ocupado barrios que antes eran nuestros";** 3) **"De repente nos han invadido";** 4) **"Overbooking de inmigración";** 5) **"Parece que seamos nosotros (los españoles), los extranjeros".**

### Diagnóstico y contra-argumentos de los expertos en el proyecto *Living Together*:

- > Los expertos de Portugal sugirieron como contraargumentos: 1) *si todo el mundo volviera al lugar de nacimiento, la **población residente portuguesa** aumentaría en un 50% y el país se colapsaría;* 2) *la clara tendencia histórica hacia la globalización, las fronteras permeables y los flujos humanos, niegan la supuesta característica "natural" de permanecer en el lugar de nacimiento;* 3) *este tipo de discurso no es una manifestación del racismo diferencial, como podría parecer, sino un recordatorio del lugar subordinado que ocupan los migrantes en la estructura social;* 4) *es importante no confundir la etnicidad con el lugar de nacimiento. Muchos jóvenes de minorías étnicas han nacido en Portugal.*

### Estrategias y propuestas de acción de los expertos:

Medidas propuestas por el foro de expertos portugués: 1) *mostrar las cifras de emigración e inmigración (las primeras son mayores que las segundas); 2) recordar a la gente que casi todos nosotros nos hemos desplazado de nuestro lugar de nacimiento (p.ej: la gente que viene de ciudades diferentes y **habitantes de pueblos portugueses** que se van a las grandes ciudades); 3) demostrar que el país necesita inmigrantes; 4) y como herramientas disponibles ya en funcionamiento<sup>36</sup>, el equipo portugués informó de<sup>37</sup>: "Nós" (Nosotros), un programa de TV: que se realizó gracias a una colaboración entre ACIDI y la 2 (...) un canal público de TV comprometido con la integración, y que hace hincapié en los beneficios de la diversidad cultural.*

---

<sup>36</sup> Esta aportación realizada reiteradamente por el equipo portugués se considera un ejemplo a seguir por otros socios de proyecto para enriquecer el Decálogo; o concebirlo como referencia de recursos y herramientas de actualización continua.

<sup>37</sup> El argumento de la *invasión* es el primero de una selección de *mitos y hechos*, con los que Portugal contra-argumentó a través del folleto ACIDI del mismo nombre.

10/10

**Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración.**

La mayoría de los argumentos anteriores (puntos 6 a 9) han provocado entre los expertos contraargumentos basados en las cifras estadísticas. Lo que algunos académicos llaman los *datos duros* (*hard data*). Pero no siempre los argumentos basados en este tipo de datos logran su propósito de convencer a la población general, ni siquiera a las élites, de sus prejuicios raciales y estereotipos. En definitiva, la eficacia de las cifras es relativa<sup>38</sup>. Un comentario y un ejemplo<sup>39</sup> de lo cual fue aportado por un experto tras uno de los foros nacionales.

Comparando este último elemento del *Decálogo* con el primero (los principios e ideales relativos al discurso sobre los *derechos humanos*), el argumento *reflexivo* cierra el Decálogo intentando completarlo con una argumentación hallada tanto entre la población general como entre los expertos consultados. Ésta es una combinación prometedora, teniendo en cuenta nuestra intención de llegar al mayor número posible de personas, tal y como sugirió el representante del Ayuntamiento de Madrid en el foro español. Esto significa que tenemos una herencia de principios que resultan de la experiencia histórica vivida por la población mundial. Al mismo tiempo, hay también experiencias históricas y biográficas básicas de la población general (principalmente en los casos de países con especial tradición de emigración como Portugal y España). En todo caso, este elemento más reflexivo del *Decálogo* debería ser concebido como vinculado al desafío de nombrar todas las formas de racismo y xenofobia, de educar e investigar; pero también con el objetivo de archivar las buenas prácticas de anti-racismo y experiencias de xenofilia. Esta tarea, que se repite, debería plantearse y lograrse desde una perspectiva histórica.

---

**38** Los investigadores y los políticos se enfrentan a una realidad multifacética que se percibe y vive desde posiciones sociales, clases o estratos muy diferentes. Los estereotipos, mitos y hechos componen dicha realidad. Transmitir el mensaje de que la gente es racista o xenófoba sólo por ignorancia sería un error. Todo material de investigación tiene sus debilidades metodológicas, ya sean estadísticas o testimonios. Una manera de superarlas es disponer de una combinación de los dos, sobre todo cuando son diferentes los usuarios potenciales del *Decálogo*.

**39** El porcentaje de personas que perciben el número de inmigrantes en su territorio como "excesivo" o "muchos" no varió demasiado al conocer los datos estadísticos (Director del Observatorio de la Inmigración de País Vasco).

### Argumentación de la población general en los grupos de discusión del proyecto *Living Together*:

- > El informe del grupo de discusión del equipo de Madrid ha destacado el uso (por parte de la gente corriente) de la memoria individual y colectiva sobre la emigración española pasada como una fuente de argumentos xenófobos y xenofílicos en la España actual de inmigración. Las típicas afirmaciones con connotaciones xenófobas son: 1) *los españoles en el extranjero se adaptaban a las costumbres de los países a los que iban*; 2) *nosotros, los españoles, emigrábamos con un contrato, ellos llegan sin papeles y en pateras o cayucos*. Las típicas afirmaciones con connotaciones de xenofilia son: 1) *también nosotros fuimos emigrantes*; 2) *hemos sido víctimas de la estigmatización en algunos países* ("**Me llamaron cabeza negra en Suecia**" [Por el color del cabello]).
- > El equipo español también informó de argumentos retrospectivos, bien negativos o positivos, en términos de racismo pero sin relación con el tema de la migración. Un ejemplo de cada: 1) "**antes no se oían tantos disparos**"; 2) "**Siempre ha habido robos y atracos**".
- > Aunque no se eligió explícitamente como uno de los diez argumentos propuestos por el equipo portugués, una argumentación similar (de imágenes personales contradictorias de la propia emigración pasada con la actual inmigración) se puede documentar usando el material de investigación recopilado en Portugal por ACIDI. Referencias de los portugueses que emigraron o de los portugueses migrantes; y ejemplos de buenas y malas conductas entre los autóctonos en casa.

### Diagnóstico y contra-argumentos de los expertos en el proyecto *Living Together*:

- > Si bien es un tema polémico en el foro de expertos español, los partidarios defienden que este recuerdo genera *empatía* ("en el sentido de ponerse en la piel del otro"); y puede ayudar a entender la situación de los inmigrantes actuales, y evitar cualquier forma de rechazo. Se hace referencia a la **memoria colectiva** de la **emigración al extranjero** (a Alemania, Francia, Suiza, etc.), y la llamada **migración nacional** desde los pueblos a las grandes urbes, como fuentes potenciales de contra-argumentación.
- > Los expertos portugueses usaron en el foro nacional este argumento *reflexivo al* refutar varios argumentos racistas. Por ejemplo, *el argumento de que los emigrantes portugueses sufren lo mismo en el extranjero* es siempre crucial (cabe recordar el asunto "*trabajos británicos para trabajadores británicos*").

### Estrategias y propuestas de acción de los expertos:

- > Los expertos españoles reunidos en el foro nacional propusieron como medidas: 1) elaborar y difundir esa memoria histórica adaptando el producto a la población, con el objetivo de generar solidaridad a partir del **recuerdo de la emigración española**; 2) transmitir el mensaje de equiparar la **inmigración** con el desarrollo y la oportunidad (incluso la construcción de nuevas identidades) y verlo como un fenómeno **histórico o universal** (los seres humanos como una sola especie sobre la tierra); 3) como ejemplo de herramientas disponibles, un experto de los medios de comunicación informó sobre un programa de la televisión pública emitido tres días antes del foro, en el que la visión de los archivos de la Dictadura de una "alegre emigración española" en los '60, se contrasta con experiencias migratorias más reales tanto internacionales como nacionales.
- > Los expertos portugueses en el foro nacional sugieren una acción arraigada en este argumento reflexivo. Por ejemplo: 1) en relación al argumento del *parasitismo* patente en la afirmación de que "**Ellos [los gitanos] no pagan las contribuciones a la Seguridad Social**", los expertos sugieren como medida: *citar las extendidas prácticas informales de los portugueses para refutar el estereotipo de que sólo los inmigrantes y los gitanos lo hacen (p.ej. los camareros portugueses en los cafés, por ejemplo, tampoco dan ticket a cada cliente, ni nosotros lo pedimos).*
- > La medida educativa de centrarse en las raíces históricas del racismo en cada país, sugerida por el equipo sueco, se puede recordar aquí y ser considerada también desde el punto de vista del argumento reflexivo ("*Hacer visibles las raíces históricas del racismo*").





**1** Identificar los principios en los que se deben basar las buenas prácticas **2** Nombrar y reconocer como problemas todos los tipos de racismo y xenofobia **3** Documentar y hacer seguimiento del racismo y la xenofobia **4** Identificar medidas legales y actuaciones eficaces, programas educativos y buenas prácticas **5** Fomentar el papel de los medios de comunicación para promocionar el respeto de las culturas y el reconocimiento de la diversidad **6** Reconocer la contribución de las personas inmigrantes en el ámbito económico, social y cultural **7** Diseñar los servicios públicos teniendo en cuenta las necesidades de la sociedad **8** Fomentar los principios de respeto y diálogo, contemplando la diversidad cultural como enriquecedora **9** Cambiar los estereotipos por la convivencia **10** Considerar la inmigración como un fenómeno universal. Los europeos fueron inmigrantes. El argumento reflexivo: las sociedades de acogida actuales recuerdan la emigración

## Bibliografía



- Aja, E. y Arango, J., (2006) Veinte años de inmigración en España. Perspectivas jurídicas y sociológicas (1985-2004). Barcelona. Fundación CIDOB: 17-44.
- Allport, F. H. (1954) *The Nature of Prejudice*. Cambridge, M.A. Addison-Wesley
- (1977) *La naturaleza del prejuicio*. Buenos Aires. Editorial Universitaria de Buenos Aires. 5ª edición.
- Álvarez Silvar, G. (1997) *La migración de retorno en Galicia (1970-1995)*. Xunta de Galicia.
- Bergalli, V. (2001) "La reacción de la sociedad receptora a nivel local. Una aproximación al caso de "Ciutat Vella" de Barcelona", en Solé, C., *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora*. Barcelona. Anthropos: 213-248.
- Blumer, H. (1958) "Race prejudice as a sense of group position". *Pacific Sociological Review*, 1: 3-7
- Bobo, L. (1988) "Group conflict, prejudice and the paradox of contemporary racial attitudes", en Katz, P. A. y Taylor, D. A., *Eliminating racism: profiles in controversy*. New York. Plenum.
- Bonilla-Silva, E. (2006): *Racism without racists: colour-blind racism and the persistence of racial inequality in the United States*. Rowman & Littlefield.
- Bourhis, R.Y., Gagnon, A. y Moïse, L.C. (1996) "Discriminación y relaciones intergrupales", en Bourhis, R.Y. y Leyens, J.P., *Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos*. Madrid. McGraw Hill.
- Brücker, H., Epstein, G. S., McCormick, B., Saint-Paul, G., Venturi, A. y Zimmermann, K. (2002) "Managing migration in the European Welfare State", en Boeri, T., Hanson, G. y McCormick, B., *Immigration policy and the welfare system. A report for the Fondazione Rodolfo De Benedetti in association with The William Davidson Institute*. New York. Oxford University Press: 1-167.
- Cachón, L. y Valles, M. S. (2003) "Trade unionism and immigration: reinterpreting old and new dilemmas". *Transfer*, 9 (3): 469-482.
- Calvo Buezas, T. (2000) *Inmigración y racismo. Así sienten los jóvenes del siglo XXI*. Madrid. Cauce Editorial.
- Camarero y García (2004) "Los paisajes familiares de la inmigración", *Revista Española de Sociología*, 4, pp. 173-198.
- Cea D'Ancona, Mª A. (2002) "La medición de las actitudes ante la inmigración: evaluación de los indicadores tradicionales de racismo". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 99: 87-111.
- (2004) *La activación de la xenofobia en España. ¿Qué miden las encuestas?* Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas/Siglo XXI. Colección Monografías nº 210.
- (2005) "La exteriorización de la xenofobia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 112: 197-230.
- (2007) *Inmigración, racismo y xenofobia en la España del nuevo contexto europeo*. Madrid. OBERAXE. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- (2009a) "La compleja detección del racismo y la xenofobia a través de encuesta. Un paso adelante en su medición". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 125: 13-45.
- (2009b) "Filiis y fobias ante la imagen poliédrica cambiante de la inmigración: claves en la comprensión del racismo y la xenofobia". *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración. Migraciones Internacionales*, nº 80: 39-60.

- Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> Á. y Valles Martínez, M. S. (2008a) "Nuevos – viejos discursos ante la inmigración y su reflejo vivencial de racismo, xenofobia y xenofilia en la España inmigrante". *Migraciones*, 23: 237-277.
- (2008b) *Evolución del racismo y la xenofobia en España*. Madrid. OBERAXE. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- (2009a) *Racismo y xenofobia en España [Informe 2009]* Madrid. OBERAXE. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- (2010) *Experiencia migratoria en clave biográfica: relatos entrelazados de autóctonos y foráneos*. Madrid. Siglo XXI (in press).
- Coenders, M., Lubbers, M. y Scheepers, P. (2003) *Majorities' attitudes towards minorities in European Union Member States. Results from standard eurobarometers 1997-2000-2003. Report 2 for the European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia*.
- Colectivo IOÉ (Pereda, C., Actis, W. y De Prada, M. A.) (1995) *Discurso de los españoles sobre los extranjeros. Paradojas de la alteridad*. Madrid. C.I.S. Colección Opiniones y Actitudes nº 8.
- (1998) *Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción*. Madrid. IMSERSO. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 1.
- (1999) *Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid. IMSERSO. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración.
- Colectivo IOE y Ortí, A. (2007) *La convivencia en Madrid. Discursos ante el modelo de desarrollo de la ciudad y la instalación de población inmigrante*. Madrid: Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la ciudad de Madrid.
- Conde, F. y Herranz, D. (2004) *Los procesos de integración de los inmigrantes. Pautas de consumo de alcohol y modelos culturales de referencia*. Madrid: Fundación CREFAT.
- Contreras, A. de (2005) *El discurso de mi vida*. Madrid: Armas Tomar Ediciones.
- Delibes, M. (2004/1958) *Diario de un emigrante*. Barcelona: Destino.
- De Miguel, A. (2007) "Estructura y movilidad de la población sobre el territorio", en Rocci, S. (Ed.) *Las infraestructuras del transporte y la calidad de vida*. Madrid: Fundación ACS.
- Díez Nicolás, J. (2005) *Las dos caras de la inmigración*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 3.
- Doty, R. (2003) *Anti-immigrantism in western democracies. Statecraft, desire, and the politics of exclusion*. London. Routledge
- Flecha, R (2001) "Racismo moderno y postmoderno en Europa: enfoque Dialógico y pedagogías antirracistas", *REIS*, 94: 79-103. (Traducción de su artículo original: «Modern and Postmodern Racism in Europe: Dialogic Approach and Anti-Racist Pedagogies», *Harvard Educational Review*, 69: 2: 150-171).
- Giles, M. W. y Evans, A. (1986) "The power approach to intergroup hostility". *Journal of Conflict Resolution*, 30: 469-485.
- González Enríquez, C. y Álvarez-Miranda, B. (2005) *Inmigrantes en el barrio. Un estudio cualitativo de la opinión pública*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 6.

- González Enríquez, C.; Brey, E.; Rivilla Baselga, P. y Herranz Andújar, D. (2008) Los sindicatos ante la inmigración. Documento del Observatorio Permanente de la inmigración nº 18. Madrid. Ministerio de Trabajo e Inmigración.
- Houts Picca, L. y Feagin, J. R. (2007) Two-faced racism. Whites in the backstage and frontstage. New York. Routledge.
- Izquierdo Escribano, A. (1996) La inmigración inesperada. Madrid. Trotta.
- Jackson, J. S., Brown, K. T. y Kirby, D. T. (1998) "International perspectives on prejudice and racism", en Eberhardt, J. L. y Fiske, S. T. (comps.) The problem and the response. Thousand Oaks. Sage: 101-135.
- Jiménez Pérez, F. (2000) La fábula del indiano. Madrid: Eypasa.
- Kinder, D. R. y Sears, D. O. (1981) "Prejudice and politics: symbolic racism versus racial threats to the good life". Journal of Personality and Social Psychology. 40: 414-431.
- Krysan, M. (1998) "Privacy and the expression of white racial attitudes. A comparison across three contexts". Public Opinion Quarterly, 62: 506-544.
- Lamo de Espinosa (1990) La sociedad reflexiva. Madrid: CIS-Siglo XXI.
- López Urbano, Á. (2008) "Inmigración y sanidad: una relación de doble sentido". Panorama Social 8 - Inmigrantes en España: participación y convivencia. Madrid. FUNCAS: 112-118.
- Lyman, S. M. (1974) Chinese Americans. New York: Random House.
- Marsal, J. F. (1969). Hacer la América. Autobiografía de un inmigrante español en la Argentina. Buenos Aires: Editorial del Instituto Torcuato Di Tella.
- Marsal J. F. (1972) Hacer la América. Autobiografía de un emigrante español en la Argentina. Barcelona: Editorial Ariel.
- Moya, J. C (1998) Cousins and Strangers. Spanish Immigrants in Buenos Aires, 1850-1930. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Moya, J.C. (2004) Primos y extranjeros. La inmigración española en Buenos Aires, 1850-1930. Buenos Aires. Emecé. [Edición original en inglés, de 1998].
- Muñoz Pérez, F.; Izquierdo, A. (1989) "L'Espagne, pays d'immigration", Population, 2: 257-289.
- Oso, L. (2004) Españolas en París. Bellaterra.
- O'Sullivan, S. K. y Wilson, W. J. (1988) "Race and ethnicity", en Smelser, N. J., Handbook of sociology. Newbury Park. Sage.
- Pajares, M. (2005) La integración ciudadana. Una perspectiva para la inmigración. Barcelona. Icaria & Antrazyt.
- (2007) Inmigrantes del Este: procesos migratorios de los rumanos. Barcelona: Icaria.
- (2009) Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Documento del Observatorio Permanente de la Inmigración nº 21.
- Pérez Díaz, V., Álvarez Miranda, B. y González Enríquez, C. (2001) España ante la inmigración. Madrid. Fundación "La Caixa". Colección Estudios Sociales nº 8.

- Pérez Yrueca, M. y Desrués, T. (2006) Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. OBERAXE (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia).
- (2007) Opinión de los españoles en materia de racismo y xenofobia. Madrid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. OBERAXE (Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia).
- Quillian, L. (1995) "Prejudice as a response to perceived group threat: population composition and anti-immigrant and racial prejudice in Europe". *American Sociological Review*, 60: 586-611.
- Rinken, S. y Pérez Yrueca, M. (2007) Opiniones y actitudes de la población andaluza ante la inmigración. Junta de Andalucía.
- Ross, C. E. y Mirowski, J. (1998) "The worst place and the best face". *Social Forces*, 62: 529-536.
- Rydgren, J. (2004) "The logic of xenophobia", *Rationality and Society*, 16 (2): 123-148.
- Sartori, G. (2001) *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*. Madrid. Taurus.
- Sears, D.O. (1988) "Symbolic racism", en Katz, P.A. y Taylor, D.A., *Eliminating racism*. Nueva York. Plenum Press.
- (1998) "Racism and politics in the United States", en Eberhardt, J. L. y Fiske, S. T., *The problem and the response*. Thousand Oaks. Sage: 76-100.
- (2005) "Inner conflict in the political psychology of racism", en Dovidio, J. F., Glick, P. y Budman, L. A., *On the nature of prejudice. Fifty years after Allport*. Oxford, U.K. Blackwell Publishing: 343-358.
- SORA (Thalhammer, E., Enzenhofer, E., Salfinger, B. y Ogris, G.) (2001) *Attitudes towards minority groups in the European Union. A special analysis of the Eurobarometer 2000 survey*. Viena. European Monitoring Centre on Racism and Xenophobia.
- Valles Martínez, M. S. (2007) "Metodología y técnicas de investigación", en Pérez-Yrueca, M. y (comp.), *Sociología en España*. Madrid. CIS y FES: 49-71.
- (2009) "Metodología biográfica y experiencia migratoria: actualidad del enfoque de los testimonios anónimos y de autor en el legado de Juan F. Marsal", *Papers*, 91: 103-125.
- Valles, M. S., Cea D'Ancona, M<sup>a</sup> A. e Izquierdo, A. (1999) *Las encuestas sobre inmigración en España y Europa*. Madrid: IMSERSO. Colección Observatorio Permanente de la Inmigración, nº 3.
- Walker, I. y Pettigrew, T. F. (1984) "Relative deprivation theory: an overview and conceptual critique". *British Journal of Social Psychology*, 23: 301-310.

